EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,020 | Montevideo, Miércoles 31 de Mayo de 1911 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	2.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Lauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT" pág. 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de Leon.
2.a » —Treinta y Tres 37, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 155, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yi 177, César Seriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Arrecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 55, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mandera, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 120, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 365, Rodolfo Brunel Selsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
5.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 360.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 458.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificacion General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 8, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, para Buenos Aires, saldrá hoy.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Tomaso di Savoia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Génova, saldrá el 1.o de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 31.

Cap Arcona, aleman, para Río Janeiro, Pahia, Lisboa, Vigo, Southampton y Hamburgo, saldrá el 1.o de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Camarones, argentino, para San Antonio y escalas, hasta Río Gallegos, saldrá el 2 de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

P. de Satrustegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 p. m. del día 1.o.

Hermonithi, aleman, para Las Palmas, Londres y Hamburgo, saldrá el 3 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m.

Turingia, aleman, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 3 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 p. m. del día 2.

Nile, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 3 de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 2.

Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 3 de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Taimi, inglés, para Río Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 5 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Bakotis, aleman, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaíso, saldrá el 5 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 p. m. del día 4.

Siena, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar y Génova saldrá el 6 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m. del día 5.

Principe di Udine, italiano, de Buenos Aires para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 6 de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 5.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en **Central**: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas** 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija** 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija** 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija** 5.45 p. m.—La de Bazé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

PROFESIONALES

ABOGADOS

MEDICOS

SANATORIO POUEY

VARIOS

DENTISTAS

INGENIEROS

COMISIONISTAS

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «José Pardo Santayana, mensuras», se hace saber que por resolución de fecha 27 de Abril último, el agrimensor don Alfredo Hareau procederá á la mensura judicial de una fracción de campo situada en el Rincón de los Novillos sobre el arroyo Tacuarembó Chico, 4.a sección del departamento de Tacuarembó, compuesta de una extensión superficial de 5269 hectáreas, 20 áreas, 52 centiáreas y 21 decímetros y de cualquier exceso de área que se encuentre dentro de los siguientes límites: Al Norte Ismae Núñez y Rita S. de Segovia, al Nordeste, Eulogio Piriz; a Este, Heriberto Fernández, Francisco Vilaró, Leoncio Silva, Bautista Echevarría; al Sud, Bautista Echevarría; al sud y Oeste, Hilario P. Correa y Oeste, José Rivero y Arturo Rivero. A los efectos de los artículos 1215, 1216 y 1219 del Código de P. Civil se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 10 de 1911. — **Eloy G. Pereira**, Actuario. 1469-jn. 3

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco ó Vicente Bartolo Parma á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Andrés P. Chiputo, Actuario. 1525jn21.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez, hijo, se hace saber que en los autos doña María Josefa Pelcio Masner solicitando rectificación de partida se ha dictado la resolución siguiente: «Treinta y Tres, Mayo 6 de 1911.—Vistos: en audiencia del ministerio público el pedido de rectificación de las actas del Registro del Estado Civil que hace á f. 2: Resultando: Que el peticionante se presenta á f. 4 solicitando la rectificación de la partida referida en el sentido de que se sustituyera el apellido Davila que en ella aparece por el de Masner que según el compareciente es el verdadero apellido paterno expresando las circunstancias que han dado origen á ese error de apellido y ofreciendo la información del caso para acreditar los hechos expuestos; Resultando: Que recibida dicha información y conferida vista al ministerio público este expresa que se á sus al referido petitorio; Considerando: Que la información producida comprueba en efecto en concepto del juez proveyente el error de que adolece la partida de que se trata; Considerando: Que hechas las publicaciones de estilo nadie se ha presentado formulando oposición. Por estos fundamentos y atento lo dispuesto al respecto por la ley de Registro del Estado Civil, fallo: Ordenando la rectificación de la partida de f. 2 en el sentido solicitado, mandando que se sustituya el apellido paterno Davila por el de Masner por ser este el verdadero. Publíquese esta resolución en los diarios de la localidad y de la capital que correspondan y acreditada dicha publicación háganse en las referidas partidas las anotaciones marginales del caso librándose al efecto los oficios pertinentes á la Intendencia Municipal y á la Dirección del Registro del Estado Civil.—M. Pereira Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) en Treinta y Tres á seis de Mayo de mil novecientos once, doy fe.—Rafael F. Ximénez, escribano público.—Por tanto y á los efectos del art. 1.o de la Ley de 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación. Treinta y Tres, Mayo 19 de 1911.—**Rafael F. Ximénez**, escribano público. 1529-jn. 15

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitacion para la construcción de un galpón de hierro galvanizado destinado á Depósito de Inflamables.

Llámase á licitacion para la construccion de un depósito destinado á inflamables en la manzana comprendida entre las calles General César Díaz, General Freire, Arapey y Daymán de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 3 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la administracion el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1507jn13.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la construcción de ocho (8) depósitos en cemento armado destinados á inflamables.

Llámase á licitacion para la construccion de ocho depósitos en cemento armado destinados á inflamables, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y planos que se encuentran de manifiesto en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Los interesados podrán presentar sus propuestas en sellado de ps. 0.25 hasta el día 26 de Junio próximo venidero, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administracion el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911. Eduardo A. Lukasiewicz.—Oficial 1.o. 1506jn13.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—TERCERO Y ULTIMO LLAMADO A LICITACION—A los bodegueros—Se llama por tercera y última vez á licitación para el suministro de vino tinto nacional á los establecimientos de la Asistencia Pública, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 á 6 p. m.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente á dicho pliego y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en el mismo local, el lunes 5 de Junio próximo á las 5 p. m.—Montevideo, Mayo 23 de 1911. —La Dirección General. 1542-jn. 5

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION— Llámase á propuestas para el suministro de formularios impresos para el uso de las Aduanas de la República bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección hasta el 31 del corriente mes á las 3 p. m. hora en que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 22 de 1911.—La Dirección. 1479-my. 31

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.— Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles de Florida y Convención.—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles Florida y Andes, de acuerdo estricto al pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el día 16 de Junio próximo venidero, á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1463jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.— Llamado á licitación para la construcción de un muro en cemento armado entre las calles Florida y Convención en el Dique de Ribera.—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera entre las calles Florida y Convención, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 17 de Junio próximo venidero, á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1462jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.— Llamado á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vía en las ramblas del Puerto.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vía en las ramblas del Puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones y el trazado indicado en el plano respectivo, que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m., en esta oficina, calle Piedras núm. 156.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 21 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1461jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.— Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera.—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera, en el Dique de Ribera con frente á la calle César Díaz, de [illegible] metros de largo por 16 de ancho, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se encuentran de manifiesto en esta oficina, Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en esta Oficina hasta el 10 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1460jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.— Llamado á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado sobre el Dique de Ribera, con frente y arranque del muelle de madera y á la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1465jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION— Llamado á licitación para la construcción del adoquinado de las zonas que circundan el galpón de inflamables.—Llámase á licitacion para el adoquinamiento de las zonas que circundan la manzana en que irá emplazado el galpón para inflamables, entre las calles General Freire, César Díaz, Arapey y Dayman, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el día 14 de Junio próximo venidero á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1466jn10.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION — Construcción de la Escuela Rural núm. 15 en Buena Vista, departamento de Cerro Largo.—Llámase á licitación por el término de veinte días para la construcción de un edificio escolar en «Buena Vista», la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del departamento de Cerro Largo.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día lunes 19 de Junio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 30 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1531-jn. 19

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—Construcción de una comisaría en Puerto Sauce (departamento de Colonia).—Llámase á licitación por el término de quince días para la construcción de una comisaría en Puerto Sauce la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura Política del departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día lunes 5 de Junio próximo á las dos y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1470-jn. 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — Llamado á licitación para la provisión y colocación de 300 metros de vía en el muelle de madera núm. 10.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 300 metros de vía en el muelle de madera núm. 10, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Julio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1467jn10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de empedrado en la calle Caridad entre las de Abayubá y Arroyo Grande con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 5 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1475-jn. 5

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911.—Convócase á licitación pública para el transporte de pedregullo y recebo desde la Cantera Municipal de «La Tablada del Norte» á la carretera nacional á Las Piedras desde la Avenida Lezica (Colón), hasta el arroyo de Las Piedras, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 2 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1443-jn. 2

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para el transporte de pedregullo y recebo desde la Cantera Municipal de La Tablada del Norte á la carretera nacional á Las Piedras desde la Avenida Lezica (Colón) hasta el arroyo de Las Piedras con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en el local de la Dirección el día 9 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1527-jn. 9

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente sobre el Arroyo Toledo con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 12 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1526-jn. 12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del empedrado en la calle Uruguay entre las de Defensa y Municipio, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 8 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1442-my. 31

GENERALES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

De mandato del señor Director General de Aduanas doctor don Asejo Idiartegaray, recaído en el expediente núm. 344, iniciado por la Alcaldía de la Oficina de Control, con fecha [illegible] de Marzo, á consecuencia de haberse constatado exceso de peso sobre la cantidad [illegible] declarada por los señores Valentín Martínez y Cía. en el manifiesto número [illegible], se pone en conocimiento de los señores Agentes de [illegible] y del comercio en general la siguiente resolución recaída en aquel sumario.—Montevideo, Mayo 4 de 1911.—Dados los hechos constatados en este sumario y en otros análogos.

Considerando: Que esta Dirección General tiene el firme propósito de imprimir á las operaciones aduaneras toda la corrección posible, á fin de que se pueda efectuar en forma el control de esas mismas operaciones, impidiendo, á la vez, por los medios á su alcance, las irregularidades y posibles fraudes que puedan realizarse al amparo de las franquicias otorgadas por las disposiciones que reglamentan el despacho de mercaderías.

Teniendo en cuenta lo informado por la Oficina de Control, la Alcaldía y Oficina del Despacho Exterior:

Se resuelve: Que por secretaría se haga saber á los señores Agentes de buques y al comercio en general, que esta Dirección no reputará transferidas las mercaderías en su jurisdicción, por el solo hecho de la presentación del documento de traslado correspondiente aún cuando este reuna las condiciones reglamentarias y que en consecuencia se considerará perfecta y válida esa transferencia únicamente en los casos y en el momento en que la Alcaldía compruebe la exactitud del contenido del documento y así mismo la existencia de la mercadería que se ha pretendido transferir, y siempre que respecto á ella no haya denuncia, ni peso orden de detención para ser verificada; previniéndose á quienes contravengan esta disposición que incurrirán en las penas correspondientes.

Tomen nota las Oficinas respectivas y, cumplido, archívese.

Montevideo, Mayo 30 de 1911.

José R. Catalá.
1475-jn. 1.o Escribano de Aduana.

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestion del Directorio durante el ejercicio.
2.o Exámen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.
3.o Modificación de Estatutos.
4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; **Félix Benzusse**, secretario.

Hosel. 25

Intendencia Municipal

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ordenanza reglamentando la altura de los edificios con frente á la rambla de los Pocitos, Boulevard General Artigas y Avenida Brasil.

La Junta E. Administrativa en uso de las facultades que le acuerda el artículo 5 de la ley de 21 de Abril de 1909, resuelve:

Artículo 1.o El frente de todo edificio que se construya, reconstruya ó refaccione en la Rambla de los Pocitos, Boulevard General Artigas y Avenida Brasil, ya en la línea oficial de los mismos, ó dentro de ella tendrá como minimum una altura de once metros.

Art. 2.o La altura mínima deberá medirse, en los casos en que haya desnivel en la vereda, desde el punto medio de su pendiente hasta el coronamiento de la fachada, cuando esta no exceda de veinte metros lineales, volviendo á medirse en la misma forma la extensión restante.

Art. 3.o Se tolerarán en todas las fachadas ciertas partes con algunas alturas menores que la establecida, siempre que ellas en conjunto representen menos del tercio de la longitud total.

Art. 4.o A los efectos de lo establecido en el artículo 1.o se entenderá por refacción toda obra que obligue á cambiar una parte ó la totalidad de los techos existentes en las piezas, habitaciones ó dependencias que dan frente á la vía pública, así como las paredes del mismo frente y la modificación de las dimensiones actuales de aberturas, cornisas y balcones.

Art. 5.o Quedan derogadas todas aquellas ordenanzas que se opongan á lo dispuesto en la presente.

Montevideo, Abril 4 de 1911.

José Pedro Varela, presidente; **Plácido Abad**, secretario.

Intendencia Municipal.

Montevideo, Abril 11 de 1911.

Cúmplase por la Dirección de Obras Municipales.

Benzano.—Félix Saenz, secretario.

1485-jn. 4

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

Desde el 1.o de Junio entrante se procederá al pago de un dividendo de tres pesos por acción, que con el abonado en Octubre último, completa el dividendo de cinco pesos por cada acción, correspondiente al año social terminado el 31 de Marzo próximo pasado de acuerdo con lo resuelto en la asamblea general de accionistas celebrada el 8 del corriente.—Montevideo, Mayo 23 de 1911. 1504jn.3.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO N.o 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11.o de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Mayo de 1911, como último día para el pago de la 7.a cuota de 10 %, sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Junio de 1911.

Montevideo, Mayo 15 de 1911.

1411-my 31 El Gerente.

DEUTSCHER SCHULBEREIN

Ausserordentliche Generalversammlung

Dienstag, den 6. Juni abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

TAGESORDNUNG

Beschlussfassung uber die neu eingegangenen Bauplane.

1533-jn. 7 Der Vorstand.

Compañía General de Ropa Blanca

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36, inciso 1.o de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día miércoles 7 del entrante mes de Junio á las 4 p. m. en el local social, calle Mercedes número 75, para considerar la siguiente orden del día: Consultar á los señores Accionistas sobre la futura marcha de la Compañía para su mayor desenvolvimiento. Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea depositarán sus acciones en la Caja de la Compañía, hasta cinco días antes del fijado para la reunión.

Montevideo, Mayo 22 de 1911.

1484-jn. 7 El Directorio.

EN LA ESTANCIA "CONCORDIA"

Hay 3000 cuadras de campo para chacras, tierras inmejorables, á tres leguas del puerto de Dolores. Tambien hay 2000 cuadras de campo con monte que se dan para destroncar y chacras con grandes ventajas. Para mas informes dirigirse al gerente, Estancia Concordia, Nueva Palmira. 1490jn27.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SIRVIENTA bien recomendada, buen sueldo, se necesita Sarandí 96. Inútil presentarse sin buenos informes.

LA VERDADERA piedra imán se vende con instrucciones gratis en Defensa 84 esquina Lavalleja. 1543-jn. 17

CASA DE MUSICA en Buenos Aires busca á buen compositor y afinador de piano. Se paga muy buen salario á persona competente. Dirigirse por carta á Música 999, Casilla de Correo 329. 1545jn2.

LA COMPAÑIA N. DE AUTOMOVILES avisa al público que el 4 de Junio reanudará el servicio de ómnibus automóviles entre la Unión y Pando. 1517-jn. 5

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

COMO SE CORTA UN VESTIDO—Lea el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

PROFESORA de alemán. Agraciada 9. my. 31

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suarez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 357, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.







PHILIPPS OPPENHEIM 47

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

Félix se llevó el pañuelo á la cara, y lo retiró manchado de sangre.

—Gracias, lord Wolfenden — dijo. — Acepto de buen grado. ¡Decididamente, usted parece jugar á mi respecto el rol del buen Samaritano!

Los tres jóvenes tomaron posesión de un gabinete de toilette.

—¿Saben ustedes á quién seguía?—preguntó Félix cuando hubo terminado de enjugarse el rostro.

—¿Sabín?—sugirió Wolfenden con aire indeciso.

—Si no era precisamente el señor Sabín, era más ó menos lo mismo—replicó Félix. —Había visto á Foo Cha, su criado chino, que acaba de desembarcar en Inglaterra... ¿Podrían ustedes decirme en qué rincón se ha ocultado el señor Sabín?

—Ambos contestaron negativamente.

—Lo ignoro—dijo Wolfenden—pero es absolutamente necesario que lo encuentre. Tengo una cuenta que arreglar con él.

—Y yo—murmuró Félix con una voz sorda—tengo una más importante que la suya. Pero, desde esta tarde, si yo llego demasiado á deshora, estaremos á mano. He perdido de vista á Foo Cha. Es cierto, pero otros, más hábiles que yo, siguen las huellas del amo... ¡Y lo conseguirán, créame! Lo consiguen siempre. ¿Qué es lo que tiene usted que reprocharle, lord Wolfenden?

Wolfenden tuvo un momento de duda. ¿Sin embargo, por qué no decir sencillamente la verdad? No tenía nada que perder con ello.

—Sabín se introdujo en casa de mi padre, en Deringham Hall, y consiguió arrancarle, por la violencia ó por la astucia, ciertos papeles muy importantes...—replicó.—El almirante se encontraba ya en un estado de salud precaria, y tenemos motivos para creer que esta última circunstancia le haya quitado por completo la razón.

—¿Quiere usted saber de que trataban esos papeles?—preguntó Félix.—Yo puedo informarlo.—¿Quiere saber para lo que los quería el señor Sabín? También puedo decirle eso. Ha combinado él muchos complots sorprendentes, y... si alguien no logra cruzársele de por medio antes de una hora ó dos, sus planes tendrán éxito... ¡Pero no temo nada! ¡He puesto en juego á una potencia con la que le será muy difícil luchar!

El grupo pasó á la sala de fumar. Félix, que parecía haber recibido una fuerte sacudida con su caída del fiacre, debía tener necesidad de algunos minutos de descanso.

—¿Qué ha hecho? ¿Se ha puesto bajo el dominio de la ley? ¿Se ha hecho acaso culpable de un crimen?—preguntó Wolfenden.—No es la audacia lo que le falta.

Félix dejó escapar una risa seca. Encendió un cigarrillo, y su mano temblaba tan fuerte, que apenas podía tener el fósforo.

—Se trata de un brazo más poderoso que la ley—dijo bajando la voz.—Se debe saber, á estas horas, donde se esconde. ¡Con tal que lleguen á tiempo! ¡Todo consiste en eso!

—¿No puede darnos usted algunos detalles sobre ese complot sorprendente? ¿Decirnos por qué ese hombre deseaba tanto obtener de mi padre esos papeles y esos planos?... ¿para qué pueden servirle?...

—¡Por qué no decirlo, después de todo! —contestó Félix.—Tienen ustedes el derecho de saberlo. Les advierto, sin embargo, que los datos que yo mismo poseo, son bastante incompletos. He aquí, sin embargo, lo que puedo decirles. El señor Sabín no es otro que el duque de Souspennier, príncipe francés poseedor de riquezas fabulosas, que ha jugado más de una vez un rol importante en la historia europea. Entre otros talentos, posee un verdadero don para todo lo que se relaciona con la estrategia naval. Es además un ingeniero de primera fuerza. Pasó tres años en América estudiando con Edison una única cuestión: la destrucción de las fortificaciones y de los buques de guerra por medio de aparatos hasta ahora desconocidos. Después de eso, viniendo á Inglaterra, supo reunir un cúmulo de datos sobre la marina de guerra y las defensas navales de este país. En resumen, sabiendo que su padre es una de las primeras autoridades en todo lo que concierne á los asuntos navales de su patria, colocó á su lado, en calidad de dactilógrafa, á una joven empleada suya. Todo lo que el almirante escribía era copiado por ella y enviado al señor Sabín hasta el día en que su padre, concibiendo sospechas, despidió á su empleada.

La última parte de la relación del almirante consistía en una serie de planos, que se referían á no menos de veintisiete de los mejores acorazados de Inglaterra, en cada uno de los cuales existía un gran número de chapas blindadas defectuosas, que no servirían para nada en caso de guerra. Esos planos indicaban con la mayor exactitud la posición de esas chapas, y es para apoderarse de esos diseños que el señor Sabín hizo, el martes por la mañana, esa audaz visita á su padre. Ya puede usted imaginarse su fin. Había combinado todo un plan de acuerdo con el cual la destrucción de los acorazados ingleses estaba asegurada. Algunos torpederos, provistos de los aparatos eléctricos de que les he hablado, podrían reducir al silencio todos los fuertes escalonados á lo largo del Támesis y poner también á la ciudad de Londres á la merced de la potencia á la que él quisiera vender su secreto... Según parece, había entablado negociaciones con Rusia, y luego se dirigió á Alemania... Esta aceptó sus condiciones, según se dice, y no titubeará en declarar la guerra á Inglaterra, apenas tenga en su poder el conjunto de sus planos y de sus invenciones.

Wolfenden y Denshaw se miraron, medio incrédulos, medio aterrados, creyendo escuchar un cuento de las mil y una noches... ¿Podía ser eso posible?... Su razón se rehusaba á admitirlo... Pero el corto silencio que se estableció entre ellos, quedó roto de pronto por los gritos repetidos de los vendedores de diarios:

¡LOS RUMORES DE GUERRA SE CONFIRMAN!

¡SE DICE QUE LA GUERRA YA ESTA DECLARADA!

MOVILIZACION DE LA FLOTA

XXXVIII

El señor Sabín se recostó sobre su silla en un profundo suspiro de alivio. La obra á la que se había dedicado desde hacía años iba á tener por fin su término. Ante él se amontonaba una pila de planos y de manuscritos que colocó cuidadosamente en un cajón que cerró enseguida. Luego miró su reloj, sacó su cigarrera, y se puso á fumar.

Casi enseguida llamaron á la puerta, y Sabín, que había reconocido el paso de su criado chino, levantó distraídamente la cabeza.

—¿Qué te ocurre, Foo-Cha? Te había dicho que llamaría cuando te necesitara.

El chino se adelantó en puntas de pié.

—Señor,—dijo con una voz ligera como un suspiro—no me siento tranquilo. Algo está por ocurrir.

El señor Sabín se volvió vivamente hacia él.

—¿Qué quieres decir con eso?—preguntó.

—Señor—respondió el otro con gravedad—al dejar la casa del extranjero, he sido seguido de cerca por un hombre que había tomado un fiacre. Lo he distanciado, pero hay otros... Acabo de bajar á la calle y estoy seguro de ello... La casa está vigilada por todas partes.

El señor Sabín se extremeció. Por un instante, sus rasgos se convulsionaron. Se repuso, eso no obstante, merced á un esfuerzo violento.

—No estamos en China, Foo-Cha—le dijo.—No he hecho nada de contrario á las leyes de este país, y nadie tiene el derecho de penetrar aquí sin mi permiso... Si estamos realmente vigilados, debe ser por individuos á sueldo de los rusos... Pero no pueden hacer nada contra mí. Ya es demasiado tarde; Knigenstein estará aquí dentro de una media hora. El asunto quedará entonces terminado de una vez por todas.

Foo-Cha no pareció convencido.

—Tengo miedo—insistió.—En las dos esquinas de la calle he visto hombres de aspecto tétrico... Eso no me gusta... ¡Ah!

El timbre de la puerta de entrada acababa de sonar dulcemente. Era un golpe, tímido é incierto, como si hubieran rozado tan sólo el botón. Foo-Cha y su amo se miraron en silencio. Esa pequeña llamada discreta, tenía algo de casi amenazador.

—Es preciso ir á ver quien es, Foo-Cha —dijo el señor Sabín.—Quizá sea Knigenstein que se ha adelantado. Si es él, hazlo entrar enseguida. Para cualquier otro, la casa está vacía.

Foo-Cha se inclinó en silencio. Frotó una cerilla en el corredor oscuro y encendió Luego, entreabrió prudentemente la puerta.

Sólo un hombre estaba allí. Foo-Cha lo miró con inquietud. No era ciertamente Knigenstein, y no se veía ningún carruaje en la calle. El desconocido era un hombre de talla mediana y de fuertes espaldas cuadradas. Llevaba un gran sobretodo negro y permanecía inmóvil, con las manos en los bolsillos.

—¿Qué es lo que usted desea?—preguntó Foo-Cha.—¿Qué es lo que usted desea de mí?

El hombre no contestó enseguida, pero penetró en el corredor. Foo-Cha hubiera ensayado cerrarle la puerta en las narices, pero hubiera sido lo mismo que empujar contra una roca.

—¿Dónde está tu amo?—preguntó el visitante.

—¿El señor?. No está aquí—contestó el chino con apresuramiento locuaz. Llegará mañana. Estoy aprontando la casa. ¿Qué es lo que usted quiere? ¡Váyase ó llamo á la policía!

El intruso dejó escapar una sonrisa indulgente.

—Foo-Cha—dijo—ya has hecho tu deber. Lleva ahora esta tarjeta á tu amo, el señor Sabín.

Foo-Cha se preparaba á dar salida á un nuevo torrente de denegaciones, pero encontró la mirada firme del desconocido y se calló. El nuevo venido vestía el traje de un obrero endomingado, pero su actitud y la entonación de su voz, denotaban á un hombre de elevado rango. Foo-Cha tomó la tarjeta y se dirigió lentamente hacia el salón. Al entrar, cerró la puerta con llave detrás de él; eso le daba, en todo caso, un momento de descanso.

—Señor—dijo—hay ahí un hombre al que no he podido impedirle que entrara. Cuando le dije que usted no estaba se me

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 31 de 1911

Las multas á los tranvías

Rechazo del embargo

Con mal pié arrancó el Poder Ejecutivo en lo relativo á la huelga de los tranvieros. Resuelto á decidir el conflicto echando el peso de su autoridad en la balanza para favorecer á una de las partes, apeló al recurso inadmisible de las multas para estrangular á las empresas é imponerles rendición incondicional á todas las exigencias de sus empleados. Era un absurdo, y de tal absurdo no podía resultar sino un semillero de absurdos.

En la plena conciencia de su derecho garantizado por los preceptos de la legislación penal y civil que hacen de la fuerza mayor una causa eximente de responsabilidad los gerentes resistieron. La idea de reducirlos á prisión cruzó un instante por la imaginación exaltada del señor Batlle y Ordóñez. Felizmente, para él y para el país cuyo buen nombre habría sufrido con aquél atropello, reaccionó, y se decidió por solicitar embargo en los bienes de las empresas, declarando, en un decreto que importaba atribuirse jurisdicción originaria en un caso del que solo debía conocer en apelación, que las ordenanzas y reglamentos de las Juntas constituyen título ejecutivo con todo el alcance que á los mismos otorga nuestra legislación civil procesal.

Por nuestra parte, combatimos resueltamente dicha tesis. El instrumento público, decíamos, solo hace plena fé respecto de todos según el artículo 1594 del Código Civil, «en cuanto al hecho de haberse otorgado y á su fecha.» En cuanto á la prueba de las obligaciones y descargos en el contenidos solo tiene valor «respecto de los otorgantes y de las personas á quienes dichas obligaciones ó descargos se trasmitan por título universal ó singular.» En el caso concreto que analizábamos, las actas de las Juntas solo acreditan el hecho de haberse dictado la ordenanza relativa á los tranvías en 5 de Diciembre de 1906: de ningún modo podían hacer plena prueba de obligación alguna por parte de las empresas ni de particulares que para nada intervinieron en ese acto. Solo mediante un juicio podía justificarse la existencia de tal obligación y únicamente la sentencia dictada en ese juicio, consentida ó ejecutoriada, constituir título ejecutivo contra las empresas.

«Dados estos antecedentes, concluíamos, fácil es comprender que el procedimiento adoptado por el Ejecutivo, menos violento que el de la prisión de los gerentes, no le vá en zaga en punto á ilegalidad, y así como ayer decíamos que ningún juez condenará las empresas al pago de las gruesas multas que arbitrariamente se les imponen, decimos hoy que ningún juez decretará el embargo en virtud del famoso instrumento público y solemne transformado en título ejecutivo por el decreto referido.»

Pues bien, la profecía se ha cumplido. El juez de lo Civil, Dr. Furriol, ha dictado sentencia, en la petición de embargo contra las Empresas de Tranvías, no haciendo lugar á dicha petición. Ignoramos los fundamentos de dicho fallo, pero, sean cuales fueren, ha venido á quedar evidenciado que, como alguna vez hemos asegurado, ciertos excesos no se abren paso en los tribunales, para honor del país y de los magistrados nacionales.

LA EMISION MENOR

DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Las apreciaciones que hicimos ayer respecto al estado desastroso de la mayor parte de los billetes de la Emisión Menor del Banco de la República en circulación, pueden dar lugar á que se nos atribuya la mente de imputar á las autoridades del Banco, alguna responsabilidad en ese estado de cosas.

Nada sería mas injusto, sin embargo.

El Banco retira constantemente los billetes sucios ó deteriorados que llegan á sus cajas y devuelve á la circulación billetes nuevos. Es sabido, además, que no hace mucho tiempo, dando oídas á la grita de la opinión de que ayer nos hicimos eco, el Banco hizo un llamado al público para el cambio de billetes viejos por nuevos, de que hay siempre repuesto en la Sección de Emisión y destinó personas y ventanillas especiales para esa operación, cuyo resultado fué nulo ó casi nulo, porque el público no respondió al llamado. Lo cual es muy natural tratándose de la emisión menor, que está muy difundida en todo el país y diseminada en muchas manos, haciendo activamente el servicio que le incumbe, de intermediario en las pequeñas transacciones. Por muchos llamados que haga el Banco, ningún tenedor de billetes en cantidad reducida, se costea á canjearlos. De manera que sólo entran á las cajas de la institución, y eso muy lentamente, los billetes menores, que entran como fracciones en los pagos á oro, y los que corresponden á cierto número de operaciones á plata.

El mal que apuntamos debe atribuirse, pues, á la extraordinaria difusión y dispersión del billete, al poco interés del público en canjear los billetes viejos por nuevos y tal vez, en mucha parte, á la mala calidad del papel en que están impresos los actuales billetes, que hace que éstos se echen á perder rápidamente. Y nos consta que á esta última causa del mal, trata de poner remedio el actual Directorio, cambiando el tipo del billete y mejorando la calidad del papel, según proyecto cuyo estudio está ya muy adelantado.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

PAVIMENTACION DE LA CAPITAL

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo, sobre concesión de franquicias á los señores Melzen Vicenti y Cía. para la instalación de una fábrica de portland; el mismo poder devuelve informado por las respectivas oficinas, el proyecto de los representantes Travieso, Paullier y Sosa, presentado en Abril de 1908, creando una Oficina General de Intervenciones y Fiscalizaciones Gráficas de Valores de la Nación y Privilegios; el doctor Mora Magariños presenta dos proyectos de ley, uno modificando la actual Tarifa de Correos y el otro relativo á la Contribución Inmobiliaria del departamento de la capital; el doctor Serafín Lecha solicita de la Cámara, disponga que el Estado se suscriba á un número de ejemplares de una obra de texto que ha editado para las escuelas públicas; la señora Angela Cavassa de Palleja pide el traspaso para ella y su hija menor, de la pensión graciable votada á su esposo; la señora María Josefa Bianqui, viuda de don José López, solicita pensión como nieta de un servidor de la Independencia.

Por moción del doctor Lagarmilla se aprobó sobre tablas en general, el proyecto del Poder Ejecutivo que destina la inversión de un millón de pesos para obras de vialidad.

Se entra después á la orden del día, con la discusión del proyecto que autoriza á la Junta Económico-Administrativa de Montevideo para pavimentar con adoquín, asfalto, madera ú otro material conveniente, las avenidas, calles ó caminos comprendidos dentro de la planta urbana de la capital y de los demás centros de población del departamento dentro de los límites de amanzanamiento actuales ó de los que en adelante se establezcan.

Aprobado en general el proyecto, se resuelve tratarlo también en particular, por indicación del señor Sosa.

Después de un animado debate, en el que intervinieron los señores Carvallido, Canessa y otros diputados, se aprobaron los artículos 1.o al 7.o inclusive, con algunas modificaciones.

El artículo 8.o quedó sin sancionarse, habiendo anunciado además, el doctor Carvallido, que presentaría unos artículos aditivos que serán publicados en el «Diario Oficial», para conocimiento de los miembros de la Cámara.

CAMARA DE SENADORES

Citación

La Cámara de Senadores se reune esta tarde á las 3 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la segunda discusión del proyecto de ley que modifica el artículo 202 del Código Civil.

Primera discusión de los siguientes proyectos: Del que crea el Casillero Judicial; del ampliatorio del artículo 885 del Código de Procedimiento Civil, y en el de decreto recaído en el pedido de venia del Ejecutivo para separar de su empleo al señor Alejandro G. Tate.

MONOPOLIO DE LOS SEGUROS

El "Economista Argentino", periódico que tiene autoridad conquistada en materia económica, publica en su número de ayer, el siguiente estudio de uno de sus redactores, el señor Vidal Alfaro, en el que se hace la crítica del proyecto sobre monopolio de los seguros, abundándose en argumentos que armonizan con los que fueron motivo de nuestra impugnación.

Consideramos de interés ese trabajo, no sólo por su mérito intrínseco, sino también y principalmente, porque el juicio que formula la citada revista, no puede ser tachado de oportunista ó apasionado.

Transcribimos los capítulos más importantes de dicho trabajo.

"Uno de los más grandes absurdos y de los más garrafales errores en materia de economía y de finanzas, de que tengamos memoria, incluye el proyecto de ley elevado por el presidente de la república al Parlamento uruguayo, tendiente á constituir en monopolio exclusivo del gobierno todas las operaciones y contratos de seguros de vida, marítimos, de incendios, agrícolas y ganaderos.

Como se comprenderá, tan atrevida idea ha levantado en la vecina orilla innúmeras resistencias, bien justificadas, y de ellas participan las porciones que más intereses representan y más valiosos y respetables dentro del organismo vital del país, intereses que tienen en el proyecto gubernamental la lúgubre perspectiva de su ruina y del malestar económico de aquel pueblo.

Desde luego, y como bien colegirá el lector, lo que proyecta el gobierno uruguayo tiende á lesionar libertades que consagra cualquier Constitución más ó menos democrática. Pero no es este el aspecto del asunto que haya de dar pábulo á nuestros juicios y á nuestras impugnaciones: nos hallamos fuera de jurisdicción para hacer eso; cosa que además ya otros han hecho; otros muchos hombres, aunque no por ser numerosísimos merecen mayor respeto sus palabras y sus reflexiones, sino por sus capacidades intelectuales y por el peso moral que se les tiene consagrado. Estos hombres han podido, en el lugar en que corresponden, en el lugar de la lucha, hacer las múltiples objecciones de índole constitucional, ético-social y jurídica de que es susceptible el proyecto susomentado. Así el doctor Juan Andrés Ramírez, director del diario EL SIGLO, que es el que más autoridad se le reconoce entre todos los órganos de la prensa uruguaya, y catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Montevideo, ha dicho: "El monopolio de los seguros es, lisa y llanamente, el monopolio de todo, la absorción de toda iniciativa y de toda actividad por el Estado. Suprime la libertad de industrias á la vez que la de contratar, cegando una de las más importantes y amenazando todas las fuentes de la actividad privada. Si el monopolio del seguro se transforma en ley, no habrá industria ni empresa de ningún género que no pueda ser objeto de monopolio. El Estado absorberá íntegro el campo del trabajo. Donde vea un manantial seguro de recursos extenderá la garra para aprovecharlo.

"Colocado en ese terreno la gestión gubernamental, la autonomía del individuo es un mito, sus derechos una concesión precaria de la autoridad, que puede suprimirlos uno á uno, ó todos conjuntamente".

El monopolio de los seguros que se propone ejercer el gobierno uruguayo, según el mensaje elevado últimamente al parlamento, constituye un grave error económico y un profundo desconocimiento de las leyes que regulan la existencia y el desenvolvimiento de las instituciones industriales.

Contraría la ciencia de toda ciencia económica.

El seguro es una industria y es un bien social. Su difusión tiene por base la mayor subdivisión posible en la oferta. La competencia es la ley ineludible de su difusión: competencia á que da pábulo aquella subdivisión: competencia que se hacen siempre las entidades aseguradoras, ofreciendo unas tales ventajas y otras cuales. La competencia, en esa industria como en todas, produce el abaratamiento y la perfección de la producción.

La subdivisión también es necesaria en cuanto á los riesgos. Ninguna compañía aseguradora se decide á tomar sobre sí el "cuantum" de los riesgos que mayor capital representen. Un siniestro que implicase 2.000.000 de pesos como responsabilidad de una compañía bastaría para hacer peligrar su estabilidad. De ahí que las sociedades aseguradoras no busquen acaparar pólizas. Buscan el mayor número posible de pólizas por riesgos que no importe cada uno una fuerte sangría á sus capitales de responsabilidad, pero cuando se ofrece cubrir un riesgo por una suma fabulosa, toda compañía toma de él una parte á que pudiera hacer frente en cualquier momento, y ofrece el resto en reaseguro á otras compañías.

El mecanismo interno de una compañía de seguros está en eso; la base de su prosperidad y de su bienestar y de la realidad inquebrantable de su garantía estriba en tener el mayor número posible de pólizas emitidas que representen cada una, una pequeña responsabilidad. Es lo que le conviene: la repetición de los riesgos, su mayor número, pero su menor valor separadamente.

Si en Buenos Aires aunque una compañía tuviera un capital de veinte millones y por ello se hubieran atrevido á tomar solo la póliza de grandes capitales, bastaría que sobreviniera un incendio tal como cualquiera de los que destruyeron últimamente en la Aduana varios depósitos, para que aquella compañía se declarara en quiebra, por no bastarse á cubrir la responsabilidad.

El capital inicial que da á su proyectado Banco de Seguros el gobierno uruguayo es irrisorio y conduciría á la más fatal bancarrota del mismo.

Actualmente las compañías que funcionan en Montevideo cobran en total riesgos por 180.000.000 de pesos. Suponiendo que esa misma responsabilidad tuviera aquel Banco oficial, tenemos que las obligaciones que tendrá éste serían 90 veces mayores que el capital. Semejante desproporción incluye el desconocimiento absoluto del gobierno uruguayo de las cuestiones de índole bancaria. Tal contraste entre las obligaciones de un banco y sus recursos para cubrirlas es toda una locura, una violación de reglas financieras que solo puede producir desastres irreparables. Todos los más notables tratadistas de cuestiones bancarias están contestes en que un banco se expone á correr serios peligros si sus responsabilidades exceden tres veces de su capital y de sus reservas propias.

¡Que peligros no correrá un banco cuyas responsabilidades exceden no tres sinó noventa veces á su capital!

El primer grande error de la creación del Banco de Seguros está pues en la insignificancia de su capital inicial, que será siempre insuficiente aunque se le duplique y quintuplique.

El Banco ni aún con 20.000.000 de pesos de capital se puede librar de su falta de responsabilidad. Su falta de recursos será un gran tornillo flojo, que lo expondrá á la bancarrota.

Es irrisoria esa asignación de capital para todo un banco que tendrá el monopolio de los seguros. Cualquier compañía argentina, con ser particular y con no tener ni la quinta parte de las responsabilidades que tendrá el Banco de Seguros del gobierno uruguayo, en caso de que consiga todas las pólizas que tienen las compañías particulares, tiene cualquiera compañía nuestra un capital igual y aún mayor.

Así, por ejemplo, "La Inmobiliaria" tiene 6 millones de pesos moneda argentina que hacen 2.400.000 pesos moneda uruguaya, aunque puede ofrecer un activo de 3.500.000 en oro uruguayo.

Cualquier compañía argentina podrá ofrecer en el caso de que se lleve á efecto el monopolio en la Banda Oriental, mayores garantías que el Banco monopolizador. Esto ha escapado á la penetración del gobierno uruguayo, por lo que también ha escapado la perspectiva que se ofrece á malograr sus fines.

Es ella lo que serán nuestras compañías, las que atraerán los seguros de la República Oriental, cosa que deben procurar, siquiera para compensar los humanos perjuicios que amenaza causarles la realización del monopolio, en razón de que en la creencia de que era normal y estable al orden de cosas en la vecina orilla, algunas compañías argentinas habían establecido allí sucursales, aportando sus capitales á la riqueza pública, contribuyendo con su acción á la estabilidad de la economía nacional, ó invirtiendo inertes capitales en la construcción de edificios de los más notables, contribuyendo así al mejoramiento edilicio. Y hoy después de haberse sacrificado en la difusión de un bien social, de una institución previsora que no acusaba vida en aquel pueblo hace diez años, viene el gobierno uruguayo á apropiarse del fruto de sus afanes.

Es pues, por lo que perjudica al capital argentino que debemos intervenir en la cuestión que plantea el susodicho monopolio. Tanto más cuanto en la forma como lo proyecta el gobierno uruguayo es todo un absurdo y es todo un atentado á la misma prosperidad de la nación. Hay en el vecino país 60 sociedades que operan sobre seguros. Viniendo el monopolio tendrían que liquidar, despedir el numeroso personal de que dispone y emigrar con sus capitales á otros países, al nuestro seguramente, para desenvolver bajo la égida de la más completa libertad industrial la proficuación de esos capitales, que son riqueza y que son fuerzas del engrandecimiento de los pueblos.

El monopolio vendrá pues á ahuyentar lo que más necesita el vecino país y lo que sería el primordial factor de su engrandecimiento material. Vendrá á impedir que los capitales extranjeros se incorporen á su economía, se inviertan en obras de riqueza pública, que rediten y que se reproduzcan y que dén movimiento allí".

SERVICIO INDISPENSABLE

El Diario Español—

Lograrólo se las echa de cuerdo, y claro está..

«No es cierto que durante los días de huelga hayan quedado abandonados á la voluntad del primero los intereses generales de la población. La vigilancia policial fué extrema y á más reforzada con la militar. Donde quiera que ocurrió un desmán de los huelguistas ó de quien quiera que fuere, allí estuvieron las autoridades prontas para evitarlo, reprimirlo ó castigarlo. En la calle Uruguay esquina Rondeau se sableó á los asaltantes de unos tranvías; en el Puerto se hizo otro tanto con los que pretendieron realizar un mitin; en el Cerro se tomó á balazos á un grupo que se arrimó al saladero Tabares. Los locales obreros eran bien custodiados y no se permitían otras reuniones sino para tratar sobre la huelga. En cuanto un orador incitaba á la violencia era detenido y llevado preso. ¿Se pretende acaso que se hubiese levantado una horca en cada plaza? Las garantías contra los excesos fueron amplias. Todos los mil detalles que se produjeron, pues, fueron propios del estado anormal de las cosas. Ya los hemos condenado. Ahora solo resta destruir la leyenda informe de que aquí todos estuvimos con el agua al cuello y expuestos á grandes peligros. Tampoco es cierto que el país esté expuesto á ver erigido en sistema la disolución social y la amenaza permanente al capital y al trabajo».

¿Con que "erigido" Lograrólo?

No seas "crejo".

El Tiempo—

Sale con esto:

«Ha llamado la atención de cuantas personas han observado sin apasionamientos el desarrollo de los sucesos originados por la huelga general, la profunda y sustancial diferencia existente entre la tesis sustentada por el Ministro del Interior ante la Cámara de Diputados y las doctrinas expuestas más tarde por el órgano que sostiene en la prensa la política del señor Presidente de la República».

¿Eso ha llamado la atención? Pues á mí no. A mí nada me llama ya la atención. Estoy curado de espantos.

L'Italia al Plata—

Se coloca entre "El Día" y EL SIGLO rezongando contra uno y otro.

Pero lo hace con su cortesía habitual.

Y á mi director lo pone por las nubes, lo que agradezco por el honor que refleja sobre la casa.

El Bien—

Dice que la situación es un desbarajuste.

No seas bárbaro, hermano. Esas cosas se piensan pero no se dicen.

Cualquier día vas á decir también que la situación es un manicomio.

Y ni la Federación Obrera impedirá que te escabechen.

El Día—

Trata de explicar una de las cuatrocientas contradicciones de su Director Supremo y dice:

«En la dirección del Estado, cuando éste se ha dado la forma de gobierno republicano, con base de sufragio universal, la clase obrera debido á su número, tiene una influencia poderosísima, que puede ejercer por medio del voto. Es verdad que, entre nosotros, se ha interesado poco, hasta ahora, en la cosa pública; pero las puertas están de par en par abiertas para que entre de lleno á ejercer sus derechos y haga sonar sus reivindicaciones en el Cuerpo Legislativo y en las esferas del gobierno.

¿Dirá EL SIGLO que, con arreglo á estas ideas, el gobierno debía haber [illegible] violentamente, á tiros, como á él le gusta, la huelga del hospital y la de los encargados de la limpieza pública?

El gobierno ha sido tolerante con sus empleados porque se trata de hechos nuevos, no legislados en su verdadero carácter, cuyos efectos ha podido contrarrestar con facilidad. No hay tal reacción: las ideas del Presidente de la República van aplicándose gradualmente á los hechos y dándoles la dirección que él considera más acertada en cuanto depende de su acción».

¿De modo que ahora salimos con que las ideas deben ser aplicadas gradualmente?

Veo que de algo te ha servido el porrazo de estos días, [illegible] del Capitolio.

Y que si te fueras otros cuatro años á Europa, podrías hacer cosa buena al regresar al país.

Si te dejaran regresar, cosa que me parece difícil.

Porque los orientales podemos repetir dos veces el mismo disparate, pero tres nunca.

Ella —

Un truenito contra Batlle, pero un truenito de verano:

«Un gobierno que así procede, que en lugar de aminorar [illegible] se complace en aumentarlos; que en vez de ampliar el círculo que sus elementos constituyen, lo reduce más cada día; que en lugar de reducir las fuerzas de oposición, las acrecienta cada vez más, agregando [illegible] poderosos á los poderosos obstáculos que se le oponían ya; que suscita conflictos que va á ser incapaz de resolver luego, cuando las cosas, siguiendo su impulso inicial, tomen la [illegible] y el [illegible] que deben adquirir [illegible], no solamente falta á sus deberes más elementales, no únicamente es atolondrado é imprevisor: es un gobierno suicida».

Qué párrafo más profundo, hermosa! Uno mira, y la cabeza le da vueltas.

Aunque tal vez el vértigo me lo produzcan tus ojos.

Ojos que [illegible]
El idioma del alma silencioso.
Ojos que lloran si me ven dichoso.
Ojos que ríen si me ven llorar.

¿Que está al revés? Sin duda; pero así es la triste verdad.

La Acción—

Nos cuenta que algunos departamentos carecen de autoridades partidarias nacionalistas.

EL SECRETARIO DE LA INTENDENCIA

VIAJE A EUROPA

El 10 de Junio próximo parte para Europa, en uso de una licencia, el señor Juan Carlos Mendoza, secretario de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Vá con una misión especial: la de estudiar todo lo que se relaciona con el servicio de riego y barrido de la ciudad, problema al cual le viene dedicando preferente atención la Municipalidad desde hace cuatro meses, habiéndose efectuado ensayos para el empleo de los residuos domiciliarios.

El señor Mendoza demorará seis meses en el Viejo Mundo, deteniéndose especialmente en Alemania para estudiar los progresos que en esa rama de la higiene local han alcanzado los municipios de Berlín y Hamburgo.

LA IMPORTACION DE SARNIFUGOS

REUNION DE COMERCIANTES

Acaba de publicarse un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo que impone á los sarnífugos extranjeros un derecho de importación de 0.10 por kilogramo.

Actualmente ese producto está exonerado de derechos de Aduana y el Senado tiene á estudio un proyecto que lo exime del impuesto de estampilla, lo que vendría á acentuar el régimen de franquicia que hasta ahora ha imperado en favor de un medicamento que había interés en abaratar como medio de estimular su empleo en la cura de la sarna que tantos estragos causa en las majadas.

El Poder Ejecutivo considera, sin embargo, que es igualmente respetable el interés de la producción nacional y, en consecuencia, aconseja la imposición de un derecho casi prohibitivo á los sarnífugos extranjeros.

Alarmados por este proyecto, que consideran ruinoso para el producto extranjero de que son representantes, un grupo de fuertes importadores ha resuelto celebrar una reunión que tendrá lugar hoy en el escritorio de los señores Wilson Hnos, á fin de cambiar ideas respecto á lo que debe hacerse para impedir que llegue á consumarse el propósito del gobierno.

En oportunidad se harán las gestiones del caso ante la Cámara de Representantes á la que ha sido pasado el proyecto en cuestión.

Junta E. Administrativa

SESION DE AYER

LOS SERVICIOS DE AGUAS CORRIENTES

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia del doctor Varela, despachando 43 asuntos, después de tres horas de reunión.

El primer expediente tratado, fué el que se refiere á los trabajos ampliatorios que proyecta hacer la empresa de Aguas Corrientes en la ciudad, para mejorar la provisión de ese elemento tan indispensable. La compañía proyecta instalar una gran cañería tubular, que abarcará una extensión lineal de 18.000 metros, desde el arroyo de Las Piedras hasta el camino de la Figurita esquina José L. Terra. La empresa hizo presente á la Junta que ha pedido ya á Europa todos los materiales necesarios para dicha obra, los que llegarán en un momento á otro. La corporación le otorgó la autorización que pedía para realizar la obra, con las salvedades que hacía el Intendente en el informe respectivo, pero con el agregado de que será de cuenta de la empresa la conservación del pavimento en la parte que sea removida en las calles que cruce la nueva cañería.

Casas para obreros

Se nombró una comisión especial, con el cometido de estudiar el plan relacionado con la construcción de casas para obreros, en virtud de haber producido dos informes favorables al respecto, las Direcciones de Salubridad y de Obras Municipales. El proyecto pertenece al vocal de la Junta, señor Otto Feller, habiendo la segunda de esas reparticiones presentado un plan de ordenanza para regular esas construcciones é indicando las clases de premios que podrían adjudicarse á los propietarios que ejecutaran tipos de dichas casas.

Luz Eléctrica

Se otorgó autorización á la Usina Eléctrica para construir una estación transformadora de energía en el Prado (camino Castro), destinada á mejorar el alumbrado de ese paseo. La empresa deberá presentar á la Municipalidad los planos para la ejecución de los trabajos. Esa estación se considera de imprescindible necesidad, no sólo para ampliar la luz del Prado, sino también la del camino Castro y calles próximas.

El patinaje en las calles

La Junta consideró una solicitud suscrita por un grupo de jóvenes, pidiendo autorización para patinar después de las 11 de la noche en las calles asfaltadas de la ciudad. Opina la corporación que para realizar el patinaje no se necesita autorización expresa, en virtud de que se trata de un medio de tránsito como cualquier otro, siempre que no se constituya en un obstáculo para los transeuntes. Así se hará saber hoy á los peticionarios, pasándose las notas del caso á la Dirección de Obras Municipales.

Quioscos para los guardianes

Se aceptó un plan de la Dirección de Obras Municipales, para construir quioscos para resguardo de los guardianes de los paseos municipales, de acuerdo con la idea emitida por la Sección de Arquitectura. Los quioscos serán de madera, con dos ventanas y una puerta, teniendo la capacidad necesaria para alojamiento del guardián en los días lluviosos ó de gran frío. Por ahora se instalarán esas construcciones en el Parque del Pueblo y sus alrededores, en virtud de que desde allí se podrá vigilar fácilmente el Bulevar Artigas y las plantaciones que existen en esta nueva vía de tránsito.

Mercado frigorífico

La corporación trató una propuesta formulada por el ingeniero Miguel Carriquiri, sobre construcción de un mercado frigorífico para consumo en la jurisdicción de la Aguada. Aceptó, después de oir á una comisión especial, un informe de la Intendencia, en el que se pedía el rechazo de la propuesta, por considerar que los mercados deben ser municipales y no particulares, mucho más cuando la Junta adoptó ya como norma de conducta, al adquirir, hace años, el Mercado Central, que deben municipalizarse esos servicios.

Desagüe de La Estanzuela

Fué aceptado en todas sus partes un plan del ingeniero Hansen, presentado por la Intendencia, relacionado con la ejecución de obras de saneamiento en la Estanzuela, Parque Urbano y calles Constituyente y Patria. Para realizar la obra, habrá que construir bocas de tormenta en varios puntos de esas localidades. Los trabajos deben ejecutarse con urgencia, pues con motivo de las últimas lluvias, se produjeron inundaciones en esos parajes, perjudicando al vecindario y Parque Urbano.

Rambla de Los Pocitos

La Intendencia fué autorizada luego para ejecutar varios trabajos ampliatorios en el gabinete higiénico que se construye en la Rambla de Los Pocitos, de acuerdo con el plan sancionado por la Dirección de Obras Municipales. Esos trabajos consisten en la instalación de las máquinas necesarias para el saneamiento de dicho gabinete y construcción de trabajos para mantenerlo higienizado permanentemente.

CRONIQUILLA



Batlle—¡Cómo me aplaude la prensa imparcial!

Mi particular amigo el Presidente de la República me ha facilitado copia de la siguiente carta, dirigida al Director de "El Día".

Considerándola de sumo interés la inserto en esta mi sección, que había quedado en suspenso, en virtud de haberse adherido el infrascripto al paro general por solidaridad.

He aquí ese documento:

Señor Director de "El Día" don José Batlle y Ordóñez.

Ilustre compatriota.

Las múltiples ocupaciones propias del cargo que desempeño, á las que se unió en los últimos días la preparación del brindis que pronuncié en la recepción del sábado, me han impedido hacerle llegar mi palabra de aliento por la valiente campaña en que se ha visto empeñado.

Se lo que vale para usted mis elogios, pues conozco la elevadísima idea que de mi superhombría tiene, idea exacta, permítame que lo diga, ya que no caben falsas modestias entre "compañeros" que se conocen y se aprecian desde la más tierna edad. Es usted, tal vez y sin tal vez, el único hombre que en el país tiene conciencia de mi infalibilidad y sabe que cuando afirmo que una cosa es blanca estoy en lo cierto, sin que deje de estarlo si un segundo después, afirmo que es verde. Es usted también el único espíritu dotado de la imparcialidad necesaria para juzgar mis actos de gobernante.

Su artículo afirmando que la huelga general es contraproducente cuando no es delictuosa, resulta superior á todo elogio, y lo que más me admira es que se armoniza de un modo maravilloso con las palabras de aliento que dirigí á Falco cuando me comunicó que la Federación Obrera había decretado la huelga general.

También produce admiración en mi espíritu la penetración con que el suyo ha sorprendido la uniformidad de ideas que existe entre el hecho de favorecer la huelga de los enfermeros, y quince días después declarar que los enfermeros no pueden declararse en huelga. Solamente, los ciegos intelectuales que dirigen la prensa asalariada por las empresas de tranvías pueden hallar contradicción en esas actitudes de una pieza, como de una pieza somos yo y usted. Supongo no le disgustará que me coloque primero, que tales meticulosidades son cosas de los burgueses [illegible] que todavía le sacan el sombrero á la bandera y al himno.

Agrego también mi felicitación por las caricaturas. La del queso no la entienden los tontos. Ellos creyeron siempre que el queso era el presupuesto, pero los superhombres sabemos que el queso es el trabajo particular de cada uno. La otra interpretación es cosa de aristócratas.

Mejor todavía que la del queso, me parece la que pinta al Director de EL SIGLO como asesino de los obreros. Es hombre de mala entraña, y, como usted y yo por tenerla muy buena, no podemos hacerle nada, convendría que aquéllos lo castigaran, en lo que, al fin y al cabo, no habría más que justicia.

Permítame que abuse de la confianza que hay entre nosotros para hacerle una observación. Cuando EL SIGLO le hable de la situación en que su diario tiene á los vendedores, replíquele, pero sin decir nada concreto, resbalando, como quien no quiere la cosa. Es tema inoportuno y desagradable.

Pongo término á la presente enterándole mi aplauso. Siga por la ruta emprendida, que, unidos, usted en la prensa y yo en el Gobierno, verá el mundo lo que pueden hacer dos superhombres trepados á los únicos poderes que hay en el Estado, al que pondremos bien pronto patas arriba.

Le estrecha la mano

José Batlle y Ordóñez
Presidente de la República.

Callo y cierro, que entre los dos super queda más chiquito que nunca.

El niño de la bolsa

El señor César Canessa

Se encuentra muy mejorado este apreciable compatriota, que fué víctima de un atentado sangriento, no hace muchos días.

Nos felicitamos sinceramente de que así sea, y de que pueda volver pronto al desempeño de sus tareas profesionales, en las que tan justamente se ha impuesto á la consideración general.

Monumento á Zabala

Reunión de la Sub-Comisión

Se reunió ayer, en la Municipalidad, la sub-comisión del monumento á Zabala, bajo la presidencia del doctor Suñer y Capdevila.

Se continuó la tarea referente á la distribución del trabajo entre las comisiones locales que tendrán á su cargo la recolección de fondos.

NOTAS DE FENIX

El indio para el futuro

En Bolivia se han constituído asociaciones con el plausible propósito de mejorar la condición moral é intelectual de los indígenas, elaborada, año tras año, por los elementos que enumera un periódico en esta forma:

"El cura, aprovechando de su ignorancia, lo ha exaccionado haciendo comunes sus bienes, su trabajo y hasta los seres más queridos de su hogar, introduciendo en él la ignominia.

"El corregidor, á título de autoridad política, ha abusado de él hasta la exageración.

"El propietario ha creído ser el amo y señor del pobre indígena.

"También el elemento militar, antiguo, fué otro de sus explotadores más crueles, atacando su propiedad y abusando de todo lo que le pertenecía.

A veces, cuando abrumado por el peso de tantas fatigas y servicios, obedeciendo más á la ley biológica de la irritabilidad, ha operado una violenta reacción; el látigo caído sobre sus espaldas lo ha vuelto á sumir en la más degradante humillación".

Opina "El Tiempo", diario de La Paz, que conviene preferir á la mujer en aquella noble tarea, exponiendo las siguientes razones, sin duda alguna de gran peso:

"Entre nosotros, es decir, en el elemento criollo descendiente de los españoles, la mujer es más inteligente que el hombre. Esta es la opinión del notable psicólogo Rouma, director de la Escuela Normal de Sucre, y de los profesores extranjeros de la Escuela Nacional de Comercio de esta ciudad.

Físicamente considerada la mujer tiene una resistencia igual ó superior al hombre. El ejemplo práctico está en la misma raza indígena: la mujer trabaja mucho más que el varón.

La tendencia de hacer intervenir en las elecciones á los indios que leen y escriben, podría modificarse, reformando el reglamento electoral, restringiendo el derecho del voto, como lo ha hecho notar últimamente el señor Saavedra.

Las ventajas que resultarían de la educación del elemento femenino indígena serían muy grandes.

Por lo pronto, el conocimiento y trasmisión del castellano desde los primeros años de la infancia, puesto que las madres podrían enseñarlo á sus hijos en esa época que el niño comienza á conocer y á darse cuenta de los objetos, y en la que vive muy cerca de la madre. Esto mismo podría decirse de la lectura.

El progreso moral que vendría á consecuencia de un mejoramiento en la educación de la mujer, que la daría mayor respetabilidad y sobre todo, provocaría una sana y provechosa competencia entre los hombres que se preocuparían más de su propia cultura.

Como la mujer indígena es agricultora, su educación traería también el progreso de la agricultura, ya que en su enseñanza debería figurar en primer término el cultivo práctico y moderno de la tierra.

La base de la familia y de la población es la mujer, y no es posible concebir un rápido progreso social, independiente de su progreso intelectual y moral".

Dique flotante

En el Callao ha sido botado al agua un dique flotante, el primero construído totalmente en Sud América. Es de planchas de acero y mide 66 piés de largo y 36 de ancho. Pesa 100 toneladas y levanta embarcaciones de 360, en 40 minutos, accionando dos motores á vapor cuya fuerza es de 24 caballos.

Ese dique será aplicable á barcos de cabotaje, los que gastaban demasiado valiéndose del gran dique, construído en Nueva York, que hace algunos años pasó por este puerto.

Sistema métrico

El alcalde de la capital de Chile ha expedido un decreto por el cual ordena el uso obligatorio del sistema métrico decimal en el comercio de aquella plaza.

Refiriéndose á ese hecho se expresa así un periódico chileno:

"En todas partes se tiende á llevarlo al uso, desterrando cualquier otro sistema de medidas. Austria Hungría, uno de los últimos países que se rejía por otro sistema, tomó en Diciembre del año pasado la resolución de adoptar el decimal únicamente en sus transacciones comerciales y aún los países que aunque oficialmente lo siguen, pero en la práctica se emplea indistintamente uno y otro, tratan de imponer el métrico en sus costumbres y de ir desterrando del uso los antiguos sistemas de pesos y medidas.

"El último Congreso Panamericano, celebrado en Buenos Aires en Mayo de 1910 y el Congreso social Obrero reunido en Valparaíso hace poco, tomaron acuerdos en el sentido de recomendar su adopción en todos los países latinos americanos, como sistema único".

La voz de un médico

El baile ha caído bajo el análisis de la higiene. Véase el juicio de un médico, que oculta su nombre, sin duda para librarse de la cólera femenil que pudieran provocar algunas de sus apreciaciones, sin duda alguna disculpables en gracia al móvil que las dicta.

La danza (dice) será acaso un procedimiento gimnástico provechoso, especialmente para las jóvenes á quienes su educación veda la práctica de los deportes á que se dedican los varones.

Es útil para corregir la rigidez del cuerpo y para desarrollar ciertos grupos musculares, ciertos órganos y activar el funcionamiento del corazón y de los pulmones. Detiene las desviaciones del talle, fortificando los músculos de la columna vertebral, y mediante su ritmo de gracia, desenvoltura y agilidad al paso y á todos los movimientos.

Estas son, por lo menos, las ventajas que pueden obtenerse de los bailes de marcha y actitud tan elegante y tan graciosa como los bailes del siglo XVIII y las danzas griegas, evocadas recientemente en los escenarios europeos, con un sentimiento tan puro y tan estético.

En comparación con esos bailes tan artísticos, los bailes modernos son verdaderas trepidaciones de epilépticos, tanto en los salones elegantes como en las fiestas populares. Saltan, dan vueltas, se agitan, las parejas chocan, se mezclan y se oprimen en una promiscuidad que sería el colmo de la inconveniencia para la madre más tolerante, si no se hiciera al compás de la música.

En seguida de este aperitivo, el apóstol describe la atmósfera asfixiante que reina generalmente en las salas donde se rinde culto á Terpsícore, señala peligros y profetiza diversos males que por fortuna pueden tener atenuación sin necesidad de apelar á la botica.

"Además (dice) los bailes suelen tener lugar inmediatamente después de las comidas y se prolongan hasta la madrugada.

Es preciso permanecer allí hasta el final. Trátese de insinuar á una muchacha, ó á una señora joven, de complexión delicada, de esas que continuamente están quejándose en casa, y seguramente no será la indicación bien recibida. Se creerían martirizadas si allí no permanecieran hasta el fin, si no bailasen el último cotillón.

Y salen de allí fatigadas, muriéndose de sueño, sudorosas, y se exponen á la intemperie, al ambiente exterior y, por lo tanto, á contraer todo género de enfermedades de la laringe, de los bronquios ó del pulmón, habitual resultado de tales imprudencias.

Sin embargo, si á pesar de todo hay que bailar, cuídese por lo menos de que el local esté ventilado, sano, con un ambiente respirable, abundante de oxígeno. Es el único medio práctico para evitar los innumerables riesgos de la danza y poder bailar con más frecuencia".

Doctor: todo eso es muy cierto y muy archisabido; pero la humanidad danzante prefiere taparse los oídos, á abrirlos para los saludables consejos de la ciencia. Créalo usted, estimado colega.

Lo que aquí se ignoraba

La prensa cubana instruye de algunas particularidades de la revolución de Méjico, no conocidas entre nosotros.

Madero, el jefe de los elementos que acaban de arrancar al general Porfirio Díaz del sillón presidencial al cual parecía adherido su cuerpo por efecto de treinta y tantos años de contacto, es un espiritista convencido y como tal han ejercido en él influencia sus compañeros de doctrina.

Como últimamente se aprestaban en los Estados Unidos bandas de aventureros para unirse á los revolucionarios mejicanos, se cree que, perdida la oportunidad á causa del reciente desenlace de la contienda, procurarán dirigirse á Centro América, donde con frecuencia hay colocación para gentes de aquella catadura.

Expedición científica

En julio próximo llegará al Perú una expedición científica presidida por el director de la universidad de Yale, doctor Binghaus, y formada por estudiantes de aquel reputado establecimiento de enseñanza.

Su programa abraza puntos geográficos, arqueológicos é históricos, contándose entre ellos los siguientes: investigación del meridiano 73, desde el valle de Amazonas hasta el Pacífico, en una distancia de 300 millas; busca de ruinas incaicas, especialmente al lado norte de las cumbres nevadas que separan Coquekiran del valle de Urubamba; ascensión al volcán Coropune, que se cree el más alto de Sud América y al cual se le atribuye una elevación de 23,000 piés; exploración del lago de Parinacochas, casi desconocido é inabordable.

Notas curiosas

Los pavimentos de madera en las calles de París que fueron tratados con un baño de alcalíes, carbonatos y alquitrán, todo á una temperatura elevada, resistieron el tráfico durante dos años sin necesitar reparaciones.

—El ferrocarril eléctrico que está construyéndose entre el puerto de Victoria y la ciudad de Itabira en el Brasil, con 650 kilómetros servirá para transportar tres millones de toneladas de mineral á los muelles sin exceder un centavo y medio por tonelada.

—Al terminarse las quince nuevas estaciones radiotelegráficas, á lo largo del Amazonas y del Paraguay, poseerá el Brasil la red del telégrafo inalámbrico más completa del mundo.

—El primer edificio "raspa cielo" construído en Inglaterra pertenece á una compañía de seguros de Liverpool y tiene 120 metros de altura.

—Los tranvías eléctricos de Londres transportan 412.000,000 de personas al año, de las que solo un 24 por 100 paga un centavo por pasaje.

—En los Estados Unidos hay más de 56.000 kilómetros de líneas de tranvía, usándose en todos fuerza eléctrica con excepción de unos 300 kilómetros.

—La policía de París ha sido equipada con linternas de acetileno, para usarlas en días de espesa niebla.

—Nueva Gales del Sur ha puesto en cultivo más de 800.000 hectáreas por medio de sus canales de riego.

—Los trabajos de excavación en el canal de Panamá se hacen actualmente con mayor rapidez y llega á 102.343.416 metros cúbicos el total excavado hasta 1 de Abril último, dejando únicamente 36 millones 500.000 por retirar. Comparando el resultado de Marzo de este año con el del mismo mes en 1910 se nota un aumento de 200,000 metros cúbicos.

Fénix.

EN LA ADUANA

FRANELAS, SEDERIAS Y GUANTES

BUENA PRESA

Hace algunos días que unos comerciantes recien establecidos, por intermedio de un conocido despachante, solicitaron el despacho de una cantidad de géneros declarados como franela.

Los cajones que los contenían fueron llevados á la balanza y verificado el peso de ellos el despachante expresó que habían sido mojados y que por esa circunstancia aquel era excesivo y debía hacerse un descuento prudencial. Con este motivo se suscitó una discusión entre el pesador, el Vista y el despachante.

Por último el Vista hizo abrir uno de los cajones para verificar el estado en que se encontraban las piezas de franela, y al desarrollar una de las piezas cual no sería su sorpresa y la del propio despachante al encontrarse con diversas clases de finísimos guantes de seda, cabritilla, gacela, etc. Abiertas las otras piezas la sorpresa continuó, pues en vez de guantes eran piezas de seda de lo mejor que se introduce en la plaza.

El despachante, expresó su sorpresa por tal relleno, pues de lo contrario decía: ¿por qué iba á quejarme y protestar por el excesivo peso de los cajones?

El hecho fué puesto en conocimiento del Director de Aduanas quien dispuso que el Escribano de dicha repartición señor Benjamín Pereyra, procediera á la instrucción del sumario correspondiente y al efecto ya se han tomado algunas declaraciones.

Se calcula que el valor de este contrabando oscila alrededor de ocho mil pesos.

Los despachos diarios

Se han aglomerado los pedidos de mercaderías á despacho.

Ayer, como el día anterior, hubo gran movimiento en los depósitos.

También fué activo el movimiento de descarga.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 698.

Vapores en descarga

Por el muelle Maciel y dársena 1 empezaron á efectuar la descarga los siguientes vapores:

Oropesa, inglés, de Valparaíso.
Pontos, alemán, de Hamburgo.
P. de Satrustegui, español, de Barcelona.
Miguel Larriñaga, inglés, de Liverpool.
Hyperia, inglés, de Nueva York.
Canadian Prince, inglés, de Londres.
Santos, nacional, de Paranaguá.
Toro, argentino, de Río Grande.

Terminaron sus operaciones el francés Chili y holandés Amstelland.

CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO

Circular del Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda, ingeniero Serrato, ha dirigido á todos los Secretarios de Estado la circular que publicamos á continuación, relacionada con la fecha en que deberán elevarse las cuentas pendientes del actual ejercicio económico y cuya presentación no se hubiera efectuado antes de su terminación.

He aquí el texto de la circular de la referencia:

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Mayo 29 de 1911. — Señor Ministro: A fin de poder establecer á la clausura del ejercicio corriente y en la forma más aproximada su balance financiero, se hace necesario que las Secretarías de Estado decreten la liquidación por la Contaduría General, de todas las cuentas pendientes que procedan de servicios originados dentro del ejercicio, y aún de las que pertenezcan al rubro de «Ejercicios anteriores, etc., etc.» de la ley de presupuesto general de gastos. Con ese propósito, pues, cúmpleme rogar á V. E. se sirva impartir órdenes á sus dependencias á fin de que exijan de los interesados la presentación de sus créditos para ser elevados á ese Ministerio antes del 31 de Julio entrante y ser decretada la liquidación y pago correspondiente. Con este temperamento quedará habilitado este Ministerio para establecer con la mayor exactitud las conclusiones financieras relativas al cumplimiento de la ley de presupuesto general de gastos. Saluda á V. E. con la mayor distinción.—José Serrato.

MISION ESPECIAL DIPLOMATICA

TRATADOS DE COMERCIO CON CHILE, PERÚ Y BOLIVIA

De un momento á otro quedará resuelto por el Gobierno, el nombramiento de una Misión Diplomática Especial ante las Repúblicas de Chile, Perú y Bolivia, con el objeto de celebrar entre esas naciones y el Uruguay un tratado de reciprocidad comercial, que resultará altamente beneficioso para nuestras industrias.

Dicha misión será confiada al actual secretario de la Legación en Chile, señor Carlos Blixén, quien durante su permanencia en las repúblicas trasandinas pudo palpar las grandes ventajas que reportaría tanto á nuestro país como á las naciones de la referencia, la celebración de dicho tratado.

Presentado su proyecto durante la administración del doctor Williman, fué estudiado por el entonces Ministro de Hacienda doctor Blas Vidal, quien lo encontró altamente beneficioso para el Uruguay.

Como á causa de las múltiples tareas que absorbieron los últimos días del anterior gobierno no pudiera ultimarse el nombramiento del señor Blixén, el actual Ministro de Relaciones Exteriores, antes de llevar á la práctica el proyecto de aquél compatriota, quiso conocer las opiniones que á su respecto tenían los ministros de Industrias y Hacienda.

Pues bien, ambos secretarios de Estado acaban de informar favorablemente.

En consecuencia, el Poder Ejecutivo dirigirá en breve al Senado la comunicación de práctica, haciéndole saber que proyecta acordar tratados de comercio con Chile, Perú y Bolivia.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

De Buenos Aires ha venido el señor H. von Sanden con su familia. Pasará aquí unos días embarcándose luego para Europa de donde se trasladará á Bolivia á objeto de hacerse cargo de la Legación de Alemania.

—El martes próximo inaugura sus recibos la señora de Schaffer, esposa del Ministro alemán.

—Ha regresado de Buenos Aires el secretario de la Legación de Norte América, señor Campbell Durrien.

VIAJEROS—

Regresó ayer de Buenos Aires el señor Juan Carlos Blanco Sienra.

—De la misma ciudad regresó el señor José B. Iglesias acompañado de su esposa y su señorita hija Delia.

—En la semana entrante sale para Buenos Aires el doctor Alberto García Lagos acompañado de su señorita hija Dora.

—Regresaron ayer de Buenos Aires los doctores Juan J. Amézaga y Javier Mendivil.

—Por noticias recibidas de Europa se sabe que actualmente se encuentran en París las familias de Julia F. de Valvé y Lorenzo Linardi y señora; en Milán los esposos Rivera-Lozada.

—De Buenos Aires han regresado los esposos Crispo-Ayala.

—Regresó de Buenos Aires el señor Américo Williman.

—En estos días sale para el Brasil el señor Francisco E. Diekl.

—Regresa hoy de Buenos Aires la familia de Mullin que fué á asistir al enlace Mullin-Nocetti.

—Regresaron de Buenos Aires los señores José Marella y Blanc, doctor Narancio y Raúl Buela Taborda.

—Hoy llegarán de Buenos Aires los señores Washington Beltrán y Guillermo Pérez Butler.

—De la misma localidad regresará mañana el jóven Luis Varela Acevedo acompañado de su señorita hermana Beatriz.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Benito Montaldo acompañado de su señora.

—Se encuentra en Montevideo el señor Fernando Pareja, cónsul del Uruguay en Paraná.

—De Buenos Aires regresó el doctor Adolfo Artagaveytía (hijo).

IN MEMORIAM—

Dió lugar á una elocuente demostración de condolencia social el funeral oficiado ayer en la Catedral en memoria de la señora Elaisa Usher de Nieto.

En la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el templo figuraban las familias de Usher Conde, Artagaveytía Marcenal, Arocena Hughes, Victorica Alvárez, Artagaveytía Arocena, Munyo, Urta, Carve Urioste, Peyes Lerena, Pérez Butler, Méndez Acain, Méndez Previtali, Requena, Herrero y Espinosa, Giuffra, Nicolich, Castro, O'Neill, Saavedra, Cibils Larravide, Pérez Gomar, García Lagos, Arocena Muñoz, Sosa, Conde, Brown, Segundo, Velázco, Lacalle, Suárez Abella, Sardá, Agustini, Faget, Pareja Guani, Paullier, Vieira, Acevedo, Terra Arocena, Márquez Maza, Pastori, Lessa, González, Etchemendy, etc.

ISABEAU—

Es algo así como una palabra mágica que se oye repetir en todos los centros artísticos y sociales en los que se espera con ansias indescriptibles la hora del estreno.

En Buenos Aires, de donde acabamos de llegar, todo el mundo está preocupado con el acontecimiento que le ha preparado Mascagni.

«Isabeau» ha tenido la virtud de conmover á toda la sociedad porteña que se ha disputado con entusiasmo nunca visto, las localidades para la «primera».

El gran día ha llegado. Si no surgen obstáculos á último momento el acontecimiento se producirá mañana. El maestro Mascagni presentará al público bonaerense su nuevo vástago, el que verá la luz entre oraciones preparadas al calor de los mayores entusiasmos.

Si, como es dable esperarlo, «Isabeau» gusta, Mascagni tendrá en la noche del estreno, en el Coliseo, su gran noche.

Maestro alguno jamás pudo encontrar público mejor preparado que el que tendrá esa noche el gran Mascagni.

ENLACES—

Se realizó en Buenos Aires la boda del doctor José L. Mullins con la señorita Sara Nocetti.

—Ha quedado concertada para el mes de Julio la boda de la señorita Faustina García Illa con el señor Patricio Lessa.

—El día 3 del mes entrante contrae enlace la señorita Angela Aprile con el señor Eduardo D'Espaux. Serán testigos por parte de la novia el comandante Arturo Aprile y el señor Romeo Aprile y por parte del novio el doctor Juan Campisteguy y el señor Miguel Uhalde.

Los desposados parten á radicarse definitivamente á Santa Rosa del Cuareim, donde el señor D'Espaux ejerce las funciones de Receptor de Aduana.

—Se verificó anoche el casamiento de la señorita Manuela Abella con el señor Alberto Mellado. La ceremonia religiosa se llevó á cabo en la Iglesia de los Redentoristas, siendo presenciado por distinguido cortejo. Fueron padrinos de la boda la señora Manuela Abella de Ocampo y el señor Andrés Mellado. Figuraban en la concurrencia las señoras Juana M. de Abella, Mercedes A. de Suárez, Margarita P. de Abella, Mercedes A. de Llambías de Olivar, Elvira A. de Hordeñana, María H. de Lemos, Mercedes S. de Gianelli, Adela S. de Cranwell, Mary E. de Mellado, Margarita A. de Ximenez, Sarah C. de Pérez, Elina T. de Moreno, Magdalena M. de Podestá, Elina T. de Mancini; señoritas Ernestina Abella, María Cristina Díaz, Elena Hordeñana, María Eugenia Esparraguera, Manuela Suárez Abella, Isabel Ferrer, Elena Mellado, Elvira Ocampo, Margarita Ximenez, María Cristina Díaz Abella, de Requena, María Gomensoro, etc.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche se realizará en el Restaurant Jauja la comida con que los compañeros de tareas del señor Arturo Walder, de la casa Rein y Cía., lo despiden de la vida de soltero.

Asistirán á esta simpática demostración los señores: Estéban Balparda, Pedro Gelcich, M. A. Ferreiro, A. Felippone, F. Schiappacasse, B. Pijuan, Gerardo del Castillo, José H. Patrón, J. Schwartz y B. Puts.

—Los Agrónomos que el gobierno acaba de designar para que realicen una gira de estudios por el viejo mundo serán objeto de una brillante demostración que en forma de banquete tendrá lugar mañana en el Grand Hotel.

El grupo de Agrónomos obsequiados lo forman los señores Carlos Praderi, Cárlos M. Saralegui, Hilario Urbina, Jorge Mullin, Juan Angel Alvárez y Samuel Moreira Acosta.

Hasta anoche se habían adherido á esta demostración los siguientes señores: José Irureta Goyena, Juan Schaurich, Andrés Boruiat, Eduardo Gauthier, Otto Karzdoff, Luis Morandi, José Machiavello, F. A. Schinca, Héctor Gerona, Abelardo Véscovi, Eduardo López Labandera, Rafael de León, J. C. Carlevaro, Horacio Abadie, Pedro Puppo, O. Brancatto, Juan H. Juliá, Hugo Surraco Cantera, C. Puccio, Dante Argerio, Próspero Irureta Goyena, Guillermo Pérez Butler, Jaime Molins, A. Ferrando y Olaondo, Cárlos del Castillo, L. Weissel, Mario Fontana, Luis de Vila (hijo), R. R. Mendoza, Eduardo Westein, etc.

SKATING EDEN-PARK—

Hoy se reanudan en el Skating Eden Park las reuniones de moda interrumpidas por los últimos sucesos.

Nuestra sociedad que ya ha consagrado este Skating para sus mejores reuniones de invierno mostrando por él una preferencia que no ha merecido ningún otro establecimiento similar se ha dado cita para la reunión de moda de esta noche que se presenta así rodeada de los mejores atractivos.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

La familia del señor Werner Quincke ha ocupado su nuevo chalet de Pocitos donde fijará su residencia.

—Los esposos Trambauer-Behrens Hoffman ocupan una casa de la calle 25 de Mayo esquina Solís.

ENFERMOS—

Se encuentra mejor el señor Bernardino D'Araujo Pereira.

—Ha sido operado con éxito por los doctores Butler y Demicheri, el niño Eduardo Garland.

—Se encuentra enferma la señora Petrona B. de Henry.

—Está mejor el señor Juan Benito Brown.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

En el Hotel Las Delicias de Adrogué, se realizó una fiesta al aire libre, en honor de los marinos de la fragata «Vikinga». Asistieron 350 comensales. Después siguió un animado baile. La fiesta resultó lucida.

—A causa del fallecimiento del príncipe Gonkebourg, hermano del rey Cristian, no se realizó la comida que el Ministro de Dinamarca en esta, debía ofrecer en honor de sus colegas del Cuerpo Diplomático. También ha sido suspendida la proyectada recepción del 3 de Junio próximo.

—El banquete que ofrecerá el presidente de la nación, doctor Saenz Peña, en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático en esta, se celebrará el día 12 de Junio próximo.

—Ha fallecido hoy la distinguida señora Elena Iturraspe de Cullen.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor León Orma.

—A fines del mes de Junio próximo se ausentará para Londres el Administrador General del Ferrocarril Buenos Aires y Pacífico, Mr. Goudge.

—Ha causado profundo pesar en los círculos sociales el fallecimiento de la esposa del ingeniero Luiggi, cuya noticia se ha recibido de Europa.

—El Presidente de la Nación recibirá en audiencia, mañana, á la delegación mejicana, la cual se despedirá, partiendo, de regreso á Río Janeiro, el día 1.o de Junio próximo.

—El Arzobispo de Buenos Aires telegrafió desde Paraná al canónigo Pacífico Alsobet, felicitándole con motivo de sus bodas de plata con la parroquia de San Ignacio.

—Continúan con brillante éxito los trabajos de la comisión de caballeros argentinos encargada de organizar un homenaje público en honor del Ministro de Estados Unidos, Mr. Sherrill.

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de todos los vocales, tratándose 40 asuntos. De algunas de las resoluciones adoptadas damos un extracto á continuación:

—Crear ayudantías en las escuela rural 33 de "La Teja", designándose para desempeñarlas interinamente á las señoritas Angela Roquero y Elisa Vieytes.

—Crear una ayudantía en la escuela rural de Malvín, designándose para desempeñarla interinamente á la señorita Clorinda Herminia Parodi.

—Crear dos ayudantías en la escuela rural 31 de la capital, designándose para desempeñarla interinamente á las señoritas Julia Portela y Ema Siri.

—Crear una ayudantía en la escuela rural 38 de la capital, designándose para desempeñarla interinamente, á la señorita Natalia Devita.

—Solicitar autorización del Ministerio para ubicar en Fray Marcos (Florida) la escuela rural que debía instalarse en "Arroyo de los Negros" del mismo departamento.

—Designar á los señores Ernesto Lapeyre, María I. de Aguirre, Carmen Guastavino, Juan B. Garicoitz, Dolores A. de Bouza Paz, Clara Gianetto y Florinda Treviño para componer el tribunal del concurso á fin de proveer la dirección de la escuela de primer grado 15 de la capital.

—Designar á las señoritas Carmen Guastavino é Isabel Giralt para componer el tribunal del examen práctico de las aspirantes de primer grado señoritas Angela Siri Pizzorno y Delia C. de Albide.

—Designar á las señoritas Obdulia Durán y Esperanza Pugni para componer el tribunal del examen práctico de las aspirantes de primer grado señoritas María Inés Laguardia y Guillermina Schunk.

—Conceder licencia, sin goce de sueldo, á las señoritas América Martínez Endaray y Nilda C. Casteluccio, mientras dure la misión de estudio que les fué confiada en Norte América, designándose para reemplazarlas interinamente á las señoritas Clemencia Blanco y María Bixio, respectivamente.

—Conceder licencia por los mismos motivos y en iguales condiciones á la señorita Victoria Frigerio, maestra de la escuela de 2.o grado Tacuarembó.

Nomenclatura y numeración

Garantía del contratista

El contratista de las obras de nomenclatura y numeración de la ciudad, señor Pedro Bellozo, presentó ayer un escrito á la Municipalidad aceptando á ésta, en garantía de seriedad de su contrato, una propiedad de 3420 metros cuadrados situada en el camino Burgues esquina 2.a Rivera.

Manifiesta en el escrito que se propone instalar en Montevideo una fábrica de esmaltes y enlozados para la preparación de las chapas, tanto rotularias como de numeración.

El establecimiento está dotado de las maquinarias más modernas para el efecto y dará trabajo á muchos obreros del país.

De un momento á otro se firmará con el señor Bellozo la escritura definitiva, pues, como se sabe, la Junta aceptó su propuesta, por considerarla la más ventajosa para los intereses municipales.

EN SOLIS

LA GRAN VELADA DE HOY

Grande é indiscutible éxito obtendrá la velada literario-musical organizada por el Comité de la Juventud que constituirá el número más brillante de los festejos del Centenario.

El pedido de localidades es extraordinario, figurando en el registro los nombres más prestigiosos, intelectual y socialmente, de nuestro gran mundo; en el día de ayer se comenzó en el Ateneo la entrega de localidades apartadas.

Las delanteras de cazuela y paraíso y las entradas para esa parte del teatro, están en venta en la boletería del teatro, y en la misma se encuentran las localidades destinadas á la prensa, donde los interesados podrán pasar á recogerlas.

Del palco oficial y las tertulias balcón se ha formado un gran palco reservado exclusivamente para el cuerpo diplomático y ciertas personalidades especialmente invitadas para este acto por el comité.

Como á último momento surgieron ciertas dificultades para llenar el número literario destinado al discurso de saludo á los distintos torneos organizados por el Comité y al celebrado pintor Carlos M.a de Herrera, que presta su valiosa colaboración, exhibiendo en el escenario su último y aplaudido cuadro, Artigas en la meseta, donde ocupará puesto de honor, se le solicitó al doctor Zorrilla de San Martín tomara á su cargo ese número, quien á pesar de la precipitación con que le fué ofrecido y de la brevedad del tiempo, dando una vez más pruebas de su reconocida amabilidad, aceptó el encargo.

El programa que regirá de acuerdo con la orquesta nacional, dirigida por el profesor Sambucetti, es el que se expresa á continuación:

PRIMERA PARTE

1.o Himno Nacional.
2.o Discurso de apertura por el señor Arístides Dellepiane.
3.o Sinfonía de Guillermo Tell, Rossini.
4.o España. Rapsodia de Chabieu.

SEGUNDA PARTE

1.o a) Orfeo, Gluck; b) La lluvia, David; c) Danza de la Gipsy. Saint Saens.
2.o Lectura de las actas de los concursos y proclamación del nombre de los artistas triunfantes.
3.o Marcha Las Piedras, premiada en el concurso. Lema: "Pugnaban pró libertate".
4.o Palabras de saludo á los artistas, por el doctor Zorrilla de San Martín.
5.o Marcha Las Piedras, premiada en el concurso. Lema: "Artigas".
6.o Discurso de clausura por el doctor José Pedro Segundo.
7.o Farandola, Bizet.

El Comité previene al público que siendo el acto de gran gala, el traje es de rigurosa etiqueta y que desde las 2 p. m. del día de hoy, las localidades que aun no se han vendido estarán en venta en la Boletería del Teatro.

Los miembros del Comité que aún no hayan retirado sus entradas para poder tener acceso al teatro, deben pasar por el Ateneo á recoger éstas, durante el día de hoy, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 p. m. La secretaría nos pide lo hagamos así constar.

UNIVERSITARIAS

Consejo Universitario

Hoy á las 10 y 30 a. m. se reune el Consejo Universitario, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Planillas de Presupuesto General de Gastos correspondientes á la Facultad de Matemáticas y Derecho y á la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Modificaciones introducidas en ellas por los correspondientes Consejos Directivos.

2.o Adquisición de aparatos para trabajos prácticos de Electrotécnica.

3.o Contrato celebrado con el arquitecto Carré para la enseñanza de la arquitectura.

4.o Asuntos entrados.

DEL INTERIOR

Un incendio

En el domicilio del vecino de la ciudad de Fray Bentos, Aníbal Corvetto, se produjo un incendio en una pieza de madera donde guardaba varias piezas de ropas, colchones, etc.

El origen del fuego fué debido á que una menor sirvienta de la casa tiró un fósforo encendido.

Las pérdidas se avalúan en 300 pesos. Intervinieron las autoridades correspondientes.

Riña sangrienta—Dos heridos

El Jefe Político de Tacuarembó comunicó ayer al Ministerio del Interior que en Cerro Chato, 9.a sección de aquel departamento, se encontraban los individuos Leandro López (hijo), Francisco Toledo y José Lúcas Dutra, en el boliche de Justo Pereda, los cuales por cuestiones íntimas se trabaron en pelea, resultando heridos de un balazo el segundo y de tres el tercero de los nombrados.

Los heridos son de gravedad.

López se presentó á la comisaría seccional. Los otros dos se asisten en la casa de Pereda.

Tomaron la intervención de práctica las autoridades respectivas.

CAJA DE PENSIONES MILITARES

NOMBRAMIENTOS

El Poder Ejecutivo aprobó ayer una propuesta del Consejo de Administración de la Caja de Pensiones Militares, á favor de las siguientes personas: para ocupar el cargo de subsecretario-tesorero, al señor Alberto Lambrechts; para subcontador, á don Lorenzo Medina; para auxiliar 1.o, al teniente coronel Agustín Laguarda, y para auxiliar 2.o, al sargento mayor Pedro Caballero.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

La Liga Mercedaria

Noticias recibidas de Mercedes, nos hacen saber que en estos días quedará instalada la nueva Comisión de la Liga de Football, dedicándose inmediatamente á la organización del Campeonato.

Para la I División se cuenta con la inscripción de los Clubs Mercedes Rovers, Bristol, Black River y otros.

Se gestionará, así mismo, la ida de un team de la 1.a División, ante la Liga Uruguaya de Football y se realizarán en el transcurso del año sportivo, varios matchs interdepartamentales.

Deseamos que el éxito corone la labor de las nuevas autoridades del football mercedario.

Lo que se dice...

Que Apeles Bordabehere, el antiguo footballer de Nacional, volverá á los fields.

—Que ocupará el eje del ataque bristolense y que hará su reentré el próximo domingo, contra Nacional.

—Que los que lo han visto en trainning, aseguran que tiene un shot formidable y que se apuntará con algunos goals...

—Que el presidente de III División es un "atorrante".

—Que hace bien esa Comisión en quejarse de sus ausencias, á la Directiva del Bristol.

Que Aldama con ese motivo la figura bárbaramente.

—Que es un Zar de Rusia en la Presidencia de III División.

—Que es una incorrección que esa Comisión se reuna sin ser en los días correspondientes, no enviando citaciones especiales á los Delegados, ni haciéndolo saber por la prensa.

—Que se interpelará al respecto.

—Que iremos á ver esa sesión porque promete ser interesante.

—Que Benítez es tiempo de que deje de jugar.

—Que don Ramón Santos estaba elegantísimo en Las Piedras.

—Que el jacquet le sienta á las mil maravillas.

—Que al terminar el match Libertad-Dublin, un francés le preguntó á Brachi: "¿Estrilez vous Monsieur?"

—Que en la Sección de Enseñanza Secundaria tendremos football.

—Que el doctor Lapeyre hará construír dos "petites" canchas en los costados del edificio que ocupa.

—Que en el Salón de Gimnasia hay una hermosa cancha de pelota.

—Que Pastor Lafón Rodríguez dará clases de Esgrima.

—Que son dignas del mayor aplauso estas reformas del doctor Lapeyre.

—Que en breve irá al Durazno el Bristol F. C.

—Que ya que no se puede ir al Campeonato hace bien...

—Que Crossley partió para Inglaterra.

—Que es sensible.

—Que en breve jugarán un match amistoso los 1ros. teams de Libertad y Thunder (Pando).

—Que el domingo jugarán un partido los teams del Club Atlético Montevideo y Montevideo Cricket Club, en la Blanqueada.

—Que en el team del C. A. Montevideo, reaparecerán alguno de sus viejos jugadores.

DE LA ARGENTINA

El primer Round del Campeonato Competencia

RESULTADOS

Newel's Old Boy 2, River Plate 1
Estudiante 3, Provincial 1.
Tiro Federal 2, Alumni 1.
San Isidro 3, Porteño 0.
Rosario Central 2, Racing 1.
Belgrano 4, Gimnasia y Esgrima 3.

En Las Piedras

Con motivo de la conmemoración del Centenario, el Thunder F. C. de Pando se trasladó á Las Piedras con el objeto de jugar un match amistoso contra el primer team de aquella localidad.

A su llegada fueron recibidos por una comisión especial. Luego se dirigieron al local de la Comisaría y Comisión Auxiliar del pueblo donde entonaron el himno nacional, como saludo al histórico pueblo, siendo ovacionados al terminar.

Previa una visita al monumento y un paseo en automóvil les fué ofrecido un banquete en el Hotel 25 de Agosto, reinando en él el mayor entusiasmo y la más franca cordialidad.

A la hora de los brindis el señor Carámbula en representación del Club Las Piedras pronunció breves y conceptuosas palabras, las que fueron contestadas por el señor Pastor Lafón Rodríguez con un hermoso y patriótico discurso.

A las 2 y 30 se trasladaron los jugadores al field, donde se hallaba ya un numeroso público y una banda de música.

El partido se desarrolló en el ambiente más caballeresco y al finalizar el score marcaba dos goals á favor de Las Piedras y uno para el Thunder de Pando.

El Thunder señaló otro goal durante el partido, el que fué reconocido válido después, por el capitán contrario, lo que demuestra elocuentemente el grado de cultura que caracterizan esos sportmans.

En el descanso se hizo los honores á un lunch y por la noche los jugadores que quedaron en Las Piedras, fueron invitados á la velada patriótica que se realizó en el Club Solís.

Los jugadores de Pando regresaron reconocidos á las finas atenciones recibidas en su breve permanencia en Las Piedras.

En breve volverán á jugar estos dos Clubs amigos, disputando un trofeo donado por el señor Emilio Milhas (hijo).

Y para terminar como un acto de justicia, haremos constar la correcta actuación del referee señor García, quien apesar de la duda surgida á raíz del 2.o goal del Thunder y tan satisfactoriamente resuelta, mereció las felicitaciones que le otorgaron ambos capitanes.

Los obreros municipales

NUEVA ASAMBLEA

Los obreros de la Inspección General de Limpieza Pública celebraron ayer una asamblea acordando comunicar á la Intendencia que persisten en su petición de que se les abone la mitad del jornal correspondiente á los cuatro días que no trabajaron por haberse adherido al paro general.

CARRERA AEREA PARIS-ROMA



RECORRIDO QUE SIGUEN LOS VOLADORES EN LA CARRERA PARIS-ROMA

Las carreras en aeroplano están á la orden del día en Europa. Los europeos parecen acometidos por una fiebre de volación. El tendal de víctimas que ha sembrado este nuevo invento, no parece que amedrentara en lo más mínimo á los que se encuentran poseídos del delirio de la volación. Delirio, porque dados los inminentes peligros á que se exponen los voladores, sólo atacados por él se explica ese desprecio de la vida, exponiéndola como la exponen en aparatos tan celosos que, al menor descuido, á la más insignificante falla del complicado mecanismo, el resultado es fatalmente funesto. No se cae impunemente de 300 ó más metros de altura. Con todo, como decimos, lejos de decaer el entusiasmo, cada día crece más, contribuyendo á ello en estos momentos la estación primaveral reinante en Europa y los triunfos de Védomi y otros renombrados voladores, sin excluír, naturalmente, el acicate de los premios en dinero que representan importantes sumas.

Siendo, pues, la carrera aérea un deporte de actualidad en Europa, es nuestra misión tener al corriente al lector de su desenvolvimiento, ampliando las informaciones de la sección telegráfica de EL SIGLO.

La carrera París-Roma no tiene, á nuestro juicio, mayor importancia que la de París-Madrid, porque si en la primera existe una diferencia de 50 kilómetros en más de recorrido, ella no resulta de ninguna importancia ante las dificultades de los vientos y de las montañas que deben atravesar para llegar á Madrid, al extremo que, al trasponerlas, han tenido que entenderse con águilas los voladores, lo que no es poco decir, pisando un terreno tan falso como el piso de un aeroplano.

De París á Madrid en línea recta hay 1050 kilómetros y de París á Roma 1100; pero por la ruta que deben seguir los voladores de París á Roma, la distancia llega á 1300 kilómetros, descompuesta así: de París (Le Buc), punto de partida, hasta Dijon 250; de este Punto á Lyon 180; de aquí á Avignon 200; de Avignon á Niza 200; de Niza á Génova 160; de Génova á Pisa 150 y de aquí á Roma 160 kilómetros.

Para esta carrera se han inscripto 21 voladores, de los cuales sólo 11 se presentaron y de éstos varios han quedado ya en el camino de la primera á la segunda etapa por diferentes motivos, aun cuando sin desgracias personales. Los voladores que llevan la delantera son Beaumont y Garros, que han recorrido ayer los 630 kilómetros que separan á París de Avignon, anunciando que hoy seguirán rumbo á Niza.

Para este "raid" el gobierno francés ha permitido que cinco oficiales del ejército acompañaran á los voladores hasta la frontera italiana.

Varios y de importancia son los premios fijados para esta prueba. El principal, de París á Roma, lo constituyen 200.000 francos. Para la carrera de Roma á Florencia, 240 kilómetros, y de Florencia á Turín, 310 kilómetros, 50.000 francos, y para la de Roma-Turín, directo, 525 kilómetros, 100.000 francos.

CRONICA CIENTIFICA

La telegrafía sin hilos á bordo de los dirigibles y de los aeroplanos—Condiciones generales de las instalaciones en los dirigibles—Peligros que hay que evitar—Procedimientos diversos—Experimentos hechos y resultados obtenidos—Ensayos en los aeroplanos—Cómo pueden dirigirse los aviadores en expediciones á largas distancias—Métodos principales—Ventajas del empleo de las cartas geográficas y del uso de la brújula—Influencia personal del aviador.

La aplicación de la telegrafía sin hilos como auxiliar de la navegación aérea constituye un problema muy interesante, acerca del cual se están haciendo estudios de importancia, con resultados positivos, tanto en los globos dirigibles como en los aeroplanos.

Sabido es que toda estación de telegrafía sin hilos ha de tener aparatos para la producción de ondas, aparatos para la recepción de las que desde otra estación se dirijan y una antena que sirve tanto para propagar en el espacio las ondas hertzianas que en la estación se originen como para recoger las ondas emitidas desde otros puntos, según que dicha antena se ponga en comunicación con los aparatos de emisión ó con los de recepción.

La disposición de la antena es, pues, una cuestión de primera importancia cuando se trata de instalar la telegrafía sin hilos á bordo de un globo dirigible. En las estaciones terrestres la antena, aislada por su extremidad superior, comunica ordinariamente con la tierra por la otra extremidad por medio de un conductor que ofrezca la menor resistencia posible. En tales condiciones, cuando la antena se halla atacada por los aparatos productores de ondas, vibra de manera que su extremidad aislada es un nodo para la intensidad de corrientes de alta frecuencia y un vientre para las diferencias de potencial; y, por el contrario en el extremo que comunica con la tierra, presenta un vientre para la intensidad y un nodo para las diferencias de potencial. Considerando las reflexiones que experimentan las ondas hertzianas, los efectos así producidos son idénticos á los que se producirían si existiese debajo de tierra una antena simétrica á la que realmente existe sobre la superficie terrestre y que tuviese en su extremidad superior un nodo de intensidad. Cuando es imposible establecer una buena comunicación de la antena con la tierra se suple esta comunicación uniendo la antena á un sistema de alambres aislados, dispuestos sobre el suelo y equivalentes á la antena desde el punto de vista eléctrico. Esto es lo que en términos corrientes se llama el contrapeso.

Como en los globos no puede establecerse la comunicación con tierra, es absolutamente preciso instalar un contrapeso. La antena, en este caso, está constituída generalmente por un alambre de ciento á doscientos metros de longitud, que se deja pendiente de la barquilla después de haberle lastrado un poco en su extremidad inferior para mantenerlo vertical durante la marcha del globo en el seno de la atmósfera. La naturaleza y disposición del contrapeso son asuntos muy delicados, puesto que tanto la extremidad de la antena como la del contrapeso forman vientres para las diferencias de potencial cuando la antena vibra, pudiendo demostrarse la producción de efluvios eléctricos, fenómeno que si en las instalaciones terrestres ordinarias no tiene gran importancia, constituye un peligro muy serio de explosión en los globos. Si se utiliza como contrapeso la masa metálica que suele constituír la barquilla de los dirigibles, es preciso que la envoltura del globo esté suficientemente alejada de las extremidades metálicas para que los efluvios que se produzcan no lleguen á inflamar el hidrógeno que se escapa del aerostato á través de la envoltura. Según el comandante Ferrié basta para evitar este peligro una distancia de dos metros.

En los dirigibles del tipo «Zeppelin», de armadura metálica, ó del tipo «Republique», de plataforma metálica, no se puede pensar en utilizar para contrapeso tales masas metálicas conductoras, y es preferible formar un contrapeso especial, constituído por alambres aislados y convenientemente dispuestos para que no ocasionen riesgo alguno. De todos modos, es preciso siempre prevenirse contra las corrientes inducidas por la antena y su contrapeso en las masas metálicas, y, para disminuír los efluvios que pueden producirse, seccionar los cables por porciones aisladoras. Las fuerzas electromotrices aisladoras son, en efecto, tanto más débiles cuanto más reducida sea la longitud del cable sometido á la inducción.

Se ha propuesto también constituír el contrapeso por un alambre sostenido por una cometa arrastrada por el globo, ó por otro alambre distinto del que hace la antena, y pendiente igualmente de la barquilla. La primera solución puede dificultar la marcha del dirigible, y la segunda perturba la emisión de ondas, porque el alambre que hace de antena y el que obra como contrapeso producen interferencias.

Cualquiera que sea el procedimiento que se adopte, se tendrá, sin embargo, siempre la ventaja de disminuír las diferencias de potencial en la antena, y como la energía transmitida en cada descarga oscilante puede disminuír conforme se aumenta el número de descargas en la unidad de tiempo, se conseguirá igualmente disminuír los efluvios en la extremidad de la antena, porque se pueden emplear chispas frecuentes. Se debe, pues, utilizar con preferencia las chispas llamadas musicales, es decir, las que se suceden con tal rapidez que producen un sonido.

En las instalaciones hechas hasta ahora á bordo de los dirigibles se procura obtener unas seiscientas chispas por segundo, que es la frecuencia mejor adaptada á la sensibilidad de los teléfonos.

El peso de una instalación de telegrafía sin hilos en los dirigibles varía de 100 á 150 kilogramos según el sistema que se adopte y el alcance que se quiera conseguir en las comunicaciones. Se creía que serían precisos de uno á dos kilovattios para obtener un alcance de 50 kilómetros; pero á bordo del dirigible «Bayard Clement» se han hecho experimentos de radiotelegrafía en los cuales se ha conseguido comunicar perfectamente á una distancia de cien kilómetros con un gasto de energía inferior á 50 vattios.

Los resultados obtenidos en los globos dirigibles han inducido á practicar ensayos análogos en los aeroplanos. Los ingenieros militares franceses primero, y después los norteamericanos, han hecho estudios experimentales acerca de este punto. Los franceses han adoptado como antena un alambre de unos dos milímetros de diámetro, y el aviador cuida de desarrollar una longitud mayor ó menor de este alambre, según los casos. Este mismo alambre puede ser cortado ya automáticamente, ya por el aviador, bien cuando llegue á arrastrar por tierra, bien cuando el aeroplano descienda muy rápidamente.

Las instalaciones de telegrafía sin hilos establecidas por los franceses Brenot y Bethenod en aeroplanos son notables por su reducidísimo peso. El aparato de transmisión no llega á pesar 12 kilogramos; pero la potencia eléctrica desarrollada no puede compararse á la obtenida en las instalaciones establecidas á bordo de los dirigibles.

Los ingenieros militares franceses guardan el mayor secreto acerca de los resultados obtenidos en los aeroplanos; pero como estos estudios se están efectuando por muchas gentes y en diversos países, pronto se conocerán todos los detalles interesantes relativos á esta cuestión.

Los aviadores ejecutan ya con sus máquinas voladoras viajes de larga extensión. Uno de los más notables será el que ahora se prepara desde Madrid á París. Se comprende que el dirigirse por los aires, cuando se trata de distancias muy grandes ha de constituír un problema muy importante, pues tiene que ser fácil extraviarse é ir á parar á regiones muy lejanas del sitio adonde se intenta arribar.

Son varios los procedimientos que actualmente se ponen en práctica para seguir la ruta propuesta; pero todos ellos pueden reducirse á tres, á saber: el atender á los grandes detalles naturales que ofrezcan las comarcas que han de atravesar, el empleo de las cartas geográficas, y el uso de la brújula.

La mayor parte de los aviadores civiles prefieren el primer método á los otros dos. Preparan su itinerario recorriéndolo primero en automóvil y fijándose bien en los puntos principales por donde van pasando, y que sean fáciles de reconocer. Es decir, que se aprenden el camino de memoria, procurando conservar en la mente, como fotografiados, los detalles más importantes; pero esto les obliga luego á mantener el vuelo bastante bajo para poder distinguir bien y reconocer desde sus máquinas voladoras dichos detalles, que les han de servir de jalones para dirigirse.

Los aviadores militares suelen valerse más frecuentemente de las cartas geográficas. Marcan en éstos detalles fáciles de reconocer desde lo alto, como el cruce de carreteras, edificios aislados en medio del campo, curso de los ríos, relieves orográficos muy característicos, etc. Llevando durante el vuelo la carta geográfica, extendida ante la vista, saben, en cada momento, sobre que lugares van pasando.

Los aviadores marinos dan la preferencia al empleo de la brújula. Asimilan la navegación aérea á la navegación por mar, y, como en ésta, se preocupan principalmente de la orientación y de la velocidad. Antes de emprender su expedición, el aviador que elige este procedimiento marca, sobre el mapa de la región que ha de atravesar, el ángulo que la dirección que debe seguir su aeroplano forma con la aguja imantada para orientarse hacia el punto de destino. Si es preciso, hace la corrección necesaria para neutralizar el efecto de deriva que pueda producir el viento reinante. Pero como la evaluación de este efecto del viento es difícil y puede ocasionar un error que lo conduzca á la derecha ó á la izquierda de la dirección conveniente, el aviador busca y marca algunos puntos fáciles de reconocer á uno y otro lado de lugar donde se dirige, y sobre una línea perpendicular á la dirección de su marcha. Después de esto el aviador puede emprender su camino y limitar su atención á procurar mantener el ángulo determinado antes de la partida. Conociendo la distancia que ha de recorrer y la velocidad de su aparato, sabe en qué momento debe buscar los detalles del terreno que ha elegido de antemano como señales para determinar su situación con respecto al punto á que se proponía llegar.

Los dos primeros métodos no permiten perder de vista el suelo sin peligro de extraviarse. Empleando el tercero ha podido un aviador, perteneciente á la marina de guerra francesa, marchar en su aparato por más de cien kilómetros sobre las nubes, y por lo tanto sin ver tierra, sin separarse de su ruta.

Lo más probable es que, en el porvenir, el empleo de la carta geográfica y el de brújula se usen simultáneamente, guiándose por la primera mientras se tenga la tierra á la vista y por la brújula en el caso contrario.

Pudiera creerse que el manejo del aeroplano exige una atención constante por parte del aviador, en tal forma, que no le permita distraerse para consultar ni la carta ni la brújula, ni para fijarse en los detalles que presente la comarca por donde va pasando. Pero esto es un error, porque un buen aviador, habituado á su aparato, le conduce como un jinete guía á su caballo, esto es, sin necesidad de atender á ello sino en determinados momentos. Únicamente al tomar el vuelo y al prepararse á descender á tierra hay que poner gran cuidado en todo lo que se hace, y de tiempo en tiempo durante el vuelo, asegurarse de que todas las cosas marchan con regularidad. Así, pues, por lo general, el aviador puede, una vez dueño del manejo de su aparato, tener tiempo para mirar alrededor de sí, gozar del panorama que ante su vista se desarrolle y consultar la carta ó la brújula de que se sirva para guiarse en su camino.

Puede, pues, decirse que la dirección, marchando en aeroplano, depende principalmente y casi por completo del aviador que lo maneje. Mientras éste tenga confianza en su aparato y en su habilidad, la dirección será para él cosa de poca monta y no correrá peligro de extraviarse.

Vicente Vera.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Es necesario que el público vaya á ver á la compañía que actúa en el Urquiza. Afirmamos, sin temor de exagerar, que la compañía dramática de Zago, es, como conjunto, de lo mejor que ha pisado nuestros escenarios. Hay allí gusto, una noción verdadera de lo que debe ser el teatro moderno, y, sobre todo, gran honradez artística. Zago, con valer todo lo que vale, no es el alcalde de un movimiento artístico que ha hecho reflorecer el viejo teatro veneciano de Goldoni; con haber llegado, á fuerza de méritos y de ardua labor á una celebridad envidiable, ha sabido ahorrar todo ese espíritu de vanidad tan común en los cómicos, y se ha colocado, en su compañía, en un lugar no más ni más bajo que el de sus compañeros. Con eso, ha logrado dar á su compañía una homogeneidad tan admirable que, no puede distinguirse, entre sus artistas, quien vale más ó quien menos. El cañamazo de todos es completo y las obras, así, resultan de una naturalidad maravillosa. Agréguese á todo esto un conjunto de elementos secundarios—decoraciones, mise en scene, etc.—de lo mejor; todo puesto con gran gusto, y se tendrá una idea de lo que vale esta compañía.

La obra representada anoche—«Zente refada»—es una comedia de costumbres, de trabazón simple, llena de movimiento y de vida, con agudas observaciones. Campea en ella una fina sátira que se puede aplicar á todos los ambientes sociales, pues en todos hay «Zente refada». La compañía Zago la representó con una perfección asombrosa. Zago estuvo estupendo de naturalidad y todos los elementos que lo rodearon no le fueron en zaga. El público aplaudió entusiastamente, premiando así la concienzuda labor de este núcleo del artistas dignos de los mejores éxitos. Aconsejamos al público que vaya esta noche al Urquiza donde se representará «Una familia arruinada», cuyo interesante argumento damos en esta sección.

OPERETA EN EL POLITEAMA—UN CONJUNTO NOTABLE—

Dentro de breves días llegará á ésta, la compañía de operetas, óperas cómicas y revistas de Angelini-Gattini, traida por la empresa Taffanelli, Schiaffino, Botoli y Billoro.

Dicha compañía debutará el 1.o de Junio en el Politeama. Viene de Río de Janeiro, donde ha efectuado una brillantísima temporada de tres meses, siendo sumamente agasajados por el público y la crítica de la capital fluminense.

El conjunto de artistas que trae esta compañía, ha sido escogido en Italia entre lo mejor del género. Teniendo en cuenta sus empresarios que aquí ya hemos visto en materia de opereta, lo mejor que hay en Italia, se han esmerado en la elección de todos los elementos. Así, la gran cantidad de decoraciones y atrezos que trae, fueron mandados confeccionar sin omitir gasto alguno, á fin de hacer en América una presentación que nada deje que desear y que resista á cualquier comparación.

El elenco artístico está formado así:

Actrices: Annetta Gattini, Naldina Angelelli, Zaira Teberan, Italia Tiozzo, María di Angelo, María d'Alessandro, Adela Baratelli, Olga Bordiga, Nelli Dainelli, María Guerra, Primera bailarina: Mery Bazzanella.

Actores: Augusto Angelini, Costantino Bordiga, Edoardo Gargano, Giuseppe Dori, Giovanni Ansalone, Felice Ciampalini, Cleto Lindri, Amilcare Ferrara, Edoardo Pangrazy, Alberto Martinelli, Enrico Moiteni, Alfonso Tinti, Baldo Minutti, Gionchino Magni.

Se agrega á este núcleo un coro de cuarenta personas, doce bailarinas elegidas, y una orquesta de cuarenta profesores que dirigen los maestros Francisco Rando é Ignacio Tautillo.

El debut se hará con la opereta «La cicala é la Formica», y durante el transcurso de la temporada se harán conocer á nuestro público seis operetas: La Piccola Michu, Monsieur de La Palisse, Il vice amiraglio, Fatinitza, L'angellin Belverde y La bella de Scozia.

El resto de los carteles se hará eligiendo piezas entre el siguiente repertorio:

La Cicala é la Formica, La Vedova Allegra, Il Duchino Sogno di un Valzer, Mam-zelle Nitouche, La Geisha, Fra Diavolo, I Moschettieri al Convento, I Saltimbanchi, La Poupée, Le Campane di Corneville, Amor di Principe, I Granatieri, Il Conte di Lussemburgo, La Principessa del Dollari, Boccaccio.

«UNA FAMILIA ARRUINADA»—SU ARGUMENTO—

Esta noche dá Zago en el Urquiza una brillante comedia de Jacinto Gallina, titulada «Una familia arruinada», y cuyo interesante argumento damos á continuación:

ACTO 1.o—Nos encontramos en casa de «Gigi Lorini», maestro de música, un pobre diablo que ha perdido lo poco que poseía en especulaciones desastrosas y en empresas de teatro, viéndose obligado á dar lecciones de violín, para poder vivir. El, soporta con bastante filosofía su desgracia, acompañado en esto por su hija mayor, «Marietta», la cual trabaja todo el día. Quien no piensa en trabajar es su esposa «Zanze» (Angela), mujer ya de edad, con pretensiones juveniles. «Amalia», hija menor, sigue las ideas de la madre. Liviana, coqueta, quisiera imitar á las señoritas de la buena sociedad, frecuentando conciertos, fiestas, etc. «Menegos» (Domingo), otro hijo, es un haragán, que á los 20 años, prefiriendo el arte de su padre, no es capaz de ganar lo necesario para su manutención, amando en cambio, el contacto con los amigos y viviendo en el ócio. «Marietta» es novia de «Toni» (Antonio), el cual tiene un negocio de tienda.

En la casa está «Orsola», una vieja sirvienta, que hace 40 años que se encuentra en la familia. Frecuenta la casa, también, «Sor Pierina» (El señor Pedro), el cual corteja á «Amalia». Ha convidado á ésta y á su madre á un concierto. «Gigi Lorini» sale para ir á dar sus lecciones. «Domingo» se va á paseo y «Marietta» sale para ir á entregar un trabajo. En este momento llega otro personaje, «Malgaria» (Margarita), frutera, la cual tiene su puesto en frente de la casa. Viene á pedir á «Orsola» informaciones, respecto á «Menegos», el cual le hace una corte despiadada, cumpliéndole gratis muchas frutas. «Malgaria» tiene duda sobre la fidelidad de Menego, porque le ha visto pasear con otra muchacha. «Orsola», avisa á «Malgaria» que se fie poco de la seriedad de «Menego», y la frutera se va con propósitos de venganza, mientras las mujeres vuelven de la fiesta, enteramente mojadas por la lluvia, no habiendo en casa para comer más que un plato de polenta.

ACTO 2.o—En el cumpleaños de «Marietta», «Toni» le lleva un hermoso ramo de flores. «Sor Pierina» regala un corte de género para un vestido á Amalia, en presencia de la madre. Este corte había sido adquirido por Amalia, en presencia de «Sior Pierina», en la vidriera de la tienda de «Toni» y «Sior Pierina» lo había comprado. Las dos mujeres miden en seguida el género y ya que sobran 5 metros, piensa en venderlos. «Menegos» se encarga de la venta y se va. «Marietta» acepta hacer el vestido y tiene el género en la mano cuando entra Toni, el cual lo reconoce por aquel vendido á «Sior Pierina». Sospechando que se trate de un regalo que le ha hecho este último, manifiesta sus celos y pide á toda la familia explicaciones. También «Sior Pierina» se retrae negando y asegurando que él no tiene que rendir cuenta á ninguno. Se propone medir el género y ya que se encuentran que faltan 5 metros no faltando estos en el género vendido por «Toni», éste se calma y está por pedir excusa, cuando irrumpe en la escena, furiosa, «Malgaria», seguida por Menego, el cual trata de hacerla retirar. Ella viene para cumplir una acción honesta: «Menego», en pago de las frutas comidas, le ha dado 5 metros de género, pero ella, sospechando que lo haya hurtado de la casa, viene para entregarlo. El género es reconocido como aquel que faltaba. «Toni», más furibundo, retirando su palabra. Todos gritan, «Zanze» se desmaya, «Malgaria», [illegible], pero la frutera, con las manos en las caderas, contesta [illegible] su honradez y su sinceridad, mientras que Zanze, está llena de [illegible] y en otro [illegible] la vanidad.

ACTO 3.o—«Amalia», después de la escena pasada, se finge enferma. «Gigi Lorini» está desesperado; no hace más que [illegible] cuentas de la modista, del panadero, etc. [illegible] en el desalojo. La vieja «Orsola», llorando, ofrece al patrón un collar de oro, fruto de largas economías y «Gigi» sale para llevarlo al Monte de Piedad. A su vuelta encuentra á las mujeres enojadas. Empiezan á reprenderse recíprocamente, pero «Marietta», buscando el camino del corazón, convence á todos que deben vivir unidos, trabajar y cambiar de vida. «Malgaria», que se ha dado cuenta de que ella ha sido la causa de la partida de Toni, se dirige á éste [illegible] hace creer que Marietta está por morir y «Toni» [illegible] á Marietta [illegible].

Después de claras explicaciones, todo se arregla y «Amalia», «Zanze» y «Menego» prometen trabajar unidos para el bien de la familia.

«UN LOCO MENOS»—

El sábado próximo estrenarase en el teatro Nacional, la zarzuela «Un loco menos», obra debida á la colaboración de Vicente Salaverri y Santiago Dallegri con el maestro Baile.

Con pleno conocimiento de causa, pues hemos asistido á diversos ensayos de la obra, podemos asegurar que la pieza de los mencionados autores ha de gustar muy mucho á nuestro público, pues hay en aquella algunos cuadritos de ambiente [illegible] dibujados y llenos de color, á los que el maestro Baile ha puesto una música que interpreta admirablemente los episodios.

La compañía Carrasco, al poner en escena con todo cariño la obra en cuestión, ha de ganar en el aprecio que le tiene el público, por diversos motivos, el primero de ellos es el que nos hace á todos dándonos de ver en cuando una pieza de ambiente nuestro, mucho más comprensible que cualquiera de las piezas españolas que á ejemplo nos mandan á las Américas los agentes de género chico, y mucho mejores que la mayoría de esa avalancha de bodrios que se estrenan á diario en Madrid.

CIBILS—

El programa de hoy es el siguiente: La sección, «El tímido»; 2.a, «La trainera»; 3.a, «Niñona».

Próximamente esta compañía representará «La Viuda Alegre».

POLITEAMA—

Estrenóse anoche con todo éxito en este teatro, el drama policial de Conan Doyle, «El hijo del millonario».

Esta noche se efectuará la última función de la compañía con «El hijo del millonario».

NACIONAL—

El buen programa que ofrece para esta noche el Nacional es un atractivo que no ha de echar en saco roto el público, para pasar un buen rato. «El Húsar de la guardia» va en 1.a sección; en 2.a «Sangre torera» y en 3.a «El barbero de Sevilla».

Además del estreno de «Un loco menos», que va el sábado y que anunciamos en esta sección, —el 1.o de Junio estrenará la compañía Carrasco «El cielo de buena vista».

CASINO—

Entre los números que actualmente presenta la empresa de este alegre music-hall se destacan las cantantes y bailarinas alemanas «Las 7 Favoritas», todas ellas hermosas, de porte arrogante, de buena voz y que son verdaderas maestras en el arte coreográfico. Además están allí los acróbatas equilibristas Jhen-Sohn, quienes constituyen una de las principales atracciones de este coliseo, amen de muchas otras de las que nos ocupamos con la debida oportunidad. Con todos estos elementos la empresa ha combinado un excelente programa para la función á realizarse esta noche, ála que, como en las anteriores, asistirá, á no dudarlo, una numerosa concurrencia. La semana actual será de muchas novedades, respondiendo así á la protección pública.

Fiesta infantil

En el Asilo Maternal N.o 3

Los niños del Asilo Maternal número 3, situado en la calle Piedras, tuvieron ayer un día feliz debido á una simpática iniciativa de la Directora del establecimiento, señorita Aurelia Martínez.

La fiesta, que tuvo por objeto rendir un homenaje á Artigas con motivo de la conmemoración del centenario de la batalla de Las Piedras, tuvo lugar á las 3 y 1/2 de la tarde y, aunque se realizó con un carácter casi familiar, alcanzó proporciones que justifican que le dediquemos algunas líneas.

Entre los números del programa, merece una palabra de elogio el hermoso himno al Sol de Mayo, cantado por todos los niños del Asilo, alrededor de 400, con el que se cerró la hermosa fiesta infantil.

La inteligente directora del Asilo, que tuvo á su cargo la difícil tarea de organizar el programa de la fiesta, se hizo acreedora á merecidos aplausos.

El señor Ernesto Petit, secretario de los Asilos Maternales, acompañado del personal enseñante, distribuyó entre los niños y á las madres concurrentes, una gran cantidad de bombones, masas y banderas, cerrándose el acto con un grito unánime de ¡Viva Artigas!

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

JUNIO

4—RIVERA — Feria ganadera organizada por los martilleros Victorica y Muiños.

SETIEMBRE

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

OCTUBRE

15—DOLORES — Exposición-feria Nacional de Ganadería.

NOVIEMBRE

5—Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI—Exposición-feria nacional de ganadería.

TRATAMIENTO DE LA TIERRA

POR MEDIO DE LA ELECTRICIDAD

EXPERIMENTOS INTERESANTES

En estos últimos tiempos se han publicado artículos sobre el empleo de la electricidad como propulsor del crecimiento de las plantas. Estas noticias que en realidad se basan en datos positivos, muy fácilmente pueden dar motivo á mal entendidos. Yo, por mi parte [illegible] considero esta cuestión como muy importante y de valor práctico. Los datos publicados son exactos; pero debe considerarse que todavía se trata de ensayos, cuyos resultados aun no han sido bien desarrollados, de manera que no puede recomendarse por ahora la introducción de este método en la práctica.

Existen 4 métodos distintos para propulsar el crecimiento de las plantas por medio de la electricidad.

1.o El sistema de radiar en éste se utiliza la luz eléctrica. Por medio de la luz se excita el desarrollo de las plantas.

2.o El método Buttenfeld para electrizar la siembra.

3.o El método Fuchs, en este se conduce electricidad al suelo.

4.o El método Lemström, éste cubre el terreno con alambres por los cuales se conduce la corriente eléctrica, que ha de influir favorablemente en el crecimiento de las plantas por medio de la emanación.

El método 1.o sólo es de valor para la jardinería, para influir durante el crecimiento de las flores. Los ensayos con luz violeta realizados en el Royal Botanic Garden de Londres y por mi para efectos de control, han dado buenos resultados. Los ensayos con los métodos 2.o y 3.o aún no los he terminado. El trabajo según el 4.o método de Lemström al parecer de todas las noticias al respecto, demuestra la posibilidad de aumentar considerablemente la cosecha por medio de la influencia de ese sistema. Son justamente estas últimas datos que se han publicado para al mismo tiempo deben observarse dos puntos importantes: 1.o Hasta hoy no se ha explicado de qué manera y cómo se impulsa el crecimiento de las plantas por la influencia de la electricidad según el sistema Lemström y 2.o La instalación mecánica necesaria para este procedimiento es de subido costo.

Durante el año 1909 he comenzado ensayos, en los cuales conducía la electricidad del aire por medio de cometas comunes á una red de alambres tendido sobre el terreno. El resultado que obtuve en el primer año fué muy bueno. Los resultados que se obtengan este año tal vez podré comunicarlos al terminar la cosecha. He comenzado los ensayos en Viena y he ordenado proseguirlos con [illegible] aparatos durante este año. Por su instalación económica posee este método una gran ventaja con respecto á la posibilidad de su empleo. Sin querer ser profeta, creo poder suponer ya hoy que los ensayos de este año también tendrán buen resultado. En oportunidad informaré detalladamente sobre tan interesante asunto como también sobre la instalación mecánica necesaria.

Pero no es muy probable que esta electrocultura se emplee en el porvenir para la preparación de grandes extensiones de terreno, como á menudo se describe. En cambio soy de opinión que se podrán electrizar y aumentar las cosechas de los viñedos y grandes quintas de verdura.—Ing. O. Kasdorf, Profesor de Mecánica de la Escuela de Agronomía.

Liquidación de haciendas

Importante operación

La empresa del Ferrocarril Central ha resuelto correr dos trenes extraordinarios con motivo de la importante liquidación de ganados de las cuatro estancias que en el departamento de San José, venía explotando el señor Gabino T. Lleó.—Uno de esos trenes saldrá de Montevideo el día del remate, esto es, el domingo próximo á las 7.35 a. m. y el otro del puerto del Sauce á las 7.50, también de la mañana.—Los dos á Estación Mal Abrigo, donde están concentradas las haciendas.

Para dar una idea de la importancia de esa liquidación, ahí va, en resúmen, la nómina de los ganados que pasarán bajo martillo:

2.300 novillos; 1.200 vaquillonas; 600 Durham y 600 Hereford; 10 bueyes; 7 toros padres y 80 lecheras; 6.500 capones Lincoln; 500 capones cara negra; 2.000 ovejas mestizas Lincoln; 500 borregas id. id.; 1.000 id. dientes de leche; 150 borregas Merinas; 50 id. servidas; 50 ovejas servidas; 2 carneros padres; 10 yeguas criollas; 10 caballos id. y 1 padrillo carrero.

Los interesados pueden solicitar catálogos y otros informes en la calle Colonia 237.

LOS CAMINOS VECINALES

Los progresos que vamos alcanzando en materia de reparación de los caminos generales y en la construcción de puentes y alcantarillas en los ríos y arroyos más importantes, son dignos de ser apreciados en su valor actual y en sus proyecciones futuras, aún por los que pretenden que sea el momento tengamos una red de vialidad buena y completa, como debe ser indudablemente, la aspiración del progreso rural.

Pero es preciso declarar que para el desarrollo de la producción, sobre todo agrícola, es tanto ó más necesario la reparación de los caminos vecinales, que constituyen la red capilar, complementaria de la carretera, y que son desde luego, los que producen de inmediato mayores beneficios.

Sin esta mejora indispensable, el beneficio del riel, por más que ensanche la zona de su influencia, queda trunco, pues los fletes imponen fuertes desembolsos, antes de alcanzarlo, disminuyendo considerablemente las utilidades del productor.

La reparación de los caminos vecinales apreciada en conjunto puede parecer una obra de magna realización; pero si se tiene en cuenta las enormes ventajas que emanan de su buen estado para los vecindarios por donde cruzan, es de aceptarse la opinión de que los propios habitantes de zona ó distrito son quienes deben procurar su arreglo, desde que es notorio que el impuesto de Patentes de Rodados no puede producir lo bastante para atender ni á una milésima parte de las exigencias de la vialidad departamental.

Basta saber el importe del flete y la lentitud de una carreta, para comprender las dificultades que oponen los caminos vecinales, á la explotación de muchas industrias que florecerían con exhuberancia á condición de un transporte fácil y económico.

La acción privada, alentada uniformemente, con el acuerdo de las Intendencias Municipales y las Inspecciones Técnicas, produciría resultados satisfactorios, siempre que no se pretenda, naturalmente, construír grandes obras cuya simple enunciación importa declarar su impracticabilidad.

Pero rellenar zanjas y pozos, dar desagüe á los charcos, desviar el curso de las aguas pluviales hacia los parajes en que perjudiquen menos el tránsito, no son obras que demanden grandes erogaciones ni exijan conocimientos científicos para su realización, máxime cuando ellas pueden ser indicadas y aún dirigidas por los funcionarios técnicos del departamento.

Si se ha de dejar librado al Estado y á las Municipalidades el arreglo de todos los caminos, será cuestión de muchos lustros el tenerlos en regulares condiciones.

Bien pudiera, espontáneamente, iniciarse un ensayo del tributo personal, que en otros países constituye un arbitrio legal—tomando esa tarea las Intendencias Municipales.

Es necesario poner á contribución las energías y los prestigios alquilados en el desempeño de las tareas públicas empleándolos para encauzar la tradicional buena voluntad de la población rural hacia esta cuestión de los caminos vecinales, en la seguridad de que su acción será de óptimos resultados.

Las columnas de EL SIGLO acogerán, con la preferencia que ha conocido siempre á todo lo que atañe al progreso del país, las opiniones é ideas que quieran transmitirnos los que se interesen en el tema que hemos tratado someramente.

Notas breves

Censo mundial de animales domésticos

Una estadística hecha por el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América, publicada por el «Crop Reporter», nos da el número efectivo de los animales domésticos en el mundo entero. Es cierto que las cifras deben ser entendidas aproximativamente, pues hay que contar á priori la imposibilidad absoluta de una afirmación cierta por lo que respecta á países de Asia, África y algunos de Sud América.

Resulta que los mamíferos en el mundo entero llegan á 1.800 millones distribuidos así: lanares 500 millones; caballos 95 millones; asnos, mulos [illegible] millones; [illegible] millones; camellos, [illegible] millones; bueyes, 400 millones; cabras, 100 millones; cerdos, 250 millones. El resto, hasta el total mencionado se reparte entre los demás mamíferos domésticos, perros, gatos, etc.

Los Estados Unidos aparecen en la estadística como los mayores productores de ganado en cerdos, 55 millones y del caballar, 25 millones. En este último caso ha seguido el Imperio ruso.

Los ovinos forman el primer rango por encima de Australia con 88 millones, siguiendo la Argentina con 74 millones y Norte América con 57. La totalidad del efectivo mundial de cabras corresponde á los Estados Unidos, [illegible] y el mayor número de cabras [illegible] la India.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ayer en Tablada alcanzó á 4755 reses, y se detalla como sigue:

Compradores		Reses
Abasto		1.134
Invernar		41
Unión Saladeril		423
Saladero Mendez Rodriguez		187
»	Tabares	1.600
»	Deus	400
»	Frigorífico	530
»	Ferres	305
Frigorífica Uruguaya		13
Retiradas sin vender		366
Total		4.755

Los precios obtenidos acusan una pequeña mejoría, notándose en plaza falta de lotes gordos apropiados para el abasto.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Durazno—De F. Martínez—63 novillos Hereford con peso de 458 kilos á 6 centésimos, ps. 26.28.

De Canelones—De F. Laurnaga—85 novillos Durham y Hereford con peso de 430 kilos á 5 centésimos, 3/4 más 0.75 por cabeza, ps. 25.47.

De Cerro Largo—De Juan Muñoz—120 novillos Hereford con peso de 437 kilos á 54 milésimos, ps. 24.47.

De Durazno—De F. Fas—2 vacas Durham y Hereford con peso de 455 kilos á ps. 27.00.

La entrada para hoy es de 155 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Distribución de semilla

Reunión de la comisión especial

Ayer se reunió en el local de la Cámara Mercantil de Productos del País, la Comisión Especial de distribución de semilla, con el objeto de tomar en consideración diversas propuestas de trigo para semilla, presentadas de acuerdo con el llamado á licitación que efectuó la referida Comisión.

Examinadas y analizadas detenidamente las muestras presentadas, se acordó adquirir una partida de trigo candeal procedente de Chile, una partida de trigo americano procedente del departamento de Soriano y otra de trigo barletta, procedente de la República Argentina.

Una vez llenados algunos requisitos que quedaron pendientes y hecha la adquisición definitiva, la comisión pondrá esas semillas y otras que adquirirá posteriormente, á disposición de los labradores, que podrán adquirirlas al precio de costo, puestas en cualquier estación de los ferrocarriles de la República.

Se tomó en consideración una solicitud de don José Masares, agricultor de la 3.a sección del departamento de Soriano, que habiendo perdido totalmente su cosecha á causa de las últimas invasiones de langosta, pide 15.000 kilos de trigo para semilla de 220 hectáreas de campo.

Se acordó dicho pedido de semilla, que deberá proveerse mediante un compromiso de pago á plazo hasta el 31 de Mayo próximo, con la correspondiente garantía.

Información telegráfica

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, 30—La lana peinada tipo B para Julio se cotiza á francos 5.90 1/2.

La misma para Octubre se cotiza á francos 5.77 1/2.

Para Enero á francos 5.65.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 30—La lana peinada tipo B para Julio se cotiza á francos 5.92 1/2.

La misma para Octubre á francos 5.77 1/2.

Para Enero á francos 5.67 1/2.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 30—La lana merina 38 % para Julio se cotiza á francos 74.50.

La misma para Noviembre se paga á francos 176.

Mercado tranquilo.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 30—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 6 chelines 10 peniques.

El mismo para Octubre á 6 chelines 7 7/8 peniques, las 100 libras.

El trigo disponible se paga de 6 chelines 11 peniques á 7 chelines 11 1|2 peniques.
Mercado sostenido.
El maiz Mixed americano para Julio se cotiza á 4 chelines 8 3|4 peniques.
El maiz amarillo para Setiembre se paga á 4 chelines 9 3|4 peniques.
El maiz disponible se cotiza á 5 chelines 8 1|2 peniques.
El lino disponible se cotiza á 66 chelines, el quarter.
AMBERES, 30—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 19 1|4 francos
El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio, sin cotización.
El lino del Plata para Mayo y Junio, se cotiza á francos 41 1|2, los 100 kilos.
HAMBURGO, 30—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 154 marcos.
El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio se paga á 120 marcos.
El lino del Plata se paga á 337 marcos, los mil kilos.
LONDRES, 30—El lino del Río de la Plata para Mayo y Junio para Hull se cotiza á 64 chelines 6 peniques, el quarter.
Los parciales de Calcuta para Mayo y Junio con vendedores se paga á 67 chelines 6 peniques.
Mercado sostenido.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 30—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:
Novillo cuartos delanteros, de 1 chelin 6 peniques á 1 chelin 7 peniques, las ocho libras.

LA FUTURA COSECHA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30 La Dirección de Estadística y Economía Rural anuncia que este año se sembrará más que en el anterior, de tal manera que se descuenta un aumento de 15 á 20 por ciento. Se espera que el actual año agrícola será de provechoso resultado.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30—El trigo consumo en el Once especial barleta ó francés, de ps. 8.10 á ps. 8.20.
Clases superiores, de ps. 7.90 á ps. 8.00.
Clases buenas, de ps. 7.70 á ps. 7.80.
Clases regulares é inferiores, de ps. 5.50 á pesos 7.50.
Maiz amarillo, de ps. 7.76 á ps. 7.80.
Clases buenas, de ps. 7.60 á ps. 7.70.
Clases regulares, de ps. 7.50 á ps. 7.60.
Clases inferiroes, de ps. 7.00 á ps. 7.30.
Maiz morocho superior á ps. 8.30.
Clases buenas, de ps. 8.00 á ps. 8.20.
Clases regulares, de ps. 7.60 á ps. 7.[illegible]
Clases inferiores, de ps. 6.50 á ps. [illegible]
BUENOS AIRES, 30—En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de ps. 0.46 á ps. 0.65. Pelados de ps. 0.30 á sp. 0.40. Cueros vacunos de ps. 10.00 á ps. 10.50.
Al mercado de matanza entraron 10.949 animales lanares.
Al mercado de Liniers entraron 4.020 animales vacunos.
A término el lino para Julio se cotiza á pesos 18.00.
En Rosario el trigo encalmado. El maiz menos sostenido que el sábado.
En pizarra se han fijado los siguientes precios: Trigo de ps. 7.60 á ps. 7.75. Lino á pesos 17.55. Maíz á ps. 6.75.
A término el trigo para Junio se cotiza á pesos 7.90. Maiz á ps. 6.75. Lino á ps. 17.60.

La Revista "Agros"

Se ha repartido el núm. 11 de la revista «Agros», que publican los estudiantes de nuestra Escuela de Agronomía, bajo la dirección de los señores Jaime Molins (hijo) y Guillermo Pérez Butler y con el concurso de los profesores de la misma escuela.
En dicho número aparecen importantes trabajos y artículos sobre el empleo de las basuras como abono, las aves uruguayas, la Granja Modelo, la importancia de la mecánica, el cultivo de la esparceta, la tiña de las vacas lecheras y otras cuestiones de interés rural, para los agricultores y ganaderos, que pueden encontrar en esta publicación muy útiles enseñanzas y consejos.

SALADERILES

En el mercado de cueros vacunos salados, se han realizado las siguientes operaciones:
500 á 1000 de vaca de 22 kilos, del saladero de P. Denis y Cía., bajo sal el 15 de Junio, á ps. 24.00.
1 á 2000 de vaca de 22 kilos, del establecimiento, Sociedad Industrial y Pastoril, bajo sal á fin de Mayo, á ps. 25.00.
3000 de novillo de 27 kilos, del saladero Lavalle, bajo sal el 15 de Junio, á precio reservado.
3000 de vaca de 21 kilos, del mismo establecimiento, bajo sal el 15 de Junio, cuyo precio dicen ser de ps. 25.50, oro argentino, equivalentes á ps. 23.786 uruguayos.
500 á 1000 de novillos de 27 kilos, del saladero de R. Méndez Radríguez, bajo sal á fin de Mayo, á precio reservado.
Del saladero «Nuevo Paysandú», de A. Santa María y Cía., se ofrecen, como resto de faena, 800 á 1500 de novillo de 27 kilos y 800 á 1500 de vaca de 22 id., bajo sal á fin de Junio. Se pretenden ps. 30.00 y p. 26.00, respectivamente.
En sebo se han efectuado los siguientes negocios:
100 pipas, listo, de la «Unión Saladeril», á ps. 14.15.
100 pipas, listo, del saladero «Nuevo Paysandú», de A. Santa María y Cía., á ps. 14.00.
Del saladero de Eduardo Nebel, en Concordia, se afrecen 200 toneladas á entregar en Junio.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que el frigorífico Sansinena ofrece 4.000 cueros de novillo, de 25 kilos, bajo sal el 24 de Mayo y 2.000 de vaca de 20 kilos bajo sal el 23 del mismo.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 30	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)	421	58.107
R.Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a	400	21.753
P. Ferrés y C.a	506	26.301
Francisco Fregeiro	190	19.772
R. Tabarez	1.000	113.146
Villamajó Hnos.		6.294
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		4.388
Méndez Rodríguez	137	18.685
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		7.360
Cabezas	2.924	376.076

En igual fecha 1910..
» » 1909..

Mercado de tasajo

Para Cuba se han efectuado las siguientes ventas:
Del saladero de P. Denis y Cía., se han vendido 300 fardos de postas proporcionales, carnes prontas, á 59 1|2 reales fuertes.
Del saladero «Paraguay», 600 fardos de postas proporcionales, prontas á 60 reales fuertes.
Del saladero «Punta Yegua», de P. Ferrés, 1500 fardos de postas proporcionales, prontas, á 60 reales fuertes.
Todo por los 45.94 kilos, más los gastos de enfardaje.

Venta de ganado en Tablada

DIA 25

3650 RESES VENDIDAS
81 bueyes
2461 novillos
1042 vacas
66 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 40.00
Precio máximo de novillos: $ 22.00
Precio máximo de vacas: $ 18.00
Precio máximo de terneros: $ 12.50

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos—
De Florida: 10 novillos, remitidos por Juan Arrosa y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.
De Florida: 36 novillos, remitidos por A. Gallinal y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.
De Treinta y Tres: 146 novillos, 60 vacas, remitidos por E. Rodriguez y vendidos á ps. 23.25 n. 12.50 v. carne criolla, para abasto y saladero.
De Minas: 5 bueyes, 10 vacas, remitidos por José Arrosteguy y vendidos á ps. 23.50 b, 12.50 v. carne criolla, mestiza, para saladero.
De Treinta y Tres: 42 novillos, remitidos por Camilo Saravia y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto.
De Florida: 100 novillos, remitidos por Juan Arrosa y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.
De Minas: 51 novillos, remitidos por J. Baldorino y vendidos á ps. 22.75, carne criolla, para saladero.
S. Pereyra é hijos—
De Tacuarembó: 100 novillos, 20 vacas, remitidos por Justo P. Peña y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.
De Florida: 2 bueyes, 100 novillos, 10 vacas, remitidos por E. Guemes y vendidos á ps. 18 b. 14 n. 11 y 18 v. carne criolla, mestiza, para saladero.
De Paysandú: 4 bueyes, 54 novillos, 75 vacas, remitidos por F. Fernandez y vendidos á ps. 46 b. sin precio n y v. carne mestiza, para abasto.
De Florida: 71 novillos, 52 vacas, remitidos por M. Rodriguez y vendidos á ps. 19 n. 16.50 v. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Rocha: 189 novillos, 100 vacas, remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.
Juan J. Abaracón—
De Río Negro: 10 bueyes, 30 novillos, 45 vacas, 33 terneros, remitidos por D. Alemán y vendidos á ps. 33 b. 15 n. 14 v. 12.50 t. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Treinta y Tres: 13 bueyes, 60 novillos, 39 vacas, remitidos por M. Mirabalie y vendidos á ps. 1[illegible] 6b. 9 y 13 n. 9 y 12 v. carne criolla, mestiza, para saladero é interior.
Amespil y Cuadra—
De Rivera: 41 novillos, 22 vacas, remitidos por Bruno y Ramos y vendidos á ps. 14 n. 12.50 v. carne criolla, mestiza, para saladero.
De Treinta y Tres: 91 vacas, remitidos por A. Robayna y vendidas á ps. 12, 13 y 18, carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Florida: 191 novillos, remitidos por Santos Urioste y vendidos á ps. 20, carne mestiza, para saladero.
Silverio García—
De Florida: 29 vacas, remitidas por sucesión Cardozo y vendidas á ps. 12, carne mestiza, para abasto é interior.
De Florida y Tacuarembó: 1001 lanares, remitidos por J. Lopez y vendidos para frigorífico.
Adalberto Rodriguez—
De Treinta y Tres: 76 vacas, remitidas por La Franco Platense y vendidas á ps. 14.50 y 16.80, carne mestiza, para abasto y saladero.
Gonzalez y Alducin—
De Canelones: 10 bueyes remitidos por S. Gonzalez y vendidos á ps. 26.25, carne mestiza, para saladero.
Silveyra y Haro—
De Minas: 180 novillos remitidos por Salaberry y C.a y vendidos á ps. s|p. carne mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 141 novillos, 94 vacas remitidos por Pedro G. Ortiz y vendidos á ps. 17 n. 11.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.
De Cerro Largo: 304 novillos remitidos por E. Palleros y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.
Ponce de Leon y Dutra—
De Cerro Largo: 102 novillos, 30 vacas remitidos por M. Castro y vendidos á ps. 18 n., 9.75 y 14.24 v., carne criolla, para abasto.
De Cerro Largo: 6 novillos, 16 vacas remitidos por N. H. Saravia y vendidos á ps. 8.75 carne criolla, para saladero.
Viuda de Apesteguy y Palau—
De Florida: 40 novillos, 20 vacas remitidos por A. Arrillaga y vendidos á ps. 22 n., 17.50 v., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 20 novillos remitidos por Tomás Arrillaga y vendidos á ps. 18.50 carne mestiza, para saladero.
Curbelo y Aguirre—
De Montevideo: 27 terneros remitidos por Juan N. Puppo y vendidos á ps. 5 carne mestiza, para saladero.
De Rocha: 28 bueyes, 19 novillos, 22 vacas, 6 terneros remitidos por D. Diaz y vendidos á ps. 15.50, 22.50 y 29.50 b., 11.50 y 15.35 n., 9.25 y 11.50 v., 4 t., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.
Juan B. Bidart—
De Minas: 68 novillos, 66 vacas remitidos por F. Machado y vendidos á ps. 11 n., 10.50, 11 y 13 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

Resúmen de los precios obtenidos
PARA ABASTO
Bueyes: á ps. 40.00.
Novillos: á ps. 20.00, 15.00, 22, 19.00.
Vacas: á ps. 12.05, 12, 14.50, 14.00, 18.00, 17.50.
Terneros: á ps. 5, 4, 12.50.
PARA SALADERO
Bueyes: á ps. 23.50, 19, 26.25, 33.00, 15.50, 22.50, 20.50, 18.
Novillos: á ps. 9, 13, 13.50, 11, 16.80, 14.00, 12.75, 20.00 14.00, 18.50, 8.75, 17, 16.50.
Vacas: á ps. 12.50, 12.00, 12.25, 10.50, 11, 13, 14, 18.00, 8.75, 11.50.
PARA INTERIOR
Novillos: á ps. 11.50, 13.00.
Vacas: á ps. 9.50, 10.50, 12, 14.50, 13.00, 11.50, 13.50.

DIA 26

1464 RESES VENDIDAS
12 bueyes
652 novillos
800 vacas

Precio máximo de bueyes: $ 19.00
Precio máximo de novillos: $ 22.00
Precio máximo de vacas: $ 17.95

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Minas: 9 bueyes, 19 novillos, 82 vacas remitidos por R. Cal y vendidos á ps. 19 b., 14 n., 11.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.
De Durazno: 13 novillos, 92 vacas remitidos por Camilo Almada y vendidos á ps. 10.50 n. y v., carne criolla, mestiza, para saladero.
Silveyra y Haro—
De Treinta y Tres: 199 novillos remitidos por José F. Lucas y vendidos á ps. 20 carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 68 novillos, 97 vacas remitidos por Lopez y Posada y vendidos á ps. 17 y 22 n., 13.50 v., carne mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 10 novillos, 54 vacas remitidos por E. Reina y vendidos á p.s slp., carne mestiza, para saladero.
De Minas: 8 vacas remitidas por M. Isasti y vendidos á ps. s|p. carne mestiza para interior.
Lizarazú y C.a—
De Florida: 63 vacas remitidas por P. Echegaray y vendidas á ps. s|p. carne mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 87 novillos, 93 vacas remitidos por Mujica y Malgarejo y vendidos á ps. 19.50 n., 15 v., carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 45 vacas, remitidas por R. Aguiar y vendidas á ps. 10.50, carne mestiza, para saladero.
J. Bentancor é hijos—
De Treinta y Tres: 42 novillos remitidos por Camilo Saravia y vendidos á ps. 16.25 carne criolla, para saladero.
De Durazno: 113 novillos, 139 vacas remitidos por L. Preto Quiñones y vendidos á ps. 16.25 n., 12 v., carne criolla, mestiza, para saladero.
De Minas: 3 bueyes, 51 novillos, remitidos por José Arosteguy y vendidos á ps. 17 b., 13 y 15.75 n., carne criolla, para saladero.
De Florida: 46 vacas remitidas por Juan Arrosa y vendidas á ps. 15.25 carne mestiza, para abasto é interior.
De Florida: 62 vacas remitidas por A. Tallaral y vendidas á ps. 17.95 carne mestiza, para saladero é interior.
Juan B. Bidart—
De Cerro Largo: 19 vacas remitidas por T. Machado y vendidas á ps. s|p. carne mestiza, para interior.
De Minas: 50 novillos remitidos por F. Machado y vendidos á ps. 13 carne criolla, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos
PARA ABASTO
Vacas: á ps. 15.35.
PARA SALADERO
Bueyes: á ps. 11, 19.
Novillos: á ps. 20, 14, 15.75, 17, 22, 16.25, 16.25, 16.50, 14, 19.50.
Vacas: á ps. 17.95, 20, 15.75, 13.50, 12, 11.50, 10.50, 15.
PARA INTERIOR
Vacas: á ps. 17.95, 15.25.

DIA 29

4986 RESES VENDIDAS
135 bueyes
2450 novillos
1878 vacas
523 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 32.00
Precio máximo de novillos: $ 24.60
Precio máximo de vacas: $ 25.00
Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos—
De Minas: 2 vacas, 13 terneros remitidos por J. Baldoreno y vendidos á ps. 17.50 v., 6.50 t., carne mestiza, para abasto.
De Minas: 13 novillos, 13 vacas remitidos por A. Fernandez y vendidos á ps. 12 n. y v., carne criolla, mestiza, para saladero.
De Rocha: 13 bueyes, 72 novillos, 138 vacas remitidos por A. Fernandez y vendidos á ps. 26.75 b., 15.50 n., 16 v., carne mestiza, para saladero.
De Minas: 40 novillos remitidos por J. [illegible]io y vendidos á ps. 24.60 carne mestiza, para abasto.
De Minas: 2 bueyes, 39 novillos, 71 vacas remitidos por Tomas Asupuide y vendidos á ps. 2 7b., 20 n., 12.25 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Treinta y Tres: 18 vacas remitidas por S. Rodriguez y vendidas á ps. 15.75 y 25 carne mestiza, para abasto y saladero.
De Minas: 4 bueyes, 64 novillos, 24 vacas, remitidos por F. Larriaga y vendidos á ps. 22 b., 15.75 y 22 n., 11.50 y 15 v., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.
Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Soriano: 98 novillos remitidos por A. y D. Pereyra y vendidos á ps. 11.50 carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 52 vacas remitidas por S. Ohalde y vendidas á ps. 13.50 y 16.50, carne mestiza, para saladero é interior.
De Tacuarembó: 102 vacas remitidas por P. Ferraz y vendidas á ps. slp. carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 23 novillos, 21 vacas remitidos por S. Calcagno y vendidos á ps. slp. n., 10.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.
De Minas: 8 novillos, 21 vacas remitidos por J. D. Techera y vendidos á ps. 11, 12 y 14.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.
De Paysandú: 48 novillos remitidos por T. Acosta y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.
De Rocha: 52 novillos, 135 vacas remitidos por J. Techera y vendidos á ps. 13.50 n., 12 v., carne criolla, para saladero.
De Rocha: 64 novillos, 31 vacas remitidos por S. Velazquez y vendidos á ps. slp. 14 v., carne mestiza, para saladero.
De Río Negro: 42 terneros remitidos y vendidos por ellos mismos á ps. 6 y 10 carne mestiza, para abasto.
Silverio García—
De San José: 2 bueyes, 25 novillos, 4 vacas, 10 terneros remitidos por Salvo Hnos. y vendidos á ps. slp. b., 12 n., y v., 6 t., carne criolla, para abasto.
De Rocha: 4 bueyes, 10 novillos, 50 vacas, remitidos por P. Correa y vendidos á ps. 22 b., 10.15 y 22 n., 11 y 15 v., carne criolla, mestiza, para saladero.
De Minas: 29 novillos, 53 vacas remitidos por S. Gascon y vendidos á ps. 10.03 y 22 n., 10 y 13 v., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.
De San José: 13 novillos remitidos por Ferreyro Watroly y vendidos á ps. 20 carne mestiza, para saladero.
Silverio Garcia—
De Durazno: 5 bueyes, 28 novillos, 49 vacas, 7 terneros remitidos por E. Vera y vendidos á ps. 18 b., 17.50, 22 y 23 n., 15, 17 y 18.50 v., 11 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.
Amespil y Cuadra—
De San José: 71 novillos remitidos por J. Apatia y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 42 vacas, remitidas por José M. Castellanos y vendidos á ps. 14.50 carne mestiza, para saladero.
De Rivera: 14 bueyes, 19 novillos, 79 vacas remitidos por Hendey y Bentancor y vendidos á ps. 28.50, 17.50 n., 18.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Canelones: 42 novillos, 22 vacas remitidos por M. Lopeteguy y vendidos á ps. 16.50 n., 10 y 14.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 139 vacas, 47 terneros remitidos por Amespil y Castro y vendidos á ps. 9 y 11.50 carne criolla, para abasto y saladero.
Curbelo y Aguirre—
De Montevideo: 34 bueyes, 7 novillos remitidos por J. N. Pippo y vendidos á ps. 12.50 y 19.50 b., 12.50 n. carne criolla, para saladero.
De Tacuarembó: 9 bueyes, 36 vacas remitidos por R. Silva y vendidos á ps. 24 b., 13 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.
De Durazno: 46 novillos, 106 vacas remitidos por C. Nogueira y vendidos á ps. slp. n., 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
S. Pereyra é hijos—
De Durazno: 160 novillos remitidos por Carlos Storace y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.
De Paysandú: 240 novillos remitidos por S. Pereyra é hijos y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.
De Minas: 84 novillos remitidos por Carlos Ferrés y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.
De Rocha: 188 novillos, 109 vacas remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.
De Flores: 110 novillos remitidos por P. Telecher y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.
Viuda de Apesteguy y Palau—
De Paysandú: 94 terneros remitidos por S de Leon y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.
De Minas: 15 bueyes, 36 novillos, 30 vacas, remitidos por N. Pietralita y vendidos á ps. 21 y 32 b., slp. n., 14 y 17.50 v., carne mestiza, para abasto.
Ponce de León y Dutra—
De Tacuarembó: 30 novillos, 12 vacas remitidos por E. Vera y vendidos á ps. 18.90 n., 12.57 v., carne mestiza, para saladero é interior.
Silveyra y Haro—
De Treinta y Tres: 26 novillos, 20 vacas, 16 terneros remitidos por B. Urreta y vendidos á ps. 13.50 n., 12 v., 7 t., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.
De San José: 61 novillos, remitidos por N. O. Mascarenhas y vendidos á ps. slp. para saladero.
De San José: 131 novillos remitidos por P. Macció y vendidos á ps. 21 y s|p. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Minas: 2 bueyes, 7 novillos, 35 vacas remitido por Artola Hno. y vendidos á ps. 28 b., 23 n., 13 y 17.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto.
De Minas: 41 vacas remitidas por B. Artola y vendidas á ps. 17.50 carne mestiza, para abasto.
De Minas: 6 novillos, 54 vacas remitidos por C. S. Martirena y vendidos á ps. 24 n. s|p. v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De San José: 40 terneros remitidos por S. Fajardo y vendidos á ps. 4 y 10 carne criolla, mestiza, para abasto.
De San José: 30 terneros remitidos por C. Acosta y vendidos á ps. 5 carne criolla, para abasto.
De Minas: 7 novillos, 60 vacas remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 19 y 16.50 n., 14 y 16.50 v., carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 3 vacas remitidas por M. Haro y vendidas á ps. 8 y 14 carne mestiza, para abasto.
De Florida: 9 bueyes, remitidos por S. Martinez y vendidos á ps. 11 carne criolla, para saladero.
De Cerro Largo: 44 vacas remitidas por J. Aguiar y vendidas á ps. 12.50 carne criolla, para abasto y saladero.
De Minas: 40 novillos, 18 vacas remitidos por M. Isasti y vendidos á ps. 13 n., 13 v., carne criolla, mestiza, para abasto.
De Cerro aLrgo: 190 novillos remitidos por B. Sencion y vendidos á ps. 20 y s|p. carne mestiza, para abasto y saladero.
Lizarazú y C.a—
De Durazno: 42 novillos remitidos por A. Otegui y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para interior.
De Río Negro: 60 terneros remitidos por M. Techera y vendidos á ps. 11 carne mestiza, para abasto.
De Río Negro: 76 terneros remitidos por M. Ferreiro y vendidos á ps. 7 y 10 carne mestiza, para abasto.
De Flores: 2 bueyes, 15 novillos, 16 vacas, 8 terneros remitidos por P. Tellechera y vendidos á ps. 29.50 b., 22.50 n., 18 v., 8.50 t., carne mestiza, para abasto.
Pedro Larroque—
De Florida: 176 vacas, remitidas por P. Echegaray y vendidas á ps. 20, carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 35 novillos remitidos por A. Freyre y vendidos á ps. 22 carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 36 terneros remitidos por J. Soria y vendidos á ps. 8 carne mestiza, para abasto.
J. B. Bidart—
De Maldonado: 4 novillos, 4 vacas remitidos por E. Correa y vendidos á ps. 10 n., y 10 v., carne criolla, para interior.

Resúmen de los precios obtenidos
PARA ABASTO
Bueyes: á ps. 29.50, 21, 32, 28, 27.
Novillos: á ps. 13, 24.60, 22.50, 22, 21, 23, 24, 19, 16.50, 20.
Vacas: á ps. 9, 11, 20, 8, 14, 13, 18, 17.50, 12.50, 16.50, 25.
Terneros: á ps. 5, 7, 10, 8.50, 6.50, 8, 11, 4.
PARA SALADERO
Bueyes: á ps. 23, 22, 24, 12, 19.50, 28.50, 11, 24.75, 18.
Novillos: á ps. 13.50, 16.50, 18.90, 11, 15, 22, 12.50, 17, 17.50, 15.50, 12, 11, 14.50, 23, 19, 15.75, 20.
Vacas: á ps. 12, 17.50, 10, 14.50, 12.75, 11, 15, 13, 11.50, 18.75, 16, 16.50, 12.50, 18.50, 17, 22, 11.50.
PARA INTERIOR
Novillos: á ps. 10, 18.
Vacas: á ps. 10, 13, 13.50, 16.50, 11, 13.25.
Terneros: á ps. 7.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Bella Vista—2077 bolsas trigo, 353 de maiz; Por Vía Fluvial 9314 bolsas trigo, 20.927 de maiz, 2127 de afrecho, 2.977 de avena, 209 de cebada, 113 fardos tabaco, 1710 id de pasto, 585 id de alfalfa; Por Estación Central: 1717 bolsas trigo, 443 de maiz, 334 joyo, 285 bolsas lana, 5028 cueros vacunos secos, 234 id salados, 264 cueros potros, 210 id becerros, 66 atados id, 1011 atados lanares, 86 fardos id, 237 cueros id, 4 atados corderos, 16 atados varios, 19 cueros id, 38 bolsas cerda.

LANAS

Debido á la falta de interesados, el mercado continúa en completa paralización. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 4.10 á $ 4.15
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» 3.95 » 4.09
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.85 » 3.90
Segundas envellonadas—Altas, limpias y buena condición	» 3.75 » 3.80
Buenas	» 3.65 » 3.70
Regulares	» 3.50 » 3.60
Bajas y defectuosas	» 3.00 » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» 3.65 » 3.70
Buenas	» 3.50 » 3.60
Regulares	» 3.30 » 3.40
Padres	» 2.50 » 2.60
De cordero—1.a limpio y largo	» 2.50 » 2.60
Con semilla ó flechilla	» 2.10 » 2.20
Rapón	» 1.70 » 1.80
Barrigas	» 1.90 » 2.00
Lanas cruzas—Finas, superiores livianas y limpias de semilla	» 4.10
Id buenas id id	» 3.95 » 4.00
Medianas buenas	» 3.80 » 3.90
Con semilla s/c y c/dición	» 3.60 » 3.70
Gruesas superiores	» 3.50 » 3.60
Lincoln	» 3.10 » 3.20
Padres	» 2.50 » 2.60
Corderos, limpio y largo	» 3.45 » 3.50
Barrigas	» 1.90 » 2.00

Lotes:
Por Estación Central—De La Cruz á T. Lessa y Cía. 110 bolsas; de Durazno á F. B. Helguera 4 id; de Río Negro á Viuda de Aguerre 23 id; de Mercedes á F. B. Helguera 91 id; á Grela y Goñi 11 id; de Tacuarembó á H. y Goicoechea 12 id; de Menafrea á J. Llaguno 6 bolsas.

Cueros vacunos secos

Con regular demanda, se colocaron dentro de estos precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ á 4.10
Id de campo buenos id	» 4.00 » 4.05
Id id regulares id	» 3.90 » 3.95
Id inferiores id	» 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.70
Id id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Siguen de difícil colocación, cuyos precios se mantienen en el siguiente orden:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de viente id	» Nominal

Cueros lanares

Este mercado se presentó corriente, de acuerdo con la siguiente escala:

Merinos 1 4 lana arriba	$ 0.230 » 0.240
Id lotes de pelados	» 0.150
Cruzas Estación	» 0.160 » 0.170
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» » 0.50
Id corderitos	» » 0.40

Cueros de potro

Mercado sostenido á estos precios:

Cueros de potro sanos	$ 2.55 á 2.60
Idem idem, mal deshechos	» 1.20 » 1.30
Idem inservibles	» » 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

Se cotizan:

Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, clu	» 0.70 » 0.80
Lobo grande ríc	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.85 á 4.[illegible]
De vaca	» 4.80 » 4.94

Pluma de avestruz

Se cotiza:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á N. Inciarte 93 cueros vacunos, 5 id potros, 1 bolsa cerda; á Fernando Darnaud 85 cueros lanares, 194 cueros vacunos, 2 id potros, 49 id becerros; á E. Arnas y Cía., 7 atados lanares, 168 cueros vacunos, 5 bolsas cerda; á Angel Bonilla 437 cueros vacunos, 71 id potros, 2 bolsas cerda; á Maiña Frades y Cía., 60 atados lanares, 219 cueros vacunos; á Balparia y Cía., 90 cueros vacunos, 50 atados lanares; á Valentín Pereyra 292 cueros vacunos; á E. Briozzo y Cía. 15 fardos lanares, 102 cueros vacunos, 7 id potros, 53 id becerros, 1 bolsa cerda; á Gandolfo y Morere 327 cueros vacunos; á Grela y Goñi 8 atados lanares, 160 cueros vacunos; á Helguera y Goicoechea 41 atados lanares, 206 cueros vacunos; á F. P. Arrosa 90 atados lanares, 403 cueros vacunos; á N. Durán y Vidal 431 atados lanares, 160 cueros vacunos; á F. B. Helguera 60 atados lanares, 305 cueros vacunos; á Viuda é hijo de Juan Isidro Acnerre 157 cueros vacunos.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á V. de Aguerre 686 bolsas; á V. y Gómez 220, á R. Tabeada 25, á G. Hermida 66; á E. Storace 219; á Juanicó y Cía. 6; á J. Etchevery 32; á S. Aguerrebere 160; á A. P. y Alvarez 152; á S. Urán (hijo) 25; á José G. Mallarini 62; Por Estación Bella: á A. R. y Amespil 205 bolsas; á E. Storace 250; á Taranco y Cía. 592; á J. Etcheverry 4[illegible].
Se presentó más dificultosa la colocación de este artículo, debido á la falta absoluta de interesados. Cotizamos:

Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.13
Buenos á superiores del Litoral	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.55 » 3.65
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.65 » 3.70
Regulares	» 3.50 » 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.40 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.60 » 3.70

Maiz

Por Estación Central—A G. Hermida 56; á S. Urán (hijo) 105; á M. L. Butler 21; á Ange P. y Alvarez 16; á H. y Goicoechea 31; á V. de Aguerre 27; á J. G. Mallarini 82; á J. Etcheverry 82; á J. Gómez 58. Por Estación Bella Vista á Rodríguez y Amespil 253; á H. E. Castellanos 100.
En la misma situación continuó este mercado, cotizando:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.50 á 4.60
Maíz común viejo sano	» 4.35 » 4.40
Id nuevo seco	» 3.80 » 3.90
Id oreado	» 3.50 » 3.70
Id fresco	» 3.20 » 3.40
Id morocho sano	» » 5.00

Lino

Se cotiza:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.20
Idem para consumo	Nominal

Forrages

Alfalfa especiales	$ 4.70 á 4.80
Id id buenas	» 4.40 » 4.50
Mezclas según clase	» 4.00 » 4.10
Pastos superiores	» 4.00 » 4.30
Id buenos	» 3.70 » 3.80
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Paja de avena	» 2.30 » 2.5[illegible]
Id de trigo	» 2.00 » 2.2[illegible]

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maíz id id	» » 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 3.10
Afrechillo	» » 3.40
Granzas id id id	» » 2.80
Balango id id id	» » 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» » 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.46 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	» Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.60

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

MARROQUIES

LA ACCION DE LOS FRANCESES
EL JEFE DE ÉSTOS Y EL SULTAN
EL VIAJE DE EL-RAISULI
Correo alemán saqueado
Condiciones bajo las que se perdonará á los rebeldes

PARIS, Mayo 30—Las siguientes informaciones llegaron de Tanger:
El famoso caudillo moro El Raisuli ha desmentido el propósito que se le atribuyó de predicar la Guerra Santa.
Este anunció que pronto llegaría á Arzila, con objeto de comprar ropa de verano para las mujeres de su harem.
Las tribus amigas del sultán Muley Hafid, organizan partidas con objeto de ayudarlo contra los rebeldes.
En la vecindad de Fez varias tribus se han sometido al sultán Muley Hafid.
TANGER, Mayo 30—Informes recibidos de Soko-el-Alba con fecha 28 del corriente, dan cuenta de que El Orami llegó el Jueves último á Gue-Machra-el-Bacha donde reina completa calma.
PARIS, Mayo 30—El ministro de relaciones exteriores Mr. Cruppi, declara que no tuvo ninguna parte en las declaraciones de El Mokri, respecto al pedido del protectorado de Francia, por el sultán de Marruecos Muley Hafid.
TANGER, Mayo 30—Comunicaciones recibidas de Fez, dan cuenta de que en una entrevista celebrada entre el sultán Muley Hafild y el general Moinier, se convino organizar un ejército marroquí con diez mil hombres, provistos de artillería y material moderno.
Además el general Moinier, dirigirá la fortificación de todos los puntos estratégicos que rodean y dominan la ciudad de Fez.
PARIS, 30—El Ministro de la Guerra, general Goiran, ha declarado á un reporter de «Le Journal» que se enviarán nuevas tropas á Marruecos y que la obra de policía se proseguirá con los contingentes actuales, los que pacificarán las tribus.
PARIS, 30—En el Consejo de Ministros, el ministro de la Guerra, general Goiran, anunció que varias tribus de las regiones de Mereña y Debbon se han sometido.
PARIS, 30—Noticias de Fez refieren que los rebeldes han asaltado y saqueado un correo alemán.
PARIS, 30—Informes recibidos de Fez dan cuenta de que el General Delbiez infligió serias pérdidas á los moros rebeldes, los cuales atacaron la retaguardia de las fuerzas de Gouraud.
PARIS, 30—Comunicaciones de Fez, con fecha 24 del corriente, dicen que el general Moinier conferenció con el sultán Muley-Hafid sobre las condiciones para el perdón de las tribus rebeldes. Estas devolverán la mitad de las armas y participarán en los gastos de operaciones. Se dará un plazo, el cual vence hoy, á las tribus Cherard y Benitir para someterse.

Lo que ocurrió en Iquique

Según informes peruanos
PROTESTAS, POSIBLE NUEVO MITIN, ETC.
CHILE DEPLORA AQUELLO

LIMA, Mayo 30.— De Iquique se han recibido las siguientes noticias:
Se realizaron en esta, demostraciones anti-peruanas, á consecuencia de un mitin celebrado por la tarde. A las diez de la noche, el comité directivo organizador de esas manifestaciones hostiles á los peruanos residentes en Tarapacá, organizó un nuevo mitín, durante el cual se pronunciaron violentos discursos contra Perú. En seguida los manifestantes se dirigieron al Club Peruano, el cual apedrearon, rompiendo todos los vidrios del edificio. Luego se encaminaron hácia el consulado peruano, donde dispararon algunos tiros contra el escudo, con objeto de echarlo á tierra, no consiguiéndolo. Entonces un individuo escaló el balcón y desprendió el escudo, entregándolo á la multitud, la cual lo llevó á la plaza, y, en presencia de las autoridades y tropas, lo despedazaron y ultrajaron. Un numeroso grupo se dirigió hácia los edificios de La Bomba y de la Sociedad Peruana de Socorros Mútuos, los cuales apedrearon. En seguida recorrieron las calles Vivar y Juan Martinez, apedreando los pequeños negocios y casas de peruanos. Durante el trayecto, después de ultrajado el escudo del consulado peruano y de producidos esos sucesos, se presentaron ante la multitud el intendente de la Provincia y el jefe de la zona militar, general Vicente Solar, los que hicieron despejar las calles. Se anuncia para hoy un nuevo mitín contra el elemento peruano residente en Tarapacá. Se teme que los manifestantes asalten el casino y casas peruanas. La situación de éstas es sumamente peligrosa.
LIMA, Mayo 30.— Los diarios protestan contra los atentados anti-peruanos llevados á cabo en Iquique y recomiendan la calma. También hacen resaltar la indigna conducta de Chile. Aquí reina absoluta tranquilidad.
Han terminado las elecciones, triunfando completamente el gobierno. La mayoría de los miembros de la oposición se abstuvieron de votar.
LIMA, Mayo 30.—El cónsul de Chile en Callao, ha recibido del Ministro de Relaciones Exteriores de su país, el siguiente telegrama, personalmente puesto en conocimiento de la cancillería:
"Santiago de Chile—Anoche á las once las pobladas exaltadas por las falsas noticias recibidas de haberse asaltado el consulado chileno en el Callao, pretendieron asaltar el consulado peruano en Iquique, alcanzando á quitar el escudo del mismo, rompiendo algunos vidrios, antes de que alcanzaran á llegar la policía y las fuerzas de línea, las que restablecieron el orden inmediatamente. También hubo intentos análogos contra el Casino Peruano, siendo estos reprimidos inmediatamente.
El Gobierno y las autoridades locales, toman las medidas del caso, con objeto de mantener el orden y el respeto á las personas y propiedades. La justicia investigará y castigará á los culpables. El Gobierno de Chile, lamenta altamente los sucesos ocurridos, lo que puede su señoría expresar al Gobierno Peruano.—Rodriguez.—Ministro de Relaciones Exteriores".
SANTIAGO DE CHILE, Mayo 30—El gobierno recibió, después de las 12 m, de ayer, las conclusiones del mitin de Iquique, las cuales son anticonstitucionales y por consiguiente inaplicables.
Como se sabe, trátase de adoptar medidas destinadas á contrarrestar la influencia peruana en Tarapacá.
En el mitin protestóse de la conducta del diario peruano de Iquique, que el pueblo considera ofensiva para Chile.
El gobierno reiteró al cónsul chileno en Callao, que haga saber al gobierno peruano, que deplora grandemente lo sucedido y tratará de combatir enérgicamente, cualquier atentado. Por otra parte con la reconcentración de fuerzas en Iquique, para evitar que se repitan aquellos deplorables sucesos, y las excusas indicadas, se considera terminado el asunto.

Actualidad mejicana

Los boers al servicio de la revolución
EL JEFE DE ESTA AMENAZADO POR UN COMPLOT
Situación normalizada
Sin embargo, estalla una sublevación
NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS

NUEVA YORK, Mayo 30—Comunican de El Paso que el general boer Viljoen, que está al servicio de los revolucionarios mejicanos, arrestó en la ciudad de Juarez á su compatriota Devilliers y al norteamericano Dunn, quienes, según se asegura estan complicados en una conspiración para asesinar al señor Francisco Madero, jefe de la insurrección mejicana.
Este complot fué descubierto por los generales Viljoen y Orozco.
Fingiéndose enemigos de los revolucionarios, éstos lograron conocer los planes de los conspiradores contra el señor Madero.
Se cree que este movimiento contra el jefe de la rebelión, ha sido organizado por la comisión de sabios que exploró el país durante el último año de la presidencia del general Porfirio Diaz.
MEJICO, Mayo 30—El presidente provisorio de la república, señor de la Barra, resolvió establecer un tribunal especial, para que examine las reclamaciones que se presenten, con motivo de las pérdidas sufridas por los residentes extranjeros, á causa de la revolución.
El señor de la Barra, resolvió acordar pensiones á las familias de los revolucionarios muertos en la revolución.
BUENOS AIRES, 30—El Encargado de Negocios de Méjico en ésta ha recibido un telegrama de su gobierno comunicándole que la situación de su país ha quedado completamente normalizada.
NUEVA YORK, 30—Los diarios de la noche publican telegramas de Puebla, Méjico, noticiando haberse producido una sublevación contra el actual estado de cosas.
Las fuerzas del ejército sostuvieron encarnizada lucha en las calles de la ciudad, en las cuales quedaron muchos muertos y heridos. Los primeros no bajan de cuarenta. Se esperan mayores detalles.

AVIACION

Desistiendo de una prueba
MADRID, 30—Informan de Vitoria que el aviador Gibert desistió definitivamente de realizar el viaje á Madrid, á pesar de la constante incitación que se le hace.
El aparato se desmontó y ha sido enviado á Francia.

Caída fatal
BERLIN, Mayo 30—Comunican de Munich que el estudiante Offmann, durante realizaba una ascensión en Kaiser Gebrige, se cayó desde una altura de dos mil pies, lo cual le causó la muerte.
Esta caída se debe á haberse roto la soga que le servía para la ascensión.

Otra caída
PARIS, Mayo 30—Durante realizaba un vuelo acompañado de un pasajero, el aviador Lever, éstos fueron á caer en un campo resultando milagrosamente indemnes.
La máquina quedó completamente destrozada.

La carrera París-Roma

GRAN ESPECTATIVA
Un globo indicará la salida para Pisa
Llegada de aviadores á Génova y Pisa
HOY PROSIGUEN HACIA ROMA

PARIS, Mayo 30—Comunican de Niza que el aviadorr Mr. Beaumont, descendió en Brignoles, [illegible] se prepara para volver á partir. El aviador Garros, salió de Avignon, con un nuevo aeroplano.
ROMA, 30—Reina enorme espectativa pública, con motivo del raid aéreo París-Roma.
Se han tomado toas las disposiciones del caso, con objeto de satisfacer la enorme curiosidad general.
Los varios comités organizadores del concurso, se unieron por telégrafo y teléfono, con objeto de señalar la aparición de los aviadores en su respectivo radio de acción.
En el trayecto de Ventimiglia á esta capital, se han construido cinco tinglados, destinados para dar asilo á los aviadores y sus máquinas.
La señal de la salida de los aviadores para Pisa, será dada por un globo, el cual se remontará en el aeródromo de Monti Parioli.
Todos los hoteles más importantes, publican cuadros indicando los colores y banderas que se enarbolarán, indicando el itinerario.
GENOVA, 30—Muchísima gente, esperó que pasaran los aviadores que participan en el raid París-Roma, quedando fuera de sus casas durante toda la noche, insensible á la pésima temperatura reinante.
PARIS, 30—De Marsella han salido varias torpederas, tomando posiciones estratégicas en la costa para el caso de que sean requeridos sus auxilios por los participantes al raid París-Roma.
Igual medida tomaron las autoridades italianas de Génova y Liorna, debido al mal tiempo reinante en el mar Mediterráneo.
De Bellancourt dicen que cayó, allí, uno de los aviadores, precisamente sobre las máquinas agrícolas en las que trabajaban varios obreros. Uno de estos quedó muerto.
PARIS, 30—El volador Mella llegó á Lyon á las 8.16, en el momento de tocar tierra, rompiéndose las alas del aeroplano, pero créese que esto no le impedirá de proseguir la carrera.
En Avallón se detuvo Manin, por no funcionar el motor. Proseguirá viaje si consigue componerlo á tiempo. Ambos son participantes del raid París-Roma.
ROMA, 30—El aviador Garros que participa en el raid aéreo París-Roma ha llegado á Génova á las 8 y 21 siendo muy ovacionado. Este aviador volvió á partir á las 10.40. Reina tiempo nublado.
ROMA, 30—Telegrafían de Pisa que la población espera ansiosamente el pasaje de los aviadores que participan en el raid París-Roma, tomando posiciones extratégicas con ese fin.
ROMA, 30—Comunican de Pisa que el aviador Garros llegó á Pisa á las 12 y 25. Este dió dos vueltas al aerodrómo y descendió después de realizar un soberbio vuelo plano siendo muy ovacionado.
El aviador Frey partió de Niza á las 2 y 36 y llegó á Génova á las 5 y 58 siendo muy aclamado.
El aviador Garros resolvió partir mañana al alba para Roma.
Los diarios de esta saludan á los valientes aviadores que vienen á saludar á Roma.
El mal tiempo continúa.

FRANCIA

Nuevo jefe del Estado Mayor
PARIS, 30—En el Consejo de Gabinete celebrado hoy quedó resuelto el nombramiento del general Dubail para jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Las condolencias de los senados sudamericanos
PARIS, 30—En la sesión que celebró hoy el Senado, su Presidente, Mr. Dubost, dió lectura á los telegramas de condolencia enviados con motivo de la muerte del Ministro de la Guerra, Mr. Berteaux, procedentes de los Senados de la Argentina, Brasil y Chile, siendo acogidos con aplausos.

ITALIA

El asunto Verdesi-Bricarelli
VISTA DEL PROCESO
Una carta que no se lee, pero que produce un gran tumulto

ROMA, 30—La última sesión del proceso Verdesi se inició con la lectura de las declaraciones prestadas ante el juez de instrucción, doctor Faccolti, por los cardenales Pedro Respighi y Sebastián Martinelli. Ambos prelados hicieron los mejores elogios de Bricarelli, manifestando que no creían en la posibilidad de que dicho sacerdote hubiera podido abusar del secreto de la confesión. El abogado de Bricarelli pide que se dé lectura á la carta en la cual el cardenal Respighi, en nombre del Papa, invitó al padre jesuita Bricarelli á buscar por todos los medios que Verdesi denunciara á los sacerdotes modernistas que conocía; pero, el abogado Albano opónese á ello, manifestando que dicha carta podía ser apócrifa y de todas maneras era muy problemática la fé que podrían dar ciertos documentos, aunque ellos fueran inspirados por el mismo Papa.
Estas palabras provocaron grandes protestas y rumores violentos por parte del numeroso público que asistía al debate.
El público estaba formado en su mayoría por señoras y sacerdotes. El presidente del tribunal amonestó severamente á la concurrencia y viendo que ésta no se tranquilizaba, ordenó á las mujeres que abandonaran la sala, levantándose poco después la sesión.
ROMA, 30—En la audiencia de hoy, del proceso Verdesi, continuaron las declaraciones.
Las tribunas estaban repletas de sacerdotes.

VALIOSAS JOYAS ROBADAS EN UN ARZOBISPADO
ROMA, 30—Informan de Messina que en aquel arzobispado han sido robadas gran número de alhajas, que están valorizadas comercialmente en medio millón de liras, siendo su valor artístico de dos millones.
Entre las joyas robadas encuéntranse las regaladas por los reyes en los siglos XIV y XV.
Han sido arrestados dos guardianes y un sirviente, pero se cree que no son culpables.

Los reyes en Catania
ROMA, 30—Cae en ésta lluvia torrencial.
Los soberanos han inaugurado, en Catania, el monumento de Humberto I.
ROMA, 30—Comunican de Catania que los Soberanos visitaron el Hospital é inauguraron el hospicio de ciegos, siendo muy ovacionados.

El "Giro d'Italia"
ROMA, 30—Comunican de Ancona que los ciclistas que efectúan la vuelta á Italia, Petit Breton y Bardin, natural de Rovignr llegaron al mismo tiempo, dando esto lugar á una discusión para la clasificación. El primero fué declarado Ptit-Breton, el segundo Bordin y el tercero en llegar fué Centesini.
El público hizo una entusiasta recepción á los ciclistas. De cien de éstos que salieron de Roma, quedaron solamente, para continuar la prueba, treinta y dos.

En la Cámara
ROMA, 30—La Cámara de Diputados aprobó el presupuesto del Tesoro, reanudirán la capital, durante las fiestas de Hacienda.

ESPAÑA

EL RECHAZO DE UN PROYECTO
Puede ser causa de la caída de un gobierno
Terminantes manifestaciones de Canalejas
EFECTO PRODUCIDO

MADRID, Mayo 30.—Ha causado extraordinaria sensación en los centros políticos y en la opinión pública, el discurso pronunciado en el Senado por el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas. Motivaron sus palabras, los rumores sobre una conjuración partidista, organizada por los elementos conservadores y liberales tibios, para derribar al actual ministerio y substituirlo por un gobierno liberal, presidido por el general Weyler.
El señor Canalejas, sin recurrir á los conceptos esbozados abordó de lleno la cuestión, manifestando que está perfectamente enterado de los manejos de los señores Soriano y Maura, del general Weyler y de varios miembros del Partido Liberal, los que se echan atrás temerosos de acompañarlo en su campaña reformadora. El señor Canalejas, dijo también que no se considera invencible y que podrá caer dominado por circunstancias especiales, pero nunca, bajo los golpes de esa tramoya organizada á la sombra y con medios reprobados.
Aludió así mismo directamente, al marqués Cortina, vice presidente del Congreso de los Diputados, quien votó á favor de la supresión de los consumos y más tarde se arrepintió de ese acto y escribió un artículo combatiendo la reforma.
Lo acusó de deslealtad y manifestó que lo consideraba fuera de su partido.
Anunció que si caía del poder por los efectos de esa conjuración política, combatiría al gobierno que le sucediese á sangre y fuego y se iría á la calle, para levantar una bandera más radical que la que había defendido desde el gobierno.
Por último, el señor Canalejas, declaró que ignoraba si el gobierno cuenta con los votos suficientes del Senado para hacer aprobar el proyecto sobre supresión de los impuestos de consumo, pero que si el resultado le era desfavorable presentaría dimisión.
Agregó que no toleraría la menor falta de disciplina en el Partido Liberal y que consideraría á los disidentes, como sus enemigos.
MADRID, 30—Causó honda impresión en los círculos políticos las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de Ministros, augurándose desde ahora que, no obstante la oposición hallada, el proyecto de supresión del impuesto de consumo ha de ser aprobado, aunque no por gran mayoría.

LA ETERNA LUCHA
Colisión en Valencia—Ecos de Llobregat
MADRID, 30—Informan de Valencia que al regresar numerosos peregrinos de Lourdes se produjo una colisión con un grupo de republicanos resultando varios heridos.
BARCELONA, 30—Nuevos detalles de Llobregat dicen que resultaron 30 heridos de la colisión habida entre carlistas y radicales.
La autoridad custodió los domicilios de los personajes carlistas.

LA DIVISION DE CANARIAS
Violenta demostración contra su aplazamiento
Armería incendiada, en Las Palmas
MADRID, 30—Telegrafían de Las Palmas que se ha formado allí una manifestación, á la cual asistió gran muchedumbre, dando mueras al gobierno. Los manifestantes incendiaron una armería de aquella ciudad. Una delegación de éstos se presentó ante el gobernador civil, protestando contra el aplazamiento de la división de las Canarias.
Finalmente intervinieron las tropas para restablecer el orden, disolviendo á los alborotadores y apagando el incendio. La benemérita recorre en patrullas las calles de la ciudad, pues hallándose excitados los ánimos se temen nuevos disturbios.

El asunto de Llobregat en el Congreso
Sesión tumultuosa
MADRID, 30—En el Congreso de los Diputados, apenas se abrió la sesión, los republicanos promovieron un debate con motivo de los sucesos ocurridos recientemente en Llobregat.
Los radicales calificaron de asesinos á los carlistas.
Estos á su vez contestaron con frases de grueso calibre, produciéndose gran confusión.
El presidente del Congreso, después de gran trabajo, consiguió imponer el orden.

GRAN BRETAÑA

CONTRATO CON UN FAMOSO DETECTIVE
Para actuar en Londres, durante la coronación del rey Jorge
LONDRES, 30—Por orden del ministro del Interior, ha sido contratado el célebre detective William Pürketou, de Chicago, para asistir al jefe de policía secreta de Londres, en la campaña que se propone emprender contra los ladrones que invadieron la capital, durante las fiestas de la coronación de Jorge V.
A Pürketou, contratósele especialmente, á causa de los conocimientos que tiene del modo de proceder de los ladrones norteamericanos, á quienes la policía teme más que á ningunos otros.

ALEMANIA

Suicidio de un consejero
BERLIN, 30—Informan de Gtralsund, que el consejero del gobierno Kruass, se ha suicidado, en presencia de su familia, descerrajándose un tiro de revólver.

Cargo diplomático
BERLIN, 30—El diario «Berliner Tageblatt», dice que el señor Anselmo Freire, alcalde de Lisboa, ha sido nombrado ministro de Portugal en Berlín.

Buque encallado
BERLIN, Mayo 30—En la costa de Castelfels, ha encallado el buque italiano «Luia». Hasta ahora no se tienen detalles respecto á este accidente.

De 50.000 toneladas!
HAMBURGO, Mayo 30.—La Compañía Hamburgo Americana, ha ordenado la construcción de un paquete de cincuenta mil toneladas, gemelo al "Europa" que se construye en los astilleros Vulkan. Este nuevo buque se llamará "Imperator".

AUSTRIA-HUNGRIA

S. M. Francisco José, bien
VIENA, 30—El profesor Mr. Neuiser que acaba de visitar al emperador Francisco José declara que el estado de salud del soberano es altamente satisfactorio.

PORTUGAL

FIESTA QUE TERMINA EN TRAJEDIA
Causa: la coquetería de una mujer
DOS MUERTOS Y CINCO HERIDOS
Detalles de la escena

OPORTO, Mayo 30—Fué detenido aquí el sujeto español llamado Enrique García, acusado de ser el promotor del descomunal desorden que se produjo días pasados en Sevilla, á raíz de la fiesta nupcial, con motivo del casamiento de García.
Pocos días antes, el novio recibió dos cartas escritas por una mano anónima, en las que se decían cosas nada favorables para su novia Dolores. En ella se manifestaba, que ésta había tenido otro galan, que gozaría siempre de su predilección.
García, destruyó, indignado, las cartas, considerándolas calumniosas y ser obra de algún cobarde despechado.
El día de la fiesta, Enrique García, olvidando la poco grata impresion que las cartas le produjeran, mostróse decididamente alegre y contento, como nunca. La ceremonia de la boda, se celebró sin incidentes.
Después, cuando haría una media hora que el baile había comenzado, García, notó la ausencia de su esposa y no dejó de llamarle la atención. La buscó por todas partes y con gran sorpresa, la encontró hablando con el mozo Juan Remedios, que había sido uno de los antiguos novios de Dolores. García, en un arranque de celos, desenvainó un filoso puñal y agredió al adversario, aturdiéndolo á golpes. Remedios, cayó al suelo bañado en sangre que manaba en abundancia de las heridas que le causaran las 7 puñaladas mortales, que el exasperado esposo, le había inferido. Dolores, casi desvanecida y en medio del espanto que todo esto le causara, comenzó á dar grandes gritos en demanda de socorro.
El baile quedó suspendido en medio de una gran confusión. Muchas mujeres se desmayaron. Los hombres sacaron á relucir los cuchillos, aprestándose á la defensa. Los amigos de Juan Remedios, formaron un cuadro contra los de García, produciéndose una batahola formidable de gritos y feroces juramentos. El escándalo que se armó, fué sin precedentes. El eco del tumulto, atrajo á varias parejas de la guardia civil, que rodearon la casa, exigiendo la rendición de los combatientes. Estos, confundidos horriblemente, la emprendieron á tiros y navajazos, contra los representantes de la autoridad, quienes se vieron en la necesidad de desenfundar las armas para repeler la agresión y hacer respetar sus mandatos desacatados.
La lucha resultó tenaz alarmando á todo el barrio. Los comercios cerraron sus puertas en la creencia de que se trataba de una asonada. Los combatientes, intimidados por los certeros disparos de la benemérita, se dispersaron en todas direcciones, los que pudieron hacerlo y los que no, se entregaron con las armas.
A consecuencia de este combate, resultaron dos muertos y cinco heridos de suma gravedad, aparte de los que sufrieron contusiones.
Enrique García, promotor principal del hecho, se fugó desde los primeros momentos, ganando la frontera portuguesa. La policía sevillana, suponiendo las intenciones del fugitivo de ganar la frontera é internarse en Portugal, con objeto de embarcarse para América, burlando así la acción de la justicia, tomó las providencias del caso, encargando á las autoridades lusitanas la captura de García, como así ha sucedido. Este no demuestra el más mínimo arrepentimiento por lo sucedido y se ha encerrado en el silencio más absoluto en lo que se refiere á las circunstancias del hecho.

TURQUIA

LA REBELION ALBANESA
Derrotas de los rebeldes
CONSTANTINOPLA, 30 — Las tropas turcas han rechazado á los rebeldes albaneses en varios combates librados.
Las fuerzas turcas tuvieron en estas acciones nueve muertos y veinte y dos heridos.
CONSTANTINOPLA, 30 — Las fuerzas otomanas que operan en la región de Assyr, han derrotado á los albaneses en armas, causándoles setenta muertos y más de un centenar de heridos.

El "Samidieh" rumbo á Inglaterra
CONSTANTINOPLA, 30 — El crucero «Samidieh», partió con objeto de participar en la revista naval, que tendrá lugar en Spithead con motivo de la coronación del rey Jorge V.

CHILE

BARCO PARA ARICA
Ministro fallecido
SANTIAGO DE CHILE, 30—El cazatorpedero «Condell» parte hoy para Arica, de estación permanente.
—Ha fallecido al amanecer, el ministro jubilado de la Corte Suprema, señor Andrés Sanhuesa.

BRASIL

Estaciones etergráficas--Obsequio á un general--Clausura de un Congreso
RIO JANEIRO, 30—El ministro del Interior contrató con la casa Walle, la instalación de tres estaciones radiográficas en Villa Río Branco, Senna, Madureira y Crucero del Sur territorio del Acre.
—La Unión Cívica Brasileña ofreció una espada de honor al general Menna Barreto, inspector de la novena región militar.
—Se ha clausurado el Congreso Agrícola de San Paulo. Sus miembros visitaron la Escuela Agrícola de Parahiba y el Instituto Agronómico, y asistieron á una exhibición de cintas cinematográficas sobre asuntos agrícolas y geográficos.

NOTICIAS ARGENTINAS

CONSECUENCIAS DE UNA POLÉMICA
Coronel arrestado, acusado criminalmente
BUENOS AIRES, 30—El coronel Enrique Aguzzi, ex jefe del cuerpo de bomberos del Rosario, fué conducido á Buenos Aires, hallándose detenido en el Departamento de Policía. Obedece esto, á que el señor Aguzzi, sostuvo una polémica con el actual jefe de bomberos, señor Calaza, por cuya causa ha sido acusado criminalmente.

Saenz Peña en delicado estado?
Explicación y desmentido de la versión
BUENOS AIRES, Mayo 30—Durante toda la mañana de hoy, circuló con insistencia, el rumor de que el presidente Saenz Peña, se encuentra bastante delicado de salud. Parece ser que el 25 del actual, encontrábase bastante enfermo, inspirando serios temores por lo que hubo necesidad de requerir los auxilios facultativos.
La noticia la publica «El Nacional» de esta tarde.
BUENOS AIRES, 30—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, no se halla enfermo, como se anunció.
Este asistió hoy á su despacho, conferenciando con el ministro de Justicia sobre la interpelación de mañana, y también con los ministros de Agricultura y del Interior. La versión anunciando su dolencia, se atribuye á su negativa de recibir, nuevamente, á una delegación de un partido político.

La extradición de Fazio
BUENOS AIRE, 30—La Corte Suprema Nacional, ha confirmado el fallo de la Cámara Federal de Paraná, la cual concedió la extradición del sujeto Segismundo Fazio, solicitada por la autoridades de Italia.
El delito imputado á Fazio y por el cual le ha sido infligida la pena de diez años de reclusión en Cosenza, es el robo de 635 liras perpetrado con violencia el día 6 de Febrero de 1899.
—El Congreso Pedagógico reunido en San Juan, aprobó el proyecto sobre creación de una confederación de maestros.
Anoche se celebró allí en el recinto de la legislatura una gran recepción, en honor de los delegados.
El senador señor Correa ofreció la demostración pronunciando un elocuente discurso.
El Congreso Pedagógico, tratará hoy el tema, nacionalización de la escuela primaria.
Sus partidarios creen contar con mayoría.

Imitable, imitable!...
BUENOS AIRES, 30—Coméntase la actitud del diputado nacional por Tucumán, señor Julio Terau, quien donará las dietas correspondientes al mes de Mayo, á la Sociedad de Beneficencia, pues durante dicho mes no asistió á las sesiones de la Cámara de Diputados.

La labor de una draga
BUENOS AIRES, 30—Acaba de regresar de Punta del Indio, la gran draga holandesa «209», habiendo dragado en 180 horas, medio millón de metros cúbicos, incluido el transporte á un kilómetro de distancia.—Corresponsal.

CRISIS
BUENOS AIRES, 30—Los diarios de la noche anuncian como probable una crisis ministerial.

Por?...
BUENOS AIRES, 30—Por razones de carácter reservado, el Ministro de Relaciones Exteriores resolvió suspender la recepción de diplomáticos en el día de mañana.
—El Presidente del Consejo Deliberante solicitará licencia con objeto de faltar seis sesiones por razones de orden privado.

Suicida
Hoy á mediodía, en el local del Club Inglés, se disparó un tiro en la región frontal, el joven Perry Barrington, de 26 años de edad, sobrino del ministro de Inglaterra en ésta. Su estado es gravísimo.

Políticas, militares, etc.
BUENOS AIRES, 30—Noticias recibidas de Santa Fe informan que inconvenientes de última hora impedirán la aparición del decreto sobre el padrón electoral.
—El Senado celebró hoy una corta sesión, se envió á la comisión respectiva el proyecto del senador señor Padilla sobre construcción de líneas telegráficas en la Provincia de Jujuy, por valor de cien mil pesos.
—Esta tarde se despidieron del Ministro de la Guerra, los oficiales que partirán el día 1o. de Junio próximo para incorporarse por dos años al ejército alemán.
—El gobernador de Córdoba telegrafió al Ministro del Interior dándole cuenta de la elección del señor Mariano Fragueiro para senador provincial.
—El Senado de Córdoba se reunirá el jueves próximo en sesión secreta para resolver sobre algunos nombramientos solicitados por el Poder Ejecutivo.
Conferencia feminista—
BUENOS AIRES, 30—Esta tarde, la dama Concepción Gimeno de Flaquer, dará en el teatro Odeón su última conferencia feminista sobre la acción social de la mujer moderna.
Desmentido—
El ministro de la Guerra desmintió ser mayor el número de desertores, al de la conscripción de 1910.
Agregado brasileño—
—El Gobierno anuncia, aprobándola, la iniciativa del gobierno brasileño, nombrando agregado comercial á la Legación de Brasil en Buenos Aires, al doctor Moraes Barros, cónsul de carrera.
Nueva investigación—
Parece que el viaje al Norte del Director General de Ferrocarriles, obedece á la necesidad de practicar una minuciosa investigación en la línea del Central Norte.
Pró-divorcio—
BUENOS AIRES, 30—El presidente de la Liga Nacional del Librepensamiento, dirigió comunicaciones á los presidentes de los comités, incitándoles á comenzar la agitación pro-divorcio y recoletar firmas, que serán presentadas á las cámaras, juntamente con el proyecto de ley del doctor Carlos Conforti.
Los misterios aduaneros—
BUENOS AIRES, 30—Esta mañana se reunió la comisión investigadora de la aduana.
Contra la lidia—
BUENOS AIRES, Mayo 30—A pedido del doctor Albarracín, se ha telegrafiado á San Luis, prohibiendo las corridas de toros que se verifican en esa provincia.
Cuando lo aprobarán?—
—La comisión de peticiones de la Cámara de Diputados, ha presentado un despacho favorable al proyecto por el cual se destina la suma de un millón de pesos, con objeto de auxiliar á los perjudicados por las recientes inundaciones.

RAMILLETE DE NOTICIAS
BUENOS AIRES, 30—Esta mañana, el diputado señor Meyer Pellegrini, conferenció con el Intendente Municipal, señor Anchorena, á fin de que á la mayor brevedad posible se remitan á la comisión especial de la Cámara, los antecedentes que existen en los planos respecto á las avenidas diagonales.
—«La Razón» llama la atención sobre los uniformes del ejército. Opina que una reforma se impone para darles más sencillez y seriedad.
BUENOS AIRES, 30—«La Razón» da como probable el traslado á otra legación, del actual plenipotenciario argentino en Asunción del Paraguay, señor Martinez Campos.
—El Ministerio del Interior ha autorizado á los residentes italianos en la república para izar la bandera de su patria el día 4 de Junio próximo, aniversario del Estatuto Italiano.
—La Dirección de Estadística declara que es inexacta la noticia de que haya anunciado la cifra de la siembra de este año. Solo recibió las libretas con los datos de la trilla y de la cosecha pasada que publicará pronto. En cuanto á la futura siembra, la estadística se conocerá en el mes de Septiembre próximo.
—El gobierno resolvió hacerse representar en las fiestas del centenario de Venezuela por el ministro de la Argentina en Estados Unidos, señor Naon, con carácter de enviado extraordinario.
—Se consigna con satisfacción que el movimiento en el puerto, tiende á normalizarse.
—Se habla de realizar la próxima revista, el día 9 de Julio, en Campo de Mayo.

BIBLIOGRAFIA

EL ALMA DE LA RAZA
Angel Falco, el poeta celebrado, acaba de publicar «El alma de la raza», (Canto al lenguaje), poema de sonoros y rotundos versos en los que canta á la grandeza del idioma castellano vehículo inmortal de las glorias de la madre patria y de las nuevas razas de América.
Este trabajo es quizá lo mejor que haya escrito el poeta compatriota, cuya incansable fecundidad enriquece casi mensualmente con un nuevo vástago á la literatura nacional.

EL PROTECCIONISMO EN LO FINANCIERO

La intensidad y generalización que el proteccionismo ha adquirido, por necesidad ineludible de defender los intereses industriales, aun en países librecambistas por tradición, como Inglaterra, ha alarmado á muchos sabios economistas, que en reciente Congreso celebrado en Amberes, han disertado nuevamente del viejo tema de protección y librecambio, poniendo de relieve los graves peligros que, á su juicio, lleva aparejada la política proteccionista.

La materia no ofrece novedades en el terreno económico, pues cualquier tratado de Economía política desenvuelve con todo género de detalles las opuestas doctrinas que se han disputado la supremacía en el terreno científico ó doctrinal.

Pero sí la tiene en lo financiero.

Un profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de París, M. Fernand Faure, ha puesto de relieve ante el Congreso de Amberes los obstáculos que los Gobiernos, especialmente el francés, empiezan á poner á la exportación de capitales.

A la libertad casi absoluta de que en todo tiempo ha gozado el movimiento internacional de capitales, empiezan á oponerse trabas.

Pero, como es natural, en sentido opuesto que tratándose de mercancías.

A estas se les opone como valladar para cruzar las fronteras, las tarifas aduaneras, á fin de evitar la competencia que la importación ha de hacer á los productos nacionales, y así favorecer la producción del país.

Por el contrario, tratándose de capitales, la restricción se opone para dificultar la salida de numerario que emigra, porque bien se comprende que ningún país ha de oponerse á que entre el dinero extranjero que ha de ser fuente de riqueza.

Esta tendencia á dificultar la salida de capitales que se inicia en los países exportadores de dinero es evidente, ha dicho M. Faure, exponiendo que los empréstitos realizados en los últimos años han sido sometidos á ciertas condiciones que constituyen una verdadera limitación de la libertad del movimiento internacional de capitales.

Esta limitación—ha añadido el profesor francés—es indirecta, pero efectiva, y si es todavía muy ligera en Inglaterra y Alemania, es abstante acentuada en Francia y origina no pequeñas dificultades.

Natural es que esas ideas de proteccionismo novísimo hayan arraigado principalmente en Francia, porque Francia es el país del mundo que más capitales importa, al punto de ser considerado como el banquero universal, y que por ello sea el primer país cuyo Gobierno se ha preocupado de dificultar la excesiva facilidad de expatriación de capitales.

La prensa financiera francesa habló de esas nuevas ideas de protección, con motivo de los empréstitos de Hungría y de Turquía, que dieron lugar á complicadas negociaciones entre el Gobierno francés y los de esos países, creyéndose aquél en el deber de determinar de manera precisa las garantías políticas y económicas á que el ahorro francés tiene derecho y ha mostrado su decisión en negar la admisión á la cotización oficial de los dos empréstitos, en caso de no obtener satisfacción á sus reivindicaciones.

Esas medidas de natural prudencia, han sido recibidas con agrado por la opinión en general, por estimar que el país acreedor tiene perfecto derecho de imponer condiciones á los deudores, y porque, según el "Journal Financier Francais", ha pasado el tiempo en que Francia prodigaba sus millones sin obtener de su situación privilegiada todas las legítimas ventajas morales y materiales.

Pero, al propio tiempo, ha surgido la alarma, ante el temor de que puedan adquirir gran extensión esas ideas de protección de los capitales nacionales.

Los efectos generales del movimiento internacional de capitales—ha dicho M. Faure—son casi siempre beneficiosos. Este movimiento tiende á hacer de los pueblos más diversos, los colaboradores de una gran obra común, la explotación cada vez más fecunda de las riquezas naturales del globo, creando entre los países nuevos lazos y cooperando al progreso de la civilización.

Preciso es reconocer que la exportación de capitales es siempre para el país exportador una fuente de enriquecimiento y un poderoso factor de fuerza moral y material, y que tienen razón los que estiman que el reservar exclusivamente el capital francés á la industria nacional, podría ser perjudicial á Francia.

Hay otra consideración, muy digna de tenerse en cuenta, en contra de esas ideas.

El principio fundamental de la división de colocaciones, preconizada como indispensable en toda cartera de valores, como medio de atenuar los riesgos, es verdaderamente perfecto si la cartera está formada por valores de distintas nacionalidades.

Bien se comprende que un proteccionismo financiero rigorista haría imposible esa división de colocaciones al impedir la salida por las fronteras de los capitales nacionales.

Y por evitar un peligro—la excesiva expatriación de capitales—podría originarse otro: su excesiva concentración dentro del país, que si sufriera una crisis, se vería falto del auxilio poderoso de los intereses de los capitales invertidos en el extranjero.

Se explica y se comprende perfectamente que los Gobiernos se preocupen de la adopción de medidas defensivas de los capitales nacionales, procurando obtener para ellos la mayor suma posible de garantías y seguridades, y si dentro de esos límites se encierra el proteccionismo en lo financiero, sería altamente favorable á los capitales nacionales.

Y es de suponer que no ha de traspasar esos límites, pues lo contrario sería contra la libertad indispensable en la circulación é inversión de los capitales, merced á la cual el dinero sobrante de un país favorece el progreso de los demás, obteniendo el beneficio correspondiente.

DEL TURF

EL CLASICO ZABALA

Según parece Zamora no tomará parte en el clásico Zabala que se corre el domingo perdiendo por ello la carrera gran parte de su interés.

No es solo Zamora, la que rehuirá el encuentro con Express, en las buenas condiciones en que éste se encuentra colocado, sino que la mayoría de los animales inscriptos serán declarados «forfaits», de manera que hoy por hoy solo se cuenta con la presencia segura de Soberano.

El match no puede por otra parte ofrecer mayores atractivos, dada la forma en que se está conduciendo el hermano de Barometter, cuya dirección será confiada á Ledesma.

Soberano, será guiado por Carminatti.

NUESTRO PLEBISCITO

Francamente, pocas han sido las opiniones emitidas con motivo de nuestro plebiscito, que merezcan mencionarse.

Descartando, la «acertada» de Don Cuan que pronosticó grandes éxitos de Express, las demás opiniones carecen de argumentos sólidos.

Para cerrar nuestro concurso daremos á conocer mañana la opinión de un conocido aficionado, que se muestra decididamente partidario de Balín, y que pretende demostrar, especialmente á quienes han intervenido en nuestro plebiscito, porque el hijo de Orange es el mejor animal del turf uruguayo, basando toda su argumentación en observaciones realizadas durante cerca de 40 años, y reforzándola al recordar hechos que muchos de los concursantes ignoran.

Es, pues, esa opinión de todo punto interesante.

PANCHO

Para el domingo tenemos el debut de Pancho por Diamond Jubilée y Pitanga, hermano por lo tanto del excelente Pelayo y del no menos excelente Padilla. Su debut en las pistas maroñenses indica desde luego que con el hijo del famoso caballo del rey Eduardo se ha reproducido el ya común caso del producto de real estirpe, y adquirido en colosales sumas, que echa por tierra todas las esperanzas en él cifradas, para dejarse batir por productos descendientes de animales modestos por su actuación en las pistas como modestos también por su comportamiento en el haras.

Si existiera dudas acerca del deslumbramiento que ejerce sobre ciertos sportmens un «pedigree» de nota, vendría á disiparlas seguramente la presencia de Pancho, un alto precio pero de una paupérrima estampa.

El fracaso de un animal de ese tipo no puede sorprender mayormente. Por el contrario, es lógico que él se produzca y el domingo cualesquiera que sea la actuación que le cabe en la carrera en que está anotado podrá apreciarse, como es un despropósito el que se pague por Pancho la enorme suma que por él se abonó.

Las veredas de la ciudad

Siguen las intimaciones

La Intendencia elevó ayer á la Junta un informe de la Comisión Auxiliar de Villa Colón, en el que indica la zona dentro de la cual se hará efectiva la construcción de veredas, estableciendo la clase de material á adoptarse, debido á que se trata de un paraje apartado de la capital.

Por su parte, la Municipalidad sigue ocupada en hacer las intimaciones para que se ejecuten aceras en la ciudad. En estos últimos días son muchos los dueños de fincas de la ciudad vieja que han pedido permiso para practicar la mejora. Mañana se intimará la construcción de las veredas con granito en varias propiedades de la calle 25 de Mayo que aún no tienen su acera en esas condiciones, á pesar de haberse dado plazos amplios á los dueños para ejecutar la mejora.

En la referida calle 25 de Mayo, entre Juncal y Bartolomé Mitre, son pocos los dueños que han cumplido la ordenanza, y es por eso que se adoptan penas severas contra los remisos á las disposiciones municipales.

CARTA DE VIENA

UN PUEBLO OPRIMIDO

La Croacia es tan interesante como Polonia ó Finlandia. Pequeño país que quiere vivir con vida propia y reivindica derechos basados en una antiquísima cultura y en nobles recuerdos históricos, sufre la opresión de un gran Estado (Hungría) y padece la misma mezcla de astucia, de violencia y de desprecio que en todas partes caracteriza al opresor, que se imagina con ello alcanzar lo que se propone. Sin embargo, es hoy cosa universalmente reconocida que la absorción de un Estado, por pequeño que sea, por otro Estado fuerte es casi irrealizable. La difusión de la instrucción, las fáciles comunicaciones, el mejor conocimiento de la Historia, crean, además de una especie de culto nacional, la idea del derecho y de la libertad de los pueblos, fundada en la libertad individual. Esto constituye hoy la fuerza de los débiles. Por todas partes, en Europa, vemos hoy países oprimidos y tiranizados, que oponen una resistencia invencible á sus opresores, como Alsacia y Lorena, Finlandia, Polonia, Creta, Crcacia.

El caso de Croacia es muy especial. Ese país no está animado, en manera alguna, por tendencias separatistas. No hay austriacos más fieles ni mejores que los croatas. La vieja milicia de los límites militares ha permanecido fiel á la casa de Hapsburgo y el proceso de Agram, destinado á probar que algunos servios de Croata deseaban á Pedro Karageorgevitch, probó, con su fracaso lamentable, la fidelidad de los croatas. Lo que ellos reclaman es la autonomía de sus instituciones políticas, bajo el cetro de Francisco José y de sus sucesores: la vigencia de su constitución tradicional. Quieren que se les libre del yugo anormal de los húngaros, que pesa sobre ellos hasta el punto de arrebatarles sus libertades individuales.

Pero estas exigencias, tan justas y sencillas, se estrellan contra convenios secretos. La corte de Austria vendió á Croacia á los húngaros, que pagaron firmando el pacto de 1867. Hungría avanza hacia el Adriático y hacia Fiume, pasando sobre los croatas; en lugar de asociárselos, ha querido "magyarizarlos". Hasta ahora no ha tenido mucho éxito, á pesar de sus esfuerzos.

El ruidoso proceso de Agram tuvo su epílogo en Viena, en otro proceso intentado al profesor Friedgung por los diputados croatas á quienes él había acusado de alta traición. En ese proceso se pusieron de manifiesto las maniobras inconfesables—compras de testigos, corrupción de funcionarios, falsificación de despachos diplomáticos,—hechas por los agentes del gobierno para crear un complot. A causa de estas revelaciones, el triunfo del partido croato-servio, que había defendido á los acusados de Agram, fué tan completo, que el gobierno se vió obligado á hacerle ciertas concesiones.

El "ban" Kuen-Hedervary acaba de ser nombrado presidente del Consejo húngaro. Nativo de Croacia, sacado de la obscuridad de la corte de Viena á los treinta y cuatro años para ser nombrado virrey en Croacia, gobernó durante veinte años ese país con rigor implacable. A todo apeló, á las grandes violencias y á las pequeñeces ofensivas; hizo transportar á Budapest los archivos croatas y cumplió su juramento de no pronunciar, en los veinte años de su gobierno, ni una sola vez las palabras croatas y Croacia. Pero en su gobierno se había apoyado en los servios para oprimir á los croatas, y así le fué fácil aparentar vivos deseos de curar las llagas causadas por el proceso antiservio de Agram.

La coalición de servios y croatas era demasiado potente para no acceder á sus peticiones, y el "ban" doctor Nicolás Tomasith, siguiendo las instrucciones de Kuen-Hedervary, firmó con la coalición un pacto, el 7 de Febrero de 1910, en el que se estipulaba solemnemente:

1.o Que todo el gobierno precedente, tanto el "ban" (gobernador) como sus secretarios y jefes de secciones, se retirarían.

2.o Que la coalición croato-servia sostendría al gobierno.

3.o Que el gobierno se comprometía á restablecer las garantías constitucionales.

4.o Que se elaboraría una nueva ley electoral ampliando el derecho de voto en grandes proporciones, sin llegar hasta el completo sufragio universal; y

5.o Que se darían á la Croacia las leyes constitucionales fundamentales que reclama y que no posee aún.

Incautamente, la coalición accedió al deseo de Kuen-Hedervary de atribuir los puestos vacantes en la Dieta á candidatos suyos, sin caer en la cuenta de que esto era prueba de su deseo de reconstituir una mayoría magyar, nacionalista, para continuar la política anterior.

La ley electoral solicitada por los croatas fué votada, y los electores pasaron de 47,000 á 200,000; pero el gobierno no cumplió igualmente todos sus compromisos. Varios altos empleados fueron mantenidos en sus puestos, etc.

La política magyar en Croacia es hoy clara. El gobierno trata de desprestigiar ante la opinión á los partidos croatas y servios, quiere dividirlos y atraerse algunos de sus elementos: continúa pacientemente su empresa de formar un partido madgyar, para dominar así totalmente á los partidarios de autonomía. Es preciso reconocer que en su empresa le ayudan no poco las divisiones y odios existentes entre croatas católicos y servios ortodoxos, separados por mil mezquinas rivalidades. El proceso de Agram acalló todos esos odios y unió á servios y á croatas; pero el gobierno espera despertar las viejas rencillas y quiere "dividir para reinar".

¿Le dará razón el porvenir? Hoy por hoy, los servios y croatas aseguran que no. La mejor esperanza de ese país oprimido está en los numerosísimos jóvenes que, después de cerrada la Universidad de Agram, reciben en Praga una educación democrática y aprenden á conocerse y á ver la inanidad de sus enemistades. En los bancos universitarios fraternizan servios y croatas, pensando sólo en volver á la patria á luchar por la autonomía y la libertad, y por sacudir el yugo húngaro. Por su éxito completo hace hoy votos todo espíritu liberal.

L. Hermann.

EL GRAN REMATE DEL DIA

El conocido rematador señor Pascual Quartino, efectuará hoy á las 2 de la tarde, en su local de la calle Treinta y Tres número 147, el importantísimo remate de la «Colonia Rossell Rius» que por las condiciones y otros detalles anunciados en el aviso que va insertado en la sección respectiva, no deja de ser el remate de tierras de más interés que hasta ahora se haya efectuado.

ADMINISTRACION PUBLICA

Delegado á un Congreso

El gobierno ha designado, en carácter honorario, al secretario de la Legación en Francia don Alejandro Herosa, delegado al Congreso Internacional de Geografía que se celebrará próximamente en Roma.

Nombramientos consulares

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto nombrando los siguientes vice-cónsules honorarios: En Barrow-in Furness (Condado de Lancashire), á don John M. Mawson; en Middlesbraugh, al señor William Andreison; en Amsterdam, á don Juan Wilminh; en Rotterdam, á don Luis Speelman; en Scheveningen, á don Antonio C. Weve; en Casala-Drenova-Plasse, (Fiume), al doctor Adrián Mizzan; en Brujas (Bélgica), al señor Federico Dumon; en Nueva York, al señor Henry H. Jennings y en Puerto Murtinho (Brasil), á don Carlos M. Schmitz.

Prórroga de un tratado

Se ha resuelto autorizar á nuestra Legación en Portugal, para prorrogar por un año el tratado de extradicción de criminales vigente con dicho país.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Juan Gómez

Ante el Juez del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan se verá en juicio público hoy á las 2 de la tarde la causa seguida de oficio á Juan Gómez por muerte de Didorio Mezzetti.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares—Domingo Piñeyrúa, José Requena y Brum, Pedro Suide y Felipe Sicco (hijo).

Suplentes—Eduardo Vigil, Arturo Wilson, José María Varela y Aurelio Armesto.

COMO SE ORGANIZA UNA MARINA DE GUERRA

EL MÉTODO POR EXCELENCIA

Una de las cosas de que más justamente orgullosos están los alemanes es el prodigioso desarrollo de su marina de guerra, creada en menos de veinte años. Nada da mejor idea de la fuerza extraordinaria de ese pueblo que el hecho de pasar en quince años de potencia marítima insignificante á ser la segunda potencia naval del globo, superior aún, aunque en poco, y lo aseguran los «yankees», momentáneamente, á la de los Estados Unidos. La marina de guerra alemana se compondrá al fin de este año, según cálculos oficiales, de 34 acorazados, 8 guardacostas, 10 cruceros acorazados, 39 cruceros protegidos, 84 destroyers, 47 torpederos y 4 submarinos.

¿Cuál ha sido la organización que ha permitido alcanzar resultado tan maravilloso?

En primer lugar, Alemania tenía la ventaja de no contar con un pasado marítimo, con tradiciones y organizaciones caducas, que fuera preciso reformar ó destruir, y que siempre estorban. Aquí, el terreno estaba limpio, y así la marina de guerra se creó según un plan total trazado y meditado por espíritus reflexivos.

El apoyo resuelto de la indiscutible autoridad del kaiser, apóstol convencido de la necesidad de una marina potente, asegura á la marina una dirección firme y continua que le permite desarrollarse gradualmente, al abrigo de Comisiones de investigación y de interpelaciones ruidosas.

La prensa diaria, inspirada por el gobierno, ha hecho y hace continuamente una seria campaña, en editoriales y artículos de fondo, en favor de la marina, produciendo así un formidable movimiento de opinión y educando las masas en favor de las miras militares del kaiser. Además se fundó la Liga Marítima, poderosa asociación semi-oficial, estimulada por todos los altos poderes, que contaba á fines de 1910 con 307,884 miembros individuales, y 669,679 miembros corporativos, y un haber en Caja de cerca de 600,000 francos. Esta Liga ha contribuido inmensamente al desarrollo de la marina, ayudando á mantener la opinión marítima, hoy sólidamente establecida, que apoya la política naval del Gobierno y sostiene la organización de la marina, impregnada del espíritu científico y práctico que caracteriza á los alemanes.

A la cabeza de ese organismo, como jefe supremo efectivo, está el kaiser, que ejerce el mando y es el director superior. Tiene cuatro órganos de acción: Primero. El gabinete privado (Marine Kabinet), dirigido por un vicealmirante, y que tiene por misión transmitir ciertas órdenes del emperador y decidir las cuestiones de alto personal. Segundo. El Estado Mayor general ó almirantazgo (Admiralstab der marine), dirigido por un vicealmirante y encargado únicamente de la preparación intelectual de la guerra. Tercero. El inspector general de la marina, que es al mismo tiempo jefe de las escuadras activas de alta mar. Cuarto. El ministerio de la Marina (Reichs Marine-amt), cuyo jefe, secretario de Estado del emperador, está sometido directamente á éste en todas las cuestiones relativas á la composición y organización de la marina, y al canciller del imperio, en lo que respecta á la administración.

Esta organización tiene por rasgos característicos la separación completa, en cuanto es posible, entre las cuestiones puramente militares y las cuestiones técnicas y administrativas; las primeras dependen directamente del emperador y las otras del ministerio de Marina. El ministerio está dividido en once secciones, dirigidas todas, excepto las de higiene y servicio judicial, por un vicealmirante, un contralmirante, un capitán de navío ó de fragata, según su importancia. No se producen, pues, rivalidades de cuerpos ó de escuelas, ni feudalismos burocráticos. Además, se ha comprendido la necesidad de separar totalmente la marina de guerra de la marina mercante, y de no mezclar para nada la administración y organización militar con la civil.

No existen Consejos, Comisiones ó Comités cuya opinión debe seguir el kaiser ó el secretario de Marina... Uno y otro están rodeados de colaboradores activos, utilización de la documentación reunida y resuelven las cuestiones con órdenes concebidas en términos muy generales, porque son dirigidas á directores efectivos que gozan de completa independencia para el mejor cumplimiento de esas órdenes. Una amplia descentralización permite á estos directores resolver por sí mismos, y bajo su responsabilidad, gran número de cuestiones.

Un escritor alemán observa que este no es «un» método de mando, sino «el» método por excelencia. Necesita de jefes que sepan lo que quieren y por qué lo quieren, que den órdenes precisas y tengan confianza en sí mismos y en los demás; exige una reglamentación que defina exactamente el papel de cada uno y le permita obrar libremente dentro del límite de sus funciones, sin la incesante intervención de la autoridad superior. Implica responsabilidades efectivas y hace imposibles los jefes incapaces. En ese método no tienen cabida los funcionarios autómatas.

En los puertos de guerra y arsenales se encuentra la misma organización. Como base, el principio de la separación entre las funciones puramente militares y las funciones técnicas y administrativas, el de una amplia descentralización, el de la especialización de los arsenales, y dominándolo todo, el del predominio del mando militar. Las costas de Alemania están divididas en dos grandes estaciones navales (Marine stations Kommandos): la del mar Báltico, con su centro en Kiel, y la del mar del Norte, con su centro Wilhelmshaven. Los arsenales están situados en Kiel, Wilhelmshaven y Dantzig: en el primero se ejecutan las reparaciones; en el segundo, las construcciones de los grandes navíos, y en el tercero, las construcciones de los navíos pequeños. Los arsenales están dirigidos por un contralmirante ó capitán de navío, que toma el título de director (Oberwerftdirektor). Las funciones de los directores de arsenales y de los jefes de las dos estaciones navales, puestos elevadísimos, están perfectamente precisadas en leyes especiales y son independientes entre sí: los jefes de estaciones son jefes militares, y los directores de arsenales se ocupan de las cuestiones técnicas, económicas y administrativas.

Además, las dos terceras partes de la construcción de los navíos y el material de artillería íntegro se confían á los grandes establecimientos de la industria privada, que, gracias á eso, ha alcanzado un portentoso desarrollo. Las casas privadas que más ocupa el Gobierno son los talleres de Weser (Bremen), Germania y Howalt (Kiel), Schichau (Dantzig), Wulkan (Stettin) y la fábrica Krupp (Essen).

Wabel.

Trenes de excursión

MES DE JUNIO

Remate Feria — Rivera

Sábado 3—Central á Tacuarembó y Rivera. Regresa el lunes 5.

Remate Feria — Mal Abrigo

Domingo 4—Central á San José y Mal Abrigo. Regresa el mismo día.

Domingo 4—De Puerto Sauce, Rosario, Colonia Suiza y Cufré á Mal Abrigo. Regresa el mismo día.

Domingo 11—Central á Florida. Regresa el mismo día.

Fiestas de «Corpus Christi»

Miércoles 14—De Minas á Central. Regresa el viernes 16.

Miércoles 14—De Florida á Central. Regresa el viernes 16.

Jueves 15—De San José á Central. Regresa el mismo día.

Jueves 15—De Fray Marcos á Central. Regresa el mismo día.

POLICIA

EL TRÁGICO SUCESO DE AYER

Operario enterrado vivo

SU FALLECIMIENTO POR ASFIXIA

Un doloroso suceso, que ha conmovido á todos los vecinos del paraje donde tuvo lugar, costó ayer la vida á un operario que se encontraba trabajando en una excavación.

Damos á continuación todos los detalles recogidos en el sitio del hecho:

Hace algunos días el señor José Puig, que posee un terreno cercado en la calle Santa Lucía, resolvió mandar levantar una pared con el objeto de separar su propiedad con la de otro vecino.

Los operarios Alfredo Delgado y Germán Sierra tomaron á su cargo el trabajo ayudados por dos obreros.

Como en aquellos terrenos hace mucho tiempo se arrojaban todos los desperdicios, amén de grandes cantidades de tierra que fueron sacadas de la antigua plaza de Armas, hubo necesidad para levantar la referida pared, de buscar los cimientos á una profundidad de cuatro metros ochenta centímetros.

Ayer serían próximamente las 4 y 30 p. m., cuando Delgado se encontraba inspeccionando el interior de la excavación practicada.

En ese momento, no se sabe porque causa, se produjo un terrible desmoronamiento. Al ver que se caía encima toda la tierra, maderaje, zinc, etc., y que amenazaba sepultarlo vivo, Delgado dió grandes voces, acudiendo entonces sus compañeros de trabajo, pero ya era demasiado tarde, pues el infortunado operario había desaparecido siendo peligrosísimo aventurarse en aquel lugar al cual seguía cayendo tierra y escombros.

De inmediato se dió aviso de lo que sucedía á las autoridades de la 6.a sección. El señor Apostheloz requirió los servicios del Cuerpo de Bomberos para extraer el cadáver de Delgado, acudiendo á los pocos minutos un destacamento al mando del teniente Calvo, el cual dió principio á los trabajos.

Sobre el desgraciado obrero, había caído más de dos metros de tierra y sobre el pecho tenía un fuerte puntal que desde los primeros momentos debe haberle impedido toda clase de movimientos.

A las seis horas de tarea continua recién se pudo lograr dar con aquella víctima del trabajo, pero hasta la hora de escribir estas líneas aún no ha podido ser extraído, pues se han tenido que suspender los trabajos por temor que se produzcan nuevos desmoronamientos.

Delgado era español, casado, de 38 años de edad y domiciliado en la calle Estanzuela 86.

HECHO SANGRIENTO

EN UNA CASA DE INQUILINATO

DOS HERIDOS

El soldado Pablo Acosta, perteneciente al 2.o de infantería, posee un pequeño cuarto en la casa de inquilinato situada en la calle República 27, y en él pasa las horas, cuando sale franco del cuartel, con su amante Juana Pérez, una morocha bastante agraciada.

Anoche, cerca de las 11, llegó Acosta al "bulín" en completo estado de ebriedad, acompañado del también soldado del 2.o, Pedro Solari.

—China, te "presiento" á un "compadre".

—Ya venís eclipsado...

—¿Qué te importa á vos? ¿Acaso gasté de tu plata?

—Pero siempre soy yo la que pago los platos rotos...

—El alma te voy á romper un día...

—Cuando maduren las uvas ¿sabés?

—¿Ya te estás retobando?

Tambaleándose, el soldado se dirigió á la mujer, que estaba cerca de un sillón y la tomó del cabello.

Hizo ella un esfuerzo y desprendiéndose de su amante, lo arrojó de un empujón, contra una silla.

Transformado en un energúmeno, Acosta tomó una espada que estaba colgada y dirigiéndose á la dama le dió un golpe en la cabeza, produciéndole una herida de gravedad. Como interviniera para calmarlo su compañero Solari, le tiró también una finta que alcanzó á herirlo en la frente. Intervino en el hecho la seccional 5.a.

Juana Pérez fué conducida enseguida al Hospital Maciel.

Solari pasó en asistencia á su cuartel, situado en la calle Carmen y República.

OTRAS NOTICIAS

Hallazgo de un feto

Fué encontrado ayer por un transeunte, en la esquina de Porongos y San Eugenio, un feto del sexo femenino envuelto en varios diarios.

Tomó la intervención del caso la policía de la 8.a sección, que hace las averigüaciones necesarias para lograr saber la procedencia.

Reconoció el cuerpo el médico forense doctor Ferrer y se le dió aviso del hallazgo al Juez de Instrucción de turno.

Por una flor

—Ché "vida", no estaría de más que me regalases el pimpollito que tenés en el pecho...

—No sea insolente...

—Pero ricura, no te enojés, que quedás hecha un adefesio... No seas mala, que los "berrinches" están hechos pa los nervios...

—Mire que me veré en el caso de llamar al agente, negro atrevido...

—Muchos negros con estas motas quisieras todos los días... ¿No me dás la florcita? Quedaría tan requetebién en el ojal de mi levita raída!

La moza, fámula de una casa de la calle Sarandí, llamó al agente de la 2.a, de facción en la esquina de Buenos Aires y Juan C. Gómez, el cual, dada la protesta enérgica de la dama que había denunciado al galán "oscuro", como un atrevido de tomo y lomo, arreó con éste en dirección á la oficina.

Se llama Juan Pedro Gutiérrez y es de oficio estibador.

Terrible accidente — Obrero gravemente herido

Trabajaban ayer en la Rambla de Punta Carreta, los obreros Juan Rodríguez y José Ufrón, este último de 15 años de edad y domiciliado en la calle Solís 45 (Maroñas), conduciendo una vagoneta, cuando debido á un fuerte barquinazo, el vehículo descarriló, cayendo el menor Ufrón contra el pavimento, teniendo la desgracia de que en ese preciso momento viniera detrás otra vagoneta, la cual le pasó por encima de la pierna izquierda, fracturándosela en dos partes, á la altura de la rodilla.

En conocimiento del hecho, se trasladó al sitio indicado la policía de la 10.a sección, quien requirió de inmediato los servicios del médico de turno, doctor Ferrer.

El desgraciado menor se asiste en el Hospital de Niños.

Resultas de aquello..

La Policía de Investigaciones remitió en el día de ayer al patio jefatural, al individuo Carlos Casares, el cual, en los días de huelga de tranvieros, esperó á la concurrencia del Centro Internacional, un discurso salpicado de amenazas y frases violentas.

La eterna epidemia

Chocaron ayer en la esquina de Sarandí y Alzaibar, el vagón de La Comercial guiado por Ricardo Cherse y el automóvil que conducía Ramón Gaquete.

Este último vehículo resultó con averías. En el hecho mencionado intervino la seccional 2.a.

—En 8 de Octubre y Estero Bellaco se produjo una colisión entre el tranvía piloteado por Mario Martínez y la carreta que guiaba José Becerio.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

Intervino la seccional 9.a.

—En Colonia y Rondeau chocaron ayer el vagón 110 de "La Comercial" guiado por el motorista Ramón González y el carruaje de Arturo Varela.

Intervino la seccional 3.a.

En un aserradero

En circunstancias que el operario Serafín Sánchez, domiciliado en la calle Ejido 190, trabajaba ayer de tarde en el Aserradero de los señores Mariño y C.a, establecido en la calle Constituyente 43, con una sierra, tuvo la mala suerte de sufrir dos heridas en el brazo derecho.

Después de reconocido por el doctor Ferrer, pasó en asistencia al Hospital Maciel.

En galeras

Manuel Bidart, por porte de armas.

—Luis Quintana, á disposición del juez de paz de la 4.a sección.

—Juan Somalbide, por hacer un disparo de arma de fuego en la vía pública.

A disposición de su dueño

En la vía pública fué encontrada ayer una papeleta de empeño á nombre de... vamos á callarlo por prudencia, por un reloj de oro que actualmente duerme en el "Peñarol".

Se encuentra á disposición de su propietario, en el Departamento de Policía.

MARITIMAS

EL CHOQUE EN LA RADA

Con motivo del accidente ocurrido en la rada entre la fragata inglesa «Garnot Hill» y la barca italiana «Río», la Capitanía del Puerto dispuso que se instruyera un sumario.

Parece que la barca «Río» se encontraba fondeada en la rada, teniendo las luces reglamentarias. En la noche del 28 del corriente, siendo más ó menos las 8 y 30, entraba la fragata inglesa «Garnot Hill» piloteada por un práctico, leman el que por aproximarse más á tierra, efectuó una maniobra que le resultó de malas consecuencias, pues embistió á la barca «Río» resultando ambos buques con averías de consideración.

Del sumario resultará sobre cual de los capitanes de los buques recaerá la responsabilidad del accidente. No obstante la participación que ha tomado la autoridad en este asunto, parece que el caso se arreglará amistosamente, pues el capitán Felipe Schiaffino, de la barca «Río» y el de la fragata «Garnot» han iniciado un arreglo propuesto por este último.

En cuanto al sumario, no ha terminado aún, esperándose que hoy será pasado al Capitán G. de Puertos.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Berlín, Viena y Río Uruguay, de Buenos Aires, Salto y escalas, con 385 pasajeros; francés Amiral S. de Lamornaix, de Buenos Aires; inglés Hybgland Brigado, de Liverpool; Jerseymoor, de Cardiff; alemán Amoris, de Valparaíso, con 3 pas[illegible] Nacional Nación, de Salto; sueco Princessan Ingeborg, de Golemburgo; argentino Pueyrredon, de Salto; inglés Hyacinthus, de Glasgow.

Salieron:

Hyperia, para Buenos Aires; Santos, para Buenos Aires; Berlin con 48, Río de la Plata, con y Viena con pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Paylebot Favorita, Isola y César Villegas, de Carmelo; Nueva Envidiosa, Tres Hermanos Libres, de Santa Lucía; Eduardo Lo, y Voladora, de Nueva Palmira; N.o 633, de Torre Vieja; Buen Padre, de Colonia; Jorge Libre, de Conchillas.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Vágner L. C. Cloning, R. Nelson, A. Lintanovich, P. Iriñiguy, R. Laguardia, señora R. Boyerdo, Santiago Barrieri, señora María Laplacita, A. Maunzi, N. Aristides, Enrique B. Moreno, príncipe Trauwetski y familia, Estéban Filipini, José Spinelli, Juan Paganini, Rosa Manchutt, María Cabrera, Luis Boriano y señora, Angel Saporiti, Salvador Brasó, J. Figuir, Angel Silmazo, Luis Castelino, Amadeo Magoules, Enrique Aristegueta y familia, Eduardo Ferreira y familia, Emilio Villebona y familia, N. Boloman, José Guerandia, María Besozi, Cesare Zanella, Carlos Fardelli, V. Ludo, Neri Santo, Pedro Duero, Gudon Riss, M. Rossi, María Espangueres, C. Pintos, J. Machado, A. Massini, C. Bagay, Andrés Mellado, José Hotfinay, J. Rueda y señora, J. Pérez, Mercedes Arana, doctor Zumarán, M. Brass, Teresa Virile, Pablo Darche, Alfonso Anastasio, María Lisaraga, María Acosta, Paulina Beretta, Alvaro Martínez, Francisco Amoretti, Eduardo Hamilton, Ernesto Salmón, María Mausnassan.

Amelia H. de Giribaldi

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Mayo de 1911

Pío Giribaldi, esposo; Alfredo y Ernesto (ausentes), hijos; Fortuna O. de Giribaldi y Dolores C. de Giribaldi, hijas políticas; nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relación se sirvan acompañar sus restos á la última morada, hoy 31 del corriente, á las 3 1/2 p. m. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Yaro 133.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y C.a.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

En la Dirección de Obras Municipales se procederá hoy á la apertura de propuestas para la construcción del empedrado en la calle Uruguay entre las de Defensa y Municipio, con arreglo al pliego de condiciones preparado al efecto.

—Ayer se efectuó en la Municipalidad la licitación para poder ejecutar el macadam de la calle Primer Intendente entre las de Santa Lucía (Nuevo París) y el camino de Melilla ó de Los Hornos.

—Mañana quedarán concluídas las obras de pavimentación de la calle César Díaz, que tuvieron que ser iniciadas debido á la construcción del colector que allí se llevó á cabo.

—Los vecinos y propietarios del Barrio San Martín se presentarán hoy á la Municipalidad, pidiendo se proceda á la pavimentación de una calle cercana al camino Millán.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados: Agustín B. Demicheli, Santiago y Catalina Chiarello, Tomás Portas, Margarita Malneiro, Norberto Domecq, Aquino Melo, Pascual Rurvertoni, Elisa S. de Charriti, Crescentino Marchisio, Juan Changada, Agusto y Luis Ximeno.

Expedientes al Ministerio de Instrucción Pública—José Pol Santandreu y Luis Alberto Zanzi: propuestas de venta.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 30 de 1911.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Cantidad	Operación	Precio
Deuda Consolidada		
$ 4.700	para mañana	76.30 %
2.350	idem idem	76.30 »
2.350	al contado	76.20 »
2.350	para mañana	76.20 »
2.350	al contado	76.20 »
Empréstito de Conversión		
$ 1.958	al contado	100.00 »
1865	idem idem	100.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie G		
$ 5.000	para fin de Junio	97.60 %
2.400	para mañana	97.40 »
5.000	idem idem	96.90 »
Títulos Hipotecarios—Serie H		
$ 3.000	al contado	96.40 %
Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 9.000	para mañana	95.60 %
10.000	idem idem	95.60 »
Banco Hipotecario		
200	acciones para fin de mes	108.50 %
200	fin de Junio	106.50 »
100	idem idem	106.60 »
100	idem idem	106.70 »
100	para fin de mes	108.70 »
100	para fin de Junio	106.80 »

2.a RUEDA

Cantidad	Operación	Precio
Deuda Consolidada		
$ 2.850	para mañana	76.20 %
2.350	idem idem	76.20 »
Banco Popular		
100	acciones para mañana	140.00 %
200	idem idem	140.00 »
200	para fin de Junio	141.50 »
200	para mañana	140.50 »
Títulos Hipotecarios—Serie G		
$ 1.500	para mañana	97.40 »
10.000	para fin de mes	97.50 »
Títulos Hipotecarios—Serie H		
$ 1.000	para mañana	96.50 %
3.000	idem idem	96.50 »
Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 1.200	para mañana	95.60 %
10.000	para fin de Junio	96.20 »
45.000	idem idem	96.20 »
1.800	para mañana	95.70 »
10.000	para fin de Junio	96.40 »
5.500	para mañana	95.50 »
1.500	idem idem	95.80 »
5.000	para fin de Junio	96.50 »
5.000	para el 2 de Junio	95.90 »
Títulos Hipotecarios—Serie F		
$ 5.000	para el 1.o de Junio	98.00 %
3.000	para mañana	98.00 »
Banco Hipotecario		
100	acciones para fin de Junio	107.10 %
100	para fin de mes	109.00 »
100	idem idem	109.00 »
100	para fin de Junio	107.20 »
100	idem idem	107.10 »
400	idem idem	107.10 »
200	idem idem	107.10 »
100	idem idem	107.10 »
100	idem idem	107.30 »
100	idem idem	107.30 »
50	para fin de mes	109.20 »
100	para fin de Junio	109.20 »
100	idem idem	109.20 »
20	idem idem	109.20 »
100	para fin de mes	109.60 »
100	para fin de Junio	107.60 »
100	idem idem	107.70 »
100	para mañana	109.70 »
100	para fin de Junio	107.80 »
100	idem idem	107.80 »

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan María Oliver, 30 años, magistrado, oriental, con Josefina Rasines, 26 años, oriental.

Sebastián Castro, 32 años, agricultor, español, con Susana Filomena Cabrera, 25 años, oriental.

Juan Tarallo, 27 años, marino, oriental, con Adelaida Fontana, 24 años, oriental.

Fermín Vinter, 25 años, empleado, oriental, con Máxima Felicia De León, 19 años, oriental.

Arturo Bonora, 32 años, tonelero, oriental, con Felipa Massaferro, 26 años, oriental.

Antonio Satriano, 29 años, comercio, italiano, con Margarita Cardozo, 24 años, oriental.

Ruperto Catalino Bonilla, 24 años, comercio, oriental, con Victoria Albano, 20 años, oriental.

Pedro Nolasco Díaz, 31 años, jornalero, oriental, con Concepción Díaz, 29 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Raúl Bustelo, oriental, 1 mes, Cuñapirú 184; María Celina Belén, oriental, 2 años, Médanos 199; Saturnino Palacios, oriental, 45 años, casado, Hospital Militar; Teresa Gil, española, 14 meses, Cerrito 2; Un feto, Libres 19; María Asunción García, oriental, 2 años, Vecinal 8; Rosa Miranda, argentina, 3 meses, Córdoba 150; María Tusé, oriental, 31 años, casada, Florida 238; Ercilia Castro, oriental, 9 meses, Isla de Flores 587; Juan Madruga, oriental, 29 años, soltero, Hospital Militar; Un feto, Figueroa 174; Luis Giacosa, italiano, 54 años, soltero, Hospital Vilardebó.

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 29		Día 30	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	76.20
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	76.40	mañana.	76.20
»	fin Junio		fin Junio	
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	100.—
»	mañana.	100.20	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
» D	fin mes.	—	fin mes.	—
» E	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Junio	—	fin Junio	—
» F	mañana.	98.—	mañana.	98.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Junio	—	fin Junio	—
» G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	97.50	mañana.	97.50
»	fin mes.	97.39	fin mes.	—
»	fin Junio	98.—	fin Junio	—
» H	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	96.40	mañana.	96.50
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Junio	—	fin Junio	—
» I	contado.	—	contado.	—
»	fin Junio	96.20	fin Junio	96.40
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	95.60	mañana.	95.60
A. Banco Hipot.	fin mes.	107.50	fin mes.	109.20
»	mañana.	—	mañana.	109.70
»	fin Junio	109.50	fin Junio	107.80
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	mañana.	—
DeudaAmort'ble	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	contado.	—	contado.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	99.50	contado.	—

CAMBIOS

Sobre	Bancario Vista	Bancario A 90 d/vista	Comercial A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/8	51 3/16 á 51 7/16	51 9/16
Francia.	5.36, á 5.38 1/4	5.33 á 5.415	5.43
Ale'nia.	4.32 á 4.355	4.36 á 4.385	4.40
Amb'res	5.37 á 5.385	5.41 á 5.425	5.45
Génova.	5.37 á 5.41	—	—
España.	5.755 á 5.81	—	—
Brasil.	148900	—	158000
B. Aires.	1 °/o p.°	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á	6	o/o anual
Vales	6	á	7	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 78.o trimestre (término 1.o de Julio de 1911)	$ 1.607.753 45
Entreg. hasta el día 29 de Mayo	$ 870.621 20
Idem el día 30	» 41.611 35
Total	$ 912.232 55

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 447.797 35
Entreg. en Marzo	$ 375.751 83
Entreg. en Abril	» 348.267 13
Entreg. hasta el día 29 de Mayo	$ 458.540 53
Idem el día 30	» 22.192 72
Total	$ 480.733 25

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 130.120 26
Entreg. en Marzo	$ 86.100 83
Entreg. en Abril	» 79.811 20
Entreg. hasta el 29 de Mayo	$ 102.882 25
Idem el día 30	» 5.085 83
Total	$ 107.968 08

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en la 13.a sección judicial del departamento de Soriano, lindero con el arroyo del perdido, de 228 hect. 4474 mc. en $ 19.646.47.

Campo en la 13.a sección judicial del departamento de Soriano, de 148 hect. 3170 mc. en $ 14.090.12.

—Otro campo en la misma sección y departamento de 152 hect. 5249 mc. en $ 14.642.39.

—Solar en el camino del Reducto, barrio Obrero, de 523 mc. en $ 603.27.

—Solar en la calle de la Estanzuela, manzana 238, de 250 mc. en $ 1.432.

—Terreno en la Aldea, frente á las calles del General Prin y de Mac Eachen, de 355 mc. en $ 940.83.

—Solar en la Aldea, frente á la calle Mac Eachen, de 178 mc. en $ 500.

—Solar en Punta Brava, frente á la calle de Williman, de 248 mc. en $ 821.68.

—Terreno en los Pocitos, frente á las calles de Muñoz y de Urtubey, de 887 mc. en $ 1.601.82.

—Solar en la calle de Patria, barrio General Garzón, de 184 mc. en $ 500.

—Campo en la 2.a sección de San José, Rincón de la Torre, lindero con el río San José, de 100 hect. 9520 mc. en $ 9.893.30.

—Solar en la calle de Guaviyú (Reducto) de 725 mc. en $ 1.341.25.

—Terreno en la calle de Coquimbo, entre las de Victoria y el Boulevard de Artigas, de 391 mc. en $ 674.74.

—Solar en Colón barrio de Leonor, de 1071 mc. en $ 985.33.

—Campo en el Rincón de la Urbana, 7.a sección de Cerro Largo, de 300 hect. en $ 12.197.

—Mitad de un solar de 268 mc. en el Barrio Diego Lamas, calle de Mauá, en pesos 2.030.

—Finca de altos en la calle de Solís de 604 mc. en $ 42.000.

—Casa en el pueblo de José Batlle y Ordóñez, de 1250 mc. en $ 3.500.

—Campo en la 6.a sección judicial de Flores, lindero con el arroyo Duraznito, de 267 hect. 3364 mc. en $ 18.115.

—Terreno en la 18.a sección, calle de Buschental entre las de Rivera y Guaná, de 109 mc. en $ 874.40.

—Solar en la calle de Buschental entre las de Rivera y Guana, de 216 mc. en pesos 1.238.19.

—Terreno en la quinta de Joanicó, calle de la Igualdad, de 848 mc. en $ 848.

—Terreno con edificio inmediato á la Unión, camino de 8 de Octubre, de 4301 mc. en $ 20.649.31.

—Solar en el Boulevard de Artigas, esquina á la calle de Pando, de 295 mc. en $ 600.

—Terreno en la calle de Joaquín Requena (Figurita), de 383 mc. en $ 520.

—Terreno con edificio del otro lado del Miguelete, de 11 hect. 0682 mc. en pesos 38.738.75.

—Casa en la calle de Cerro Largo, manzana 35, de 240 mc. en $ 6.619.25.

—Casa en la esquina de las calles de Cerro Largo y Dalmán, de 288 mc. en pesos 11.698.02.

—Casa en la calle de Salsipuedes, manzana 1190, de 105 mc. en $ 4.600.

—Solar en el Camino de Millán, de 800 mc. en $ 919.80.

—Terrenos con construcciones en la calle de Rivera, de 1021 mc. en pesos 7.964.97.

—Finca baja en la calle de Canelones, manzana 28, de 10 m. 747 mil. de frente por 21 m. 475 mil. de fondo, en pesos 9.560.00.

—Terreno con edificio en la Avenida del Brasil, (Pocitos), de 741 mc. en $ 9.000.

—Terreno con finca en la Estación La Cruz, departamento de la Florida, de 30 m. 50 cts. de frente por 50m. 50 cts. de fondo, en $ 4.140.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

Capital		Intereses	
$ 19.000	al	7	% anual
» 3.000	»	6	»
» 5.000	»	6	»
» 1.500	»	8	»
» 43.000	»	6	»
» 7.500	»	6	»
» 1.200	»	8	»
» 500	á	1	mensual
» 350	»	0.80	
» 300	por $	2.10	mensuales toda la cantidad

2.a SECCION

Capital		Intereses	
$ 10.000	»	7	% anual
» 11.000	»	7	»
» 1.800	»	8	»
» 1.000	»	8	»
» 3.000	»	9	»
» 3.500	»	9	»
» 1.500	»	8	»
» 600	»	9	»
» 6.000	»	7	»
» 2.000	»	7	»
» 2.500	»	7 1/2	»
» 4.000	»	8	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Finca para comercio y habitación en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones, sita en la esquina de la Avenida General Artigas y calle Mosquitos, por 2 años de plazo y por el precio de $ 35 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo de pastoreo en la costa del arroyo Conventos, 11.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesta de 530 hect. por el plazo de 4 años y por el precio de $ 930 anuales.

—Fracción de campo en el Rincón de los Barrios, 1.a sección judicial del departamento de Rocha, compuesto de 142 hect. 2076 mc. 63 mil. por el plazo de 2 años y por el precio de $ 650 anuales.

—Fracción de campo en el arroyo de los Conventos, 1.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, dividido en dos fracciones de 222 hect. 2247 mc. 7 dc. por el plazo de 5 años y por el precio de $ 904.50 anuales.

—Campo en Tres Islas, departamento de Rocha, compuesto de 4 hect. por el plazo de 5 años y por el precio de $ 11 mensuales.

—Campo en el paraje conocido por de Bergara en el departamento de Treinta y Tres, compuesto de 3749 hect. 3245 mc. por el plazo de 6 años con opción á 2 años de prórroga, y por el precio de $ 0.949 mil. por cada hect. por año.

—Fracción de campo en Illescas, 7.a sección judicial del departamento de la Florida, compuesta de 1605 hect. por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 4.000 anuales.

Matrícula de comerciante

Ante el Juez de comercio doctor Grané, se presentaron don Pascual Barrios y don Domingo D'Alto, solicitando matrícula de comerciantes en el ramo de Fundición y Broncería, con asiento de negocios en la calle Minas esquina á la de Paysandú, número 452, los que girarán bajo la firma social de Domingo D'Alto y Cía.—Fué proveída de conformidad y mandóseles expedir la respectiva matrícula.

Oficio

Por oficio de la Alta Corte de Justicia, se comunicó al Juez de Comercio doctor Grané, que ha sido autorizado don Julián Sánchez para ejercer la profesión de escribano público en todo el territorio de la República.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Mayo 30 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 104.
Id id K, 98.50.
Id id L, 100.70.
Banco Español, 210.
Banco Galicia, 136.
Acciones «The Catalinas», 12.25.
Cédulas Argentinas, 101.30.
2.a Serie, 99.50.
5 o/o, 95.50.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 30—Guatrache, 114.50.
Puerto San Nicolás, 70.
Quebrachales Fusionados, 50.
Id id, fin Junio, 50.50.
Certificados Banco Español, 57.
Certificados Banco Galicia, 72.
Banco Comercial Italiano, 114.
Arenera del Vizcaino, 100.
Sociedad Argentina de Edificación, 154.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.560.824.00
Entradas	» 5.486.00
Total	$ 196.566.310.00
Salidas	» 8.228.00
Existencia en caja	$ 196.558.082.00

CAMBIOS EN B. AIRES

Diversos países	A 90 D/V Comercial
Sobre Inglaterra	48 3/32
» Francia	5.065
» Alemania	4.165
» Bélgica	5.055
» Italia	5.06
» España	5.44
» Río Janeiro	159000

Mercado de Buenos Aires

Resumen de la semana

La tranquilidad del mercado y la confianza que se tiene respecto del futuro, facilitan el desarrollo de los negocios de una manera lenta y regular, como garantía de éxito, sin apresuramientos y sin impaciencias que son siempre de fatales resultados. La mejora experimentada que, sin embargo de ser gradual tiene las condiciones necesarias de solidez, aleja por su propia naturaleza todo temor de retroceso en la marcha comercial. Subsiste la demanda de moneda la cual se obtiene sin dificultad por el uso moderado del crédito, en descuentos constantes, sin existir más restricción que la natural de los casos excepcionales, aconsejada por la prudencia y únicamente cuando hubo falta de cumplimiento en los pagos. La tasa bancaria es igual: 7 o/o al año en los pagarés de comercio, y de 7 á 8 o/o en las letras de particulares.

Por haber disminuido la exportación se ofrece cambio comercial en cantidades reducidas. Sin embargo, el mercado no experimenta falta, en virtud de haberse reducido igualmente las necesidades de la plaza y de ser giradores buena parte de los Bancos. El empréstito que realizará el gobierno influye anticipadamente en la cuestión de cambios, porque se supone, con razón, que habrá necesidad de girar por buenas cantidades para los pagos de las obras públicas proyectadas. La cotización de plaza fué: letras á 90 días, á 48 3/32 sobre Londres, y 5 06 1/2 sobre París. El Banco de la Nación es girador á 90 días, á 47 7/8 sobre Londres, y á 5.04 1/3 sobre París.

En los fletes aumenta la calma por el momento sólo hay interes para vapores disponibles, y, se pagan 10 1/4 chelines, de San Lorenzo, órdenes, sin demanda para cargar en Bahía Blanca ó en Buenos Aires. Para meses futuros no se hacen contratos de flete.

El movimiento de oro en la Caja de Conversión está limitado á las pequeñas necesidades de las casas de cambio y de algunos particulares, habiéndose retirado en la semana $ 35.216.22, por lo cual la existencia el sábado era de 196.564.847.16 pesos.

La Bolsa se mantiene abatida, sin demanda de valores, con poco movimiento diario. La cédula argentina, las acciones de Bancos y algún título de renta sirven para las operaciones que se realizan en aquel centro comercial. Los capitales se colocan de preferencia en la propiedad. La semana terminó con las siguientes diferencias de cotización: la cédula argentina subió 20 centavos; la serie G subió 50 centavos y la H bajó 10 centavos. El 5 o/o argentino bajó 60 centavos. El 6 por ciento de Buenos Aires, 2.a serie, subió un punto. El 5 o/o del Banco de la Provincia bajó 20 centavos. La deuda de Santa Fe de 1893, subió un punto. Las obligaciones de pavimentación de Mendoza, serie B, bajaron 10 1/2 puntos. La conversión de cédulas provinciales de Buenos Aires, de 2 y 3 1/2 por ciento, subió 20 centavos. Las acciones del Banco Francés subieron un punto. Las del Banco de Italia bajaron 2 puntos. Las de los Muelles y Depósitos de La Plata subieron 2 1/2 puntos. Las del Mercado Central de Frutos subieron un punto. Las de los Quebrachales Paraguayos bajaron 30 centavos. Las de Catalinas, subieron 10 centavos. Las del Banco Español subieron 7 1/2 puntos. Las del Banco de Galicia subieron 50 centavos. Las del Banco de la Provincia subieron 2 puntos. Las de la Compañía Argentina de Electricidad subieron 5 puntos. Las de Tierras de Guatraché subieron un punto. Las de la Propiedad bajaron 2 puntos. Las de los Quebrachales Fusionados subieron un punto. Las obligaciones del Banco El Hogar Argentino subieron un punto. Los certificados de 10 por ciento del Banco Español subieron 3 puntos. Los de 80 o/o del Banco El Hogar Argentino subieron 2 1/2 puntos. Los certificados del Banco Argentino de Edificación, series 26 á 50, de 10 o/o pagado, bajaron un punto.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día 31 Baltazan, inglés, de Amberes.
» 31 P. Bunge, belga, de Amberes.
» 31 H. Corrié, inglés, de Londres.
» 31 Ceylan, francés, de Dunkerque.
» 31 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.
» 31 Santa Cruz, alemán, de Hamburgo.
» 31 Formosa, francés, de Marsella.
» 31 Auchenarden, inglés, de Liverpool.
» 31 Hesione, inglés, de Liverpool.
» 31 Eenland, holandés, de Amsterdam.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

» 1 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
» 2 P. Satrústegui, español, para Barcelona.
» 3 Nile, inglés, para Southampton.
» 3 Turingia, alemán, para Hamburgo.
» 3 Chili, francés, para Burdeos.
» 3 Hermonithn, alemán, para Hamburgo.
» 5 Taimi, inglés, para Londres.
» 5 Rakotis, alemán, para Valparaíso y escalas.
» 6 Siena, italiano, para Génova.
» 6 Principe di Udine, italiano, para Génova.

Despacho de los Tribunales

Mayo 30

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Administrativo—El señor J. L. N. de Hacienda solicita dirección para un exhorto que pasa á las autoridades de S. Anna de Livramento en una causa por contrabando—Denuncia de don Antonio W. Parsons—La H. Cámara de Senadores remite un proyecto de ley sobre jurisdicción de los Jueces en materia penal á fin de que la E. C. se sirva exponer sus vistas—Certificado del examen practicado en el protocolo y R. de Protocolizaciones del escribano don J. M. Souza—El prosecretario de la E. C. solicita licencia—Antecedentes relativos al examen hecho en el Protocolo y R. de Protocolizaciones del escribano A. Vazquez—El J. de Paz de la 11.a sección de Canelones comunica haber vuelto al desempeño de su cargo—Los señores Jes. Lds. Dtals. de Paysandú y T. Tres elevan la relación de los depósitos judiciales verificados en el mes ppdo.

Expedientes entrados—Administrativos seis—En consulta seis—Relaciones quincenales cuarenta y una—Cuadernos de Protocolo rubricados veintitrés—I. librados doce—Legalizaciones cuatro.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—V. y Olmos y C.a contra J. Guerrero—Una en causa criminal por el delito de Peculado—J. Colombino, V. Valeria Colombino de Fontana y otros contra J. B. Delmonte—Tercería deducida por J. J. Fontana—Test. de G. Díaz—Luis Durañona contra F. Sagarra—F. Cardoso contra G. de Mello—Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—J. Seoane contra la E. de T. E. La Comercial.

Definitivas—F. B. Helguera contra J. Escudero.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—A. E. Mouliiá con suc. de R. de Arrascaeta—Un sumario por el delito de homicidio—J. Botta con F. Costa—Un sumario por heridas—J. Fontana con C. G. Augusto Ter. de A. U. de Augusto—Un sumario por incendio—Un sumario por contrabando.

Interlocutorias—Conc. L. Gabet inc. sobre calificación—Un sumario por el delito de concusión—R. Rodriguez con J. C. de Guasquez inc. S. Sierra—Conc. vol. de V. Terra, inc. de F. Astengo—Un sumario por pelea y heridas—C. Guiizio homologación de concordato—Un sumario por el delito de contrabando—L. F. y Fernandez con El L. del Pacífico.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de M. Pallares—Suc. de J. Birat—Suc. de M. J. T. de Bossi—Suc. de P. Mascaró—Sucs. de A. B. de Mezduita y doctor M. Mezduita—Suc. de J. L. Lacase—Scus. de J. T. Legos y G. B. Lagos—Suc. de M. Vignolo de Catsonio—Suc. de J. Russ, M. Juana y C. E. Burrows—Suc. de C. L. Frejeiro—Suc. de J. Etchenique—Sucs. de A. Artola—Test. de T. B. de Consetean—Suc. de J. C. Costa inc. [illegible] á C. D. de Costa—La suc. de L. J. de Andrade con V. G. Vieira Test. de M. Abasal inc. de A. Abasal—C. S. de Saaverri—Suc. de R. Larrosa inc. de C. Origoni—P. Viñas [illegible] á la incapacidad de [illegible] F. Vivas—A. Lerena con N. Piñeyro—Conc. de la suc. de G. G. Pena—[illegible] C. F. de Olivera apel. del J. L. Dtal. de Canelones—C. de Leonardis y A. Vercellini con la E. del F. C. C. del Uruguay—Ants. rel. á la menor D. Gonzalez—A. Lerena con N. Piñeyro—[illegible] M. B. de [illegible] A. Ponsolle con T. B. Pereira—Suc. de M. Velazquez.

Interlocutorias—Suc. de J. Gonzalez.

Definitivas—J. Aramo de Gonepe—E. Denaman y C.a con la suc. de A. S. de Costa apel. del J. L. Dtal. de la Capital.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Conc. [illegible] de V. Villacante—F. D'Acosta contra la suc. de E. Faca—F. G. Muñoz contra la suc. de J. García—Sucs. de S. Lorente y [illegible]—Test. de A. Machado—Suc. de D. Gerboni—Suc. de N. Mesa—J. Guerrero García—J. Otero contra la suc. de J. Rodríguez Suárez—Suc. de E. Benassi—Sucs. de María Viglione, Carlos Viglione é I. Rebasco—Suc. de C. de L. de Gaimarini—Suc. de J. M. y C. C. de Mornari—J. Porta y C.a contra la suc. de R. F. Malvarez—Francisco, Anselmo, Magdalena Perdomo y otros contra F. Barbe, F. Piria, S. L. Gonzalez y otros—Suc. de J. Ferrara—Test. de E. Alvarez—A. Pérez y A. de Fort—Suc. de P. Umpierrez, D. Acosta, L. Umpierrez Acosta—S. Binetti contra M. y Fabini—Suc. de A. Montesano—Suc. de M. C. Rodriguez y J. R. de Castro—Sucs. de F. Lagarmilla—Sucs. de G. Ferretti y E. V. de Ferretti—Victor Laugone—M. I. de Vera—E. Lopez contra la suc. de I. C. Rebello y E. S. de Rebello.

Interlocutorias—Suc. de M. Buela.

Definitivas—J. Tulino—La J. Municipal contra las Empresas de T. E. La Comercial y la Transatlántica.

Andrés R. Chiolto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—B. Andersen con L. Genovés y otros—O. de la A. Corte referente al título de escribano á Julián Sanchez—E. G. Milot [illegible] de C. y Rematador—J. Musante con A. I. Ferratti—Nuñez, Cerro, Agostinelli y C.a con J. Dellepiane—J. G. Bianca título C. y Rematador—J. Diaz y otros con J. Giraud y D. F. Bas—V. Marabes con F. y Durel—F. Clarfeld y C.a con A. Bellini—C. E. Casaravilla Vidal título de C. y Rematador.

Interlocutorias—E. Menini con señores M. S. Bagney y C.a Lda.

Definitivas—Taranco y C.a con Viuda de Noble—M. Campos con D. MacIntyre (hijo) y E. Henton—P. Barrios y D. D'Alto matrícula de comerciantes—Ambrosoni, Istito [illegible] test. Rolando y C.a con Bartolo Tenca.

Avelino J. Ficarez, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Suc. de Adolfo, Justa Buñuel, Bartolo Celedonio, Tita Rita y Damacia, Tilita y Juana Villagran y Juana B. de Villagran—Acordada de la E. A. C. de Justicia comunicando haber autorizado al ciudadano don I. Bonino el ejercicio de la profesión de escribano público en todo el territorio de la República—El M. de R. Exteriores pasa un exhorto del señor J. de primera instancia de Arnurio Español para el de lo Civil de esta Capital, librado en autos sobre presunción de muerte de Simón Eguía—J. Podetti—A. Montes—D. Bessi y M. Leira—Suc. G. Rossetti y M. Silente ó Silente—E. del Juzgado Letrado Departamental del Salto librado en los antecedentes de la aviso á la tutela dativa de los menores hijos de A. Lemes y A. Rodriguez—Suc. P. Martinez de Canel—L. E. L. Mande y J. B. Furner contra G. Borges y A. A. Mendieta—P. Martinez de Carrillo contra J. Varela—O. Viera contra C. Zás—Suc. E. Mormo—Oficio del Juzgado de Paz de la 6.a Sección del Departamento de Rivera—Suc. J. Otero y D. Otorguez de Otero—C. Eguiguren—J. Aubriot y H. Labandera contra R. Acosta—N. Albino contra J. Mansig incidente por costos—J. M. Tarbó haciendo una consignación—Suc. J. Lista—M. Badano contra J. Casimasco—P. Vendito contra J. Ares—S. Bioron contra A. Carbone—F. Siepke contra T. Barrot—Test. R. Martinez de Seoane—Exhorto del Juzgado de Paz de la 10.a Sección de Buenos Aires librado en los autos sucesorios J. de los Angeles Márquez—I. Núñez contra J. Anderde.

Interlocutorias—R. B. de Peñafort deduciendo tercería en los autos seguidos por doña E. Fernández de Benetto contra J. Gutiérrez y O. Antunez y Cardozo—A. Staguari contra B. Orgibay—J. Roux solicitando su inscripción en el Registro del Estado Civil—A. A. y E. G. Cánepa solicitando sus inscripciones en el Registro del Estado Civil.

Definitivas—R. Mateo—H. Trias (hijo) solicitando se le nombre un tutro especial á sus menores hijos—R. Gorlero solicitando su inscripción en el Registro del Estado Civil—C. Rasquin—L. Da Costa Gutiérrez emancipación de su hijo P. Costa Gutiérrez.

Reservadas—S.

Avelino Barbot, Actuario.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

MOBILIARIO

que adorna la casa Canelones 308 entre Ejido y Santa Lucía

EL MIERCOLES 7 de Junio á la 1 y 1|2 p. m. Buenos amueblados de Sala, Escritorio, lindo Comedor, Dormitorios, Vestíbulo, etc. Rico piano de 1|2 cola Vogel. Cortinados, Alfombrados, Artefactos de luz eléctrica, Consolas doradas, espejos, cuadros al óleo, Piano perpendicular, bibliotecas, escritorios, una gran cantidad de libros de Medicina, Cirujía, Literatura y otras. Baño, lavatorio aguas corrientes, servicio de cristalería, porcelana, platinas y adornos de comedor. Plantas y demás menaje de familia, por ausentarse del país.

Se exijirá seña.

La entrega se efectuará al día siguiente.

1537-Jn.7

Eduardo Zorrilla

DE 2

Preciosas casas

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA

CALLE ROCHA

Números 126a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL — A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario, colocar bien su dinero y obtener BUENOS RESULTADOS.

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos: 3 piezas y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar el boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravámen, en cualquiera de los dos casos, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc., son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 1534-Jn.11

Jaime Maeso

37.300 metros DE TIERRA

En las puertas de esta ciudad

Espléndido terreno

¡¡150 metros de frente á la calle Aldea y 223 metros también de frente al Camino Propios!

Uno con macadam y otro empedrado y con eléctrico. No hay nada igual ni como ubicación superior, ni que se preste mejor para una operación en solares. Venta en conjunto, al mejor postor y al contado. Unica ocasión para ganar mucho dinero—porque ya no se encuentran fracciones tan centrales y tan valiosas como ésta, ni tan favorecidas.

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El Jueves 8 de Junio

Frente á la Bolsa de Comercio;

venderé en conjunto toda esta valiosa fracción compuesta de 37.300 metros de tierra, la más rica y más central que puede ofrecerse, con 150 metros de frente á la calle Aldea, empedrada y con eléctrico y 223 metros también de frente al Camino Propios.

Sin esfuerzo se comprende que tengo razón para presentar á los especuladores en tierras como algo muy superior, bajo cualquier criterio que se le juzgue, esta valiosa fracción no tan sólo por su ubicación especialísima á un paso del centro, con empedrados, macadam y eléctricos, sino porque su forma que se presta admirablemente pra una cómoda y conveniente subdivisión, con resultados perfectamente seguros. Allí en aquella parte de la ciudad novísima del Sud con vista al mar, con un panorama precioso, con eléctricos y empedrados, vale mucho la tierra y valdrá cada día más y no hay quien no mire aquel costado de la ciudad con marcado interés. Hay necesidad de sacrificar y vender en un solo lote y al contado todo este regio pedazo de tierra, detalle que no deben perder de vista los interesados, pues se les presenta la ocasión de hacer un espléndido negocio. Títulos buenos. Para ver el plano y demás, Plaza Independencia 79. Darán de seña 1.000 pesos. 1535-Jn.8

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡A 100 metros de la Plaza Matriz!! — ¡Magnífica propiedad de dos pisos! — Calle Ituzaingó números 198 y 200, entre Buenos Aires y Reconquista —Area: 458 metros 87 decímetros cuadrados con 10 metros 737 milímetros de frente. — Base de venta: 30.000 pesos.

COMODIDADES:

CASA DE BAJOS—Sala al frente, 5 dormitorios corridos, cuarto de baño, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, cocina, W. C., pieza de sirvientes, 2 grandes patios de mármol; al fondo, gran patio con jardín, algibe, aguas corrientes, etc.

CASA DE ALTOS—Sala y antesala al frente, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño, id de toilette, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, hall con claraboya corrediza y pisos de mosaicos, cocina, W. C., pieza de sirvientes, corredores, instalaciones de gas y luz eléctrica y aguas corrientes en los altos, un mirador, escalera de mármol, etc.

EL MIERCOLES 14 de Junio á las 3 de la tarde, venderé esta central propiedad por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, recaído en los autos "Sucesión de doña Casilda Leiras de Zuasnabar".

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m.

Informes Misiones 214. 1536-Jn.14

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 38

HOY MIERCOLES 31 de MAYO, á la 1 y 1|2 en punto. Gran surtido de estación, por orden de varias casas importadoras. 1538-My.31

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A RIVERA

SABADO 3 DE JUNIO—Salida de Central 5.35 a. m. Yatay 5.47. Piedras 6.15. Canelones 6.45. Santa Lucía 7.11. Florida 8.38. Sarandí 9.53. Durazno 10.40. Molles 11.45. Río Negro 12.30 p. m. Cardoso 1.23. Pampa 2.40. Tambores 3.54. Tacuarembó 5.0 llegada á Rivera 8.00. El tren de regreso saldrá de Rivera el día 5 de Junio á las 6.45 a. m. y de Tacuarembó á las 10.10 a. m. Boletos de ida y vuelta á Tacuarembó ps. 8 y ps. 6.00, 10.00 á Rivera ps. 10.50, ps. 8.00 y ps. 15.00.

PUERTO DEL SAUCE A MAL ABRIGO

DOMINGO 4 DE JUNIO—Salida de Puerto del Sauce 7.50 a. m. Rosario 8.35. Colonia Suiza 9.10. Cufré 9.38 llegada á Mal Abrigo 10.5. Tren de regreso el mismo día á las 7.15 p. m. de Mal Abrigo. Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 ps. 1.00. De Puerto del Sauce y ps. 0.90 y ps. 0.60 de Colonia Suiza.

CENTRAL A MAL ABRIGO

DOMINGO 4 DE JUNIO—Salida de Central 7.35 a. m. Piedras 8.19. Canelones 8.47. Santa Lucía 9.9. Rodríguez 9.38. San José 10.15. Bifurcación 10.30. González 10.46. Llegada á Mal Abrigo 11.5. El tren de regreso saldrá de Mal Abrigo el mismo día á las 5.50 p. m. y de San José á las 7.0 p. m. Boletos de ida y vuelta pesos 2.00 y ps. 1.50 y de San José á Mal Abrigo ps. 0.80 y ps. 0.60. 1506jn3.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 22 del corriente en adelante se entregarán á los señores Accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo núm. 61 que sobre su stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., á razón de 5 % anual.

Así mismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—La Comisión Local. 1454-jn. 6

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Ardoleit.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rinaldo Frumenge.
Clases de Armonía, Violoncelo y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cotrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

838-sth. 21

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia. ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya. ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORITA

A 2 hélices—Comodoro H. Hayes.

Saldrá el 3 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole.

Saldrá el 18 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Comodoro: R. Fletcher.

Saldrá el 11 de Junio de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. Taylor.

Saldrá el 24 de Junio de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 3 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante: Ladin.

Saldrá el 17 de Junio de 1911.

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual« quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SIRIO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 6 de Junio.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño:

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 20 de caías en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Vapor brasileño:

GUAJARA

Saldrá el... de Junio para Río, Bahía Maceió, Recife, Cabedello, Natal.

Recibe carga general.

Informes Piedras núm. 162

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Nile"	7 de Junio	"Aragón"	24 de Junio
"Avón"	10 de Junio	"Araguaya"	8 de Julio

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 11 DE JUNIO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1a, 2a y 3a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES FORMOSA

Comandante: Margier.

Saldrá el 7 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 23 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1939pte.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 600.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 1..

Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-pmi.

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1355nte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$	5:000.000
» Suscripto		»	3:000.000
» Realizado		»	2:501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000		
Id Previsión	» 150.000	$	910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista........ 1 % al año

A retirar 30 días de aviso... 1 ½ » » »

A plazo fijo de 3 meses........ 3 » » »

Id id de 6 meses................ 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos...... 1 % al año

Sobre depósitos á 3 meses...... 3 » » »

Id id de 6 meses................ 4 » » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	»	5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual

» » á 3 meses fijos...... 3 » »

» » á 6 meses fijos ... 4 » »

» » á 12 meses fijos ... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses................ 3 % anual

» » » 6 meses .... 4 » »

» » » 12 meses .... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual

Id id id id 6 meses...................... 4 » »

Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional

Por descuentos.............................. Convencional

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.......... 8 % anual

Sobre saldo en contra del Banco... No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 511 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 273

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.395 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Parón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Puyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

ABONA:

En cuenta corriente........................ Sin interés

Depósito á 30 días .... 1 ½ %

» » 60 días .... 2 ½ »

» » 90 días .... 3 ½ »

» » 180 días .... 4 — »

» » 1 año .... 4 ½ »

» » 2 años .... 5 — »

» » 3 años .... 5 ½ »

» » 4 años .... 6 — »

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10 000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos, Ingeniero Juan Monteverde, doctor Juan B. Bado, don Pedro Indart Denis, don Francisco Ameglio

Suplentes, don Augusto Hoffman, » Manuel Lessa, » Ernesto Behrens, » Lino Silveira, » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970-pm.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y Cᴵᴬ

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o Ltd.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3283pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 355

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12 000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.565.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.59

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro........ 1 por ciento

En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »

Id id id 6 id id.................. 4 » »

Id id id mayor plazo.............. Convencional

En Caja de Ahorros................ 3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro................ Convencional

Id id con garantía de valores.... »

Descuentos .... »

894pte. Jorge West, Gerente.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde

En cuenta corriente á oro............ 1 %

Sobre depósito á plazos por 2 meses...... 3 »

Id id id id 3 ó 4 meses................ 3 »

Id id id id 6 meses...................... 4 »

$ 10 hasta 10.000........................ 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de vales ó conformes .... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

112-en 30 nm.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales se convoca por segunda y última vez, á los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 del próximo Junio á las 3 p. m. en el local social calle Misiones 154, para considerar la siguiente orden del día:

Memoria, renovación de Directorio y balance correspondiente al ejercicio de 1910.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía y se cerrará á las 3 p. m. del día anterior á la fecha establecida para la reunión.—Montevideo, Mayo 24 de 1911.—El Secretario. 1502jn3

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE LA CASA DE ALTOS

Calle Alzaibar núms. 61 y 63

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 31 del corriente Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta buena casa de altos y bajos recientemente refaccionada, se compone de:

ALTOS—8 habitaciones, cuarto de baño con W. C., dos piezas para servicio, cocina y letrina, dos puertas cancel, instalación de luz eléctrica instalaciones de gas para cocina y baño, timbres eléctricos y aguas corrientes.

BAJOS—8 habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios, instalación de luz eléctrica y puerta cancel.

El terreno mide 10 metros 308 de frente por 23 metros 22 de fondo, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

NOTA—El comprador puede contar de inmediato con un crédito hipotecario de 10 mil pesos en el Banco Hipotecario del Uruguay, por el sistema corriente de amortizaciones que ofrece dicha institución Bancaria. Las casas están disponibles de inmediato. 1452-My.31

José B. Gomensoro

AVERIAS!!...

Para, lienzo, brin, sartenes, cartuchos, drogas surtidas.—En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 1.o de Junio, á las 2 p. m., se rematarán con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

S. C.—366—1 cajón 35 piezas pana algodón 1166 metros 70.

B. C.—72642—1 fardo 37 id lienzo id.

M. M. P. C.—473—1 cajón 50 id brin id.

V. F. C.—862—1 cajón 18 1|3 docenas sartenes.

P. B.—15|18—4 id 16.000 cartuchos vacíos con taco.

S. F.—45729|32—4 id drogas—cuyo detalle omitimos por su extensión.

Venta despachado, en oro sellado, sin reclamo.

Seña 30 por ciento.

Entrega y pago terminada la venta. 1526-Jn.1.o

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular, 1 piano 1|2 cola, 1 báscula, 1 juego arcos, 1 bicicleta y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 2 de Junio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, cristalería, loza, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras y de gran variedad de artículos para familias.

Aves finas: Orpington, Houdan, Wongandottes, Catalanas del Prat.

Exijo garantía en dinero al que compre. La entrega de todo al día siguiente. 1527-Jn.2

José B. Gomensoro

De un lindo solar al Sur

CON VALIOSAS MEJORAS

Calle Defensa entre Chaná y Guaná, á 100 metros de Lavalleja y 150 de la Avenida Canelones. Paraje excelente, muy edificado, con tranvía á la puerta. Con magníficos cimientos para edificar. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 2 p. m. Mide 10 m. 73 de frente al Este á la calle Defensa por 46 m. 70. Area total: 495 m 83. Tiene empedrado y cerco pagos y unos sólidos cimientos construídos á todo costo, en todo el perímetro del terreno, como para iniciar de inmediato la construcción de una buena casa.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Seña: 10 por ciento.

Otros informes, plano, etc., calle Piedras 115. 1519-Jn.4

José B. Gomensoro

PROPIEDAD NUEVA

2 CASAS DE ALTOS Y BAJOS

AGRACIADA 447 Y 449

Entre Arequita y General Caraballo

Frente a la Comisaría de la 7.a

Excelente paraje para vivir con todos los recursos de los barrios centrales. Construcción reciente, con buenos materiales, distribución acertada.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 4 de la tarde, en la misma propiedad. El terreno es irregular, mide 9 metros 15 de frente por 20 metros 35 de fondo.

Altos y bajos se componen cada casa de cinco habitaciones, cuarto de baño, W. C., cocina, altillo, carbonera, letrina, servicio, luz eléctrica, aguas corrientes.

Frisos y pisos de mosaico, frente de cedro, ventiladores en toda la casa, claraboya corrediza. Bajos con columnas como para hacer un almacén, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Están desocupadas para que el comprador disponga de ellas de inmediato. 1522-Jn.4

José Pazos

HOY

Importante remate

Al mejor postor, de todas las existencias de la gran FERRETERIA de WETTSTEIN, NISING y Cía (sucesores de Bonomi, Morelli y Cía.), situada en la calle Bartolomé Mitre núms. 116 al 120, (antes Cerro), entre Rincón y Sarandí, esquina Policía Vieja.

EL LUNES 29, MARTES 30, MIERCOLES 31, JUEVES 1.o de JUNIO, VIERNES 2 y SABADO 3 á la 1 de la tarde, procederé á la venta en detalle, de todas las existencias para ferreteros, almaceneros, mueblеros, tapiceros, herreros, carpinteros, talabarteros, mecánicos y otros gremios. Omito el detalle de mercaderías porque sería muy extenso numerarlas.

Toda mercadería vendida en el día, debe ser retirada en la mañana siguiente de 8 á 11.

Todo comprador entregará seña en dinero.

Oportunamente anunciaré la venta de estanterías, armazones, mostradores, escritorios, etc.

Por más detalles ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196. 1501-Jn.3

M. García de Zúñiga

HOY

De 3 casas centrales y de buena renta. Venta forzosa. Al mejor postor

EL MIERCOLES 31 del corriente, á las 4 p. m., de la casa de altos y bajos calle Mini núms. 31 y 33, entre Andes y Florida. Produce pesos 65 de alquiler. El terreno es de 8 m. 804 de frente al Norte por 17 m. 105 de fondo, total 151 m. 61 d. cuadrados. Los altos tiene escalera de mármol, 5 habitaciones, altillo, etc., y los bajos 4 habitaciones, altillo, gran patio, caño maestro, algibe, etc. Garantía de compra 600 pesos.

EN SEGUIDA:

A las 4 y media p. m., de la casa calle Mini número 26, entre Florida y Ciudadela, alquilada en 35 pesos. El terreno consta de 9 m. 52 c. de frente al Sud por 19 m. 33 c. de fondo. Total: 184 metros 02 c. cuadrados. Se compone de 6 habitaciones, 2 altillos, 2 zaguanes y 2 patios; el 1er. zaguán y el 1er. patio, piso de mármol, algibe, caño maestro y demás comodidades. Garantía de compra: pesos 400. Títulos buenos. Domicilio del martillero: Rivera 227. 1498-My.31

Eduardo Zorrilla

A largos plazos!!

A largos plazos!!

CUOTAS FIJAS MENSUALES

De 5, 6, 7, 8 y 20 pesos, este último con edificio y sin interés.

Importante remate de 21 solares en Malvin, la localidad más pintoresca, de más porvenir y como playa balnearia, es y será siempre una de las más hermosas de la costa sud de Montevideo, pues reúne ventajas envidiables amplias para los bañistas.

Tan luego se construya el nuevo Hotel proyectado, pensamiento que en breve se pondrá en práctica, con frente á la pintoresca é histórica Isla de las Gaviotas, la valorización de estos solares es incalculable, porque allí no sólo será un Centro Balneario sino también de reunión social donde se congregará lo más selecto y culto de nuestra sociedad y del extranjero que en la Estación Balnearia nos honran con su presencia, deseosos de disfrutar de las delicias que les brinda nuestra temperatura y la excelencia de nuestras aguas oceánicas.

Unicos solares disponibles

Para vender en Malvin

de espléndida ubicación y todos en su mayor parte contienen eucaliptus, acacias, cipreces, etc.

El solar núm. 12 contiene un lindo Chalet estilo moderno, construcción de madera con dos piezas, cocina, W. C., gran manantial, glorieta con su respectiva enredadera, jardín, gallinero y todas las demás comodidades.

En la Bolsa de Comercio

El miércoles 7 de Junio

A las 2 de la tarde en punto

Los solares que ofrezco en remate, están lindando por una parte y por otra, próximos á los que poseen los señores Cibils, Acquarone, doctor Vitale, Rovira, Caviglia, Mr. Frank, Trigo, Pazos, Olimpio Moalli, Carrau, Zoilo Rosas, Taranco, Lavadero del Este, Hotel Sanatorio, etc. etc.

Para visitar los terrenos pueden los interesados tomar el eléctrico núm. 28, de La Comercial (Unión) que va por la calle Colonia ó el 18 (Malvín) de La Transatlántica por la calle Andes. Se va también por el camino de la Playa, por el Camino Campanella y por el Camino de la Aldea, el que quiera ir por la Playa puede tomar rumbo al Sud al descender del tren en la calle Comercio y Rivera.

En la Bolsa de Comercio

A las 2 de la tarde en punto

El comprador al firmar el boleto, depositará como seña, el importe de la cuota, y esta consignación le da derecho á tomar inmediata posesión del solar comprado, que se entregará perfectamente amojonado, con títulos buenos, siendo las escrituras, certificados, etc. de su exclusivo cargo.

Los que deseen pagar al contado, dentro de los 90 días de la compra, se les hará un descuento de 40 por ciento.

Por carteles con plano é informes: á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

Los avisos respectivos pueden consultarse en los siguientes diarios: EL SIGLO, "El Día" y "La Razón". 1476-Jn.7

Eduardo Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

580 hectáreas, 3048 metros

CAMPO

En el departamento de Treinta y Tres

AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO

EL 16 DE JUNIO á las 2 de la tarde en punto, procederé á la venta de este campo situado á 3 leguas de la ciudad de Treinta y Tres, en la 1.a sección judicial, lindando por el Este con la sucesión de don Eustaquio Olivera, por el Oeste con don Agustín Robaina y don Gregorio Castillos, por el Norte con don Nicanor Larrosa y don Manuel Acosta, Arroyo de la Puente por medio y por el Sud con don Indalecio Guzmán.

El campo está subdividido en tres potreros con alambrados de 5 hilos y maderas del país, es apto para agricultura y ganadería; las poblaciones son ranchos, algunos con techo de zinc, está arrendado la mayor parte á 11 reales la x y unas 38 x á $ 2.00 para agricultura. Este arrendamiento no obsta para ser entregado al comprador el campo libre de arrendamiento. Tiene aguadas permanentes sobre el arroyo de la Puente y sobre otra cañada interior y sobre el arroyo de la Puente hay monte suficiente para el gasto.

El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo los gastos de escrituración y certificados, etc de su exclusivo cargo.

Para más informes y carteles á mi escritorio calle Misiones núm. 123 y en Treinta y Tres dirijirse al señor don Miguel Klappenbach.

¡¡¡¡El día VIERNES 16 de JUNIO á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio!!!! 1515-Jn.16

Bravo Barros & Cia.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

85.000 HECTAREAS

En la Provincia de Santa Fé

Los campos de la "SOCIEDAD CRÉDITO TERRITORIAL", situados al norte de la provincia, en el departamento de Vera, á 18 leguas al NE. de las estaciones Inca y Tostado, del F. C. C. N., á 10 leguas al oeste de las de Colmena y de Golondrina, del F. C. de S. F. (ramal á Resisten cia) y en medio de valiosos establecimientos ganaderos que dan valor y prestigio á esa región. La sociedad vendedora posee allí 3 estancias, dos de las cuales se encuentran ya pobladas con más de 30.000 cabezas de ganado. Venta en 35 lotes de 2500 hectáreas cada uno. Base, $ 10 la hectárea, pagaderos en la siguiente forma: 10 o|o en el acto del remate, 15 o|o al escriturar dentro de los 30 días de efectuado y el 75 o|o restante en 3 cuotas iguales con vencimientos en Julio 1.o de 1912, 1913 y 1914, con garantía hipotecaria y 6 o|o de interés anual por semestres anticipados, pudiendo levantarse las hipotecas en cualquier momento con sólo 15 días de aviso anticipado.

El jueves 8 de Junio á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (B. Aires)

Títulos perfectos. Escrituras por las oficinas del doctor Mario Novaro, en Buenos Aires, ó de don Luis T. García, en Santa Fé, á elección de los compradores. Se visitan por la estación Tostado, donde los interesados hallarán facilidades para la inspección.

Informes y planos: 351, San Martín 361
(BUENOS AIRES)
BRAVO BARROS & Cía.

1348-Jn.7.

Juan Carlos Carve

En la Bolsa de Comercio de Montevideo

Valiosa fracción de campo

EN FLORES

Lindando con el ejido del pueblo de Porongos ó Trinidad.

166 hectáreas ó sean 225 c...

Lo mejor que se conoce para agricultura.

EL MARTES 6 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Calle Zabala esquina Piedras

Venta al mejor postor
Y AL CONTADO

¡ESPECULADORES--AGRICULTORES!

Este campo está ubicado á treinta cuadras del pueblo de Porongos y á 6 cuadras de la Estación del Ferrocarril que próximamente se inaugurará y que atraviesa las zonas agrícolas más importantes del país. Da frente al camino Departamental por el lado Oeste y por el Norte frente á una calle de las Chacras. Tiene aguadas, poblaciones, monte de eucaliptus, alambrado de 7 hilos con madera de ley.

Son linderos por el Norte, el potrero de los corrales de Abasto, y David Gomba; por el Sud con más campo del dueño, señor Pedro Darmanchans, por el Este con Juan Mayer y por el Oeste con el camino Departamental. Campo conocido por el de Laluz. Lo ocupa el dueño y se entrega una vez escriturado.

La renta fluctúa entre 4 y 6 $ ya se dedique para ganadería ó agricultura. Actualmente esta dedicado á la ganadería.

Títulos de primer orden. Escritura de cuenta del comprador. Garantía $ 1.000.

Pídase planos é informes en mi escritorio, calle Treinta y Tres núm. 119. Montevideo. 1472-Jn.6

José L. Laugarou

EL VIERNES 2 de Junio, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De coches, caballos y arreos

El día indicado á las 2 de la tarde venderé al mejor postor y por cuenta de su propietario, lo siguiente:

1 Omnibus Saubion con forro riquísimo, cristales, todo en buen uso y con comodidad para 8 personas.

1 linda volanta americana construida en el país, en perfecto estado, con comodidad para 6 personas.

1 cupé grande de 4 personas, carruaje bueno tapizado en cuero.

1 yunta caballos uno de ellos tordillo y el otro colorado, animales buenos y de toda confianza.

EN SEGUIDA:

Varias rejas, puertas, ventanas, celosías, barandas, caños, baldosas, hierro viejo, tirantes, cajones, etc.

NOTA—Los carruajes y caballos podrán verse en dicho local desde las 2 hasta las 5, la víspera del remate. Venta al contado en oro sellado. Obligación de recibir la compra una vez concluído el remate.
1500-Jn.2

José L. Laugarou

EL JUEVES 8 de Junio, á las 2 de la tarde.

Importante remate de los ricos y valiosos muebles y demás objetos que adornan la casa-quinta de la familia Giorello Parpaglioni, por ausentarse para Europa.

Larrañaga 139, entre Reducto y Ada. General Flores (antes Goes.)

Próximamente, detalles y catálogos.
1482.Jn.8

PONCE DE LEON Y DUTRA

12 LOTES DE CAMPO

Especial para labranza

EL 1.° DE JUNIO DE 1911

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

CALLES ZABALA Y PIEDRAS-A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor y sin base

Campo sin piedra especial para agricultura por la clase insuperable de sus tierras. En plena zona agrícola, pues las chacras de Sarandí se extienden hasta muy cerca de este campo.

A 4 leguas aproximadamente de la nueva Estación "Pintado" con buen camino y sin ningún arroyo en el tránsito y más ó menos á la misma distancia de las Estaciones "La Cruz" y "Sarandí".

CONDICIONES DE VENTA:

MITAD AL CONTADO-1/4 parte á 9 meses y 1/4 parte á 18 meses de plazo con 6 o|o de interés y garantía hipotecaria del mismo campo.

El que quiera utilizar las facilidades del Banco Hipotecario puede hacerlo de inmediato, pues están corridos todos los trámites para escriturar.

La fracción núm. 6 tiene un gran edificio en muy buen estado, aproximadamente de 40 metros x 40, de material y techo de teja, propio para casa de comercio, con almacén, armazones, depósito, casa de 6 piezas para familia, algibe, quinta, etc., etc.

La fracción núm. 7 tiene monte y una gran manguera de piedra.

Casi todas las fracciones tienen frente y fondo alambrados y con buenas aguadas.

Todo comprador dará de garantía el 10 por ciento.

Por referencias ocúrrase á los señores Pérez Hnos., La Cruz—Freire y Molina, Sarandí ó á los rematadores, Avenida General Rondeau 439. Montevideo.
1353-Jun.1

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

LOS TERRENOS DEL PORVENIR

¡Aldea, Larrañaga, Propios y Cardal!

¡Nada más interesante que esta valiosa subasta!

120 soberbios solares y 2 buenas casas

En pleno centro de la novísima ciudad

Y con eléctricos á sus puertas

Sobre las avenidas Aldea y Larrañaga (empedradas), el Boulevard Propios y calles del Cardal y de 17 metros.

¡Venta excepcional por su liberalidad! Los solares, en mensualidades de $ 4 6, 8, 10 y 12. Una casa esquina Aldea y Larrañaga ocupada por un almacén. Con 1.000 pesos al contado y el saldo en 80 mensualidades. Otra casa sobre la calle del Cardal, con 100 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 pesos.

Altura dominante y panorámica, que ofrece al observador la perspectiva magnífica del mar. Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible. Próximos al Gran Parque Central y á la Avenida 8 de Octubre. Rodeados de los florecientes barrios Maciel, Bella Vista, Rivadavia é Italiano. En una palabra: no hay terrenos que los superen en ubicación ni que se ofrezcan en condiciones tan liberales.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 2 1|2 de la tarde. Liquidaré estos 120 lotes con títulos garantidos, cuya posesión podrán disponer los compradores al pago de la primera cuota que abonarán al firmar el boleto.

Varios carteiones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

Tren gratis de 18 de Julio y Andes, á la 1 y 45 p. m.

Planos é informes, en mi oficina. Misiones 214. 1530-Jn.4

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, bicicletas, armas, máquina de escribir, instrumentos de música, discos para gramófono, gemelos para teatro y campo, máquinas fotográficas, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 5 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 6 de Junio á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

Este remate fué anunciado para el día 23 del actual, quedando postergado para la fecha arriba indicada, de acuerdo con las publicaciones hechas anteriormente.
1525-Jn.6

Mendoza Garibay

Precioso palacete

EN EL

BULEVAR GENERAL ARTIGAS NUM. 138

CASI ESQUINA A LA CALLE RIVERA

Venta obligada por ausentarse para Europa su propietario el señor Andrés F. Clapes.

A base de 14.000 $

Con grandes facilidades en el pago

EL DOMINGO 11 de JUNIO, á las 3 p. m. (Podrá visitarse, de 2 á 4, desde el día 5 de Junio). Posición excepcional, en lo más valioso del Bulevar, que en breve será profusamente iluminado. En medio de los más costosos y bonitos edificios pertenecientes á las más conocidas familias, á cual más suntuoso y elegante.

Hay que verlo para apreciar bien su admirable distribución interna, su confort y comodidades especiales. Esta es casa de salud y de recreo, fuera del centro, pero con todos los adelantos y progresos alcanzados en la manera de construir que hacen posible y agradable su habitación permanente.

Todos los materiales empleados son de la mejor clase, habiéndose gastado mucho dinero inteligentemente y sin ninguna economía para dotarla de todo lo necesario y accesorio, bajo la hábil dirección de los ingenieros señores Monteverde y Fabini, empleando el celebrado sistema de cemento armado del arquitecto "Hennebique".

Detalles generales del edificio:

Los cimientos son de cemento armado, así como los entrepisos y azotea. El techo principal es de "mansarde", con zinc estampado y pararrayo con puntas de platino. Calefacción sistema "Strebel" en todas las habitaciones y cocina inglesa que distribuye el agua caliente para el piso bajo, 1.o y 2.o pisos en lavatorios y baños. Luz eléctrica, gas y timbres con cañerías embutidas bajo revoque en todas las piezas y gas para combustión en la cocina y baño, en el caso que no se desee encender el fogón "ad-hoc".

Piso bajo

Cocina, patio, servicios, comedor y vestíbulo ricamente decorados; don entradas independientes; carboneras, despensas y local especial para la caldera de calefacción. Pisos de mosaico francés y revestimientos finos.

Primer piso

Escalera de roble interior, y de mármol al exterior. Vestíbulo de entrada, "hall", sala, dos dormitorios y un cuarto de baño. Balcón ancho que da al bulevar, pisos de mosaico inglés, de lo más rico para revestimientos de lujo y decoraciones finas en las piezas.

Segundo piso

Vestíbulo espacioso con piso de mosaico fino, escalera y revestimiento de roble con baranda igual. Dos dormitorios y lugar destinado á un segundo cuarto de baño, con todas las cañerías colocadas. Amplia "terrasse" con vistas al Bulevar y al mar.

Azotea

Con una pieza aprovechada dentro de la "mansarde"; aguas corrientes, etc.

Vereda y arrimos pagos

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

Seña: $ 1.000.

Por otros informes, á mi oficina: calle Treinta y Tres núm. 183.
1532-Jn.11

Francisco L. García

En la Ciudad Nueva

DE UNA BUENA

Y BIEN UBICADA PROPIEDAD

INMEJORABLE POR SU SITUACION

Buen alquiler, Calle Uruguay 325

Entre Avenida La Paz y General Rondeau

TITULOS BUENOS

Base de venta: $ 18.959.66 cents.

JUDICIAL

EL VIERNES 2 DE JUNIO, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Uruguay núm. 325, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 2 de Junio próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Francisco L. García, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, de un solar de terreno y el edificio en él construído, situado en la manzana número 57 de la "Nueva Ciudad", de esta capital, señalado con el número 3 en el plano respectivo, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte, sobre la calle Uruguay, donde está señalada su puerta con el número 325; por 32 metros 212 milímetros de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este, con don Miguel Ramón Correa y por el Oeste, con don Pedro Mainero; formando un área superficial de 345 metros, 86 decímetros, tasado en la suma de $ 28.439.50 centésimos; estableciéndose que la base para la venta es la de las dos terceras partes de su avalúo. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en garantía de su oferta el 10 por ciento de su importe, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos rotulados "Sucesión de Catalina López de Busto".—Montevideo, Mayo 15 de 1911.—D. E. González, actuario.

Por títulos é informes, en la Escribanía del Juzgado, calle Rincón 63. 1399-Jn.2.

Victorica y Muiños

Una SUERTE DE CAMPO FLOR

Para ganadería y agricultura

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL 28 DE JUNIO DE 1911 á las 2 y 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, remataremos por orden y cuenta de la sucesión del coronel Juan José Martínez una suerte de campo ó sean 1992 hectáreas, 2787 metros cuadrados situada en la 10.a sección judicial del departamento del Durazno, paraje conocido por

MARISCALA

sobre el arroyo de ese nombre que le forma límite por todo el lado Este, lindando además por el Oeste con Francisco Guichón y Pedro Daguerre, por el Nord Oeste con Pío Lataste, por el Nord Este con Miguel Vidal y la cañada del manantial de Gabriel Ferreira, y por el Sud con Juan José de Souza.

El campo es especial para agricultura y dista solo 11 leguas de la Estación Goñi del Ferro Carril Central.

Además el Ferrocarril Pan Americano en construcción pasará muy inmediato, lo que fomentará la agricultura en las excelentes tierras de esa región, que poseen riego fácil y abundante.

El campo tiene aguades permanentes, buenos alambrados, gran casa de material de 14 piezas, galpones, corrales de piedra, y todas las comodidades necesarias.

ES UN NEGOCIO ESPLENDIDO

PUES ESTE CAMPO

PUEDE GANAR $ 2.60 POR HECTAREA

Antes de un año valdrá 50 o|o más

Los títulos son de primer orden. Garantía de la oferta: $ 5000 que se devolverán íntegros si el título no es bueno.

Por más datos, ocúrrase al escritorio de los rematadores, Ibicuí 255 y 257.

No olvidarse los hombres de capital que el remate se efectuará en la Bolsa de Comercio el 28 de Junio á las 2 1|2 de la tarde. 1516-Jn.28.

Victorica y Muiños

El jueves 1.° de Junio

Liquidación de todos los animales que tenemos en nuestra casa, Ibicuí 255 y 257, por cambio de local.

EL JUEVES 1.o de JUNIO, á las 2 p. m. remataremos los siguientes animales:

Trios de aves finas importadas por Burgin, Orpington, Wyandottes, Langsham y patos de Rouen.

Ovinos

4 carneros Rambouillet hijos de Vermont.

7 carneritos Caras Negras del Establecimiento "La Gloria".

20 borregas Rambouillet.

Bovinos

Procedentes de la Cabaña "Plomer"

Lote de toros y vaquillonas Flamencas.

Equinos

1 padrillo Hackney, tira solo y en yunta.

2 magníficos caballos de tiro, de gran alzada, tiran solos y en yunta.

Notable remate de potrillos árabes y de carrera, del señor Uriarte.

EN SEGUIDA—El padrillo de carrera "Señorial" por Neápolis y Rose Royal, ganador de $ 60.000 en premios.

En venta particular: Toros Durham, Hereford, borregas Lincoln, carneros Srhopsire

Comisión de venta á cargo de los compradores; 3 por ciento. 1518-Jn.1.o

---

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

EN RIVERA

Participamos á los cabañeros y hacendados en general que en vista de la excelente situación en que se encuentran los campos en el departamento de Rivera, hemos organizado una feria ganadera que se efectuará el

Domingo 4 de Junio

A las 9 de la mañana

En el local de la Exposicion Feria

Concurrirán á esa feria ganados ovinos y bovinos de los principales establecimientos del país.

Entre los pedidos del local figuran ya varios lotes de novillos, vacas, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, vacas lecheras holandesas, etc.

Habrá de todo y para todos los gustos.

Los estancieros que deseen enviar ganados á esa feria pueden dirigirse á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257, Montevideo.
1371-Jun.4

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

1297 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de 2.000 novillos.

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo
947-Jn 4

PASCUAL QUARTINO

HOY

CAMPOS para AGRICULTURA

Gran remate de chacras

68 chacras, 11 huertos y 36 manzanas

"COLONIA ROSSELL RIUS"

A inmediaciones de la VILLA DE SARANDI DEL YI (Departamento del Durazno)—En el corazón del País—TIERRAS DE PRIMER ORDEN PARA AGRICULTURA.

El Miércoles 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, en mi salón de remates, calle Treinta y Tres núm. 147, procederé á la venta con bases bajas del saldo de las tierras de la COLONIA ROSSELL RIUS, que lo constituye 68 CHACRAS, 11 HUERTOS de 3 hectáreas cada uno y 36 MANZANAS que compondrán el futuro pueblo.

Tierras de la mejor calidad del país

Es una colonia que en el transcurso de un año se ha poblado rápidamente con agricultores seleccionados, ya las dos terceras partes, obteniendo sus pobladores sorprendentes resultados en sus cosechas á pesar del mal año. Cada fracción reconoce una hipoteca á 30 años de plazo, en títulos Serie G. del Banco Hipotecario del Uruguay, por las dos terceras partes de la tasación efectuada por el mismo Banco, en consecuencia el comprador solo tendrá un desembolso en efectivo, que será el que resulte entre el valor de la hipoteca y el precio del remate, con esto se hace dueño de una gran zona de tierra con un pequeño desembolso. Conviene para los capitalistas y especuladores, por el porvenir de estas tierras, pues pueden arrendarlas á agricultores que con la renta tienen sobradamente para obtener el servicio de la hipoteca, o bien poner medianeros que obtendrán mayores utilidades aún. Los huertos de 3 hectáreas cada uno y las manzanas para el futuro pueblo se venderán por mensualidades en cuotas fijas de 20 y 10 pesos respectivamente. Las escrituras de hipoteca y de traspaso las pagará el vendedor.

¡Nadie ha vendido hasta ahora en esas condiciones!

Por mayores facilidades de pago, planos, prospectos, etc., dirigirse á

Cánepa Hnos. & Cía.

CERRITO 227 MONTEVIDEO
1337-My.31

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

Parte de la que fué "Estancia Irlandesa"

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN

¡¡18 FRACCIONES 18!!

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilómetros con buen tránsito de las ESTACIONES DRABLE y Sta. CATALINA, en la vía del ferrocarril á Mercedes.--Próximas á la "ESTANCIA Sta. RITA" y á la "COLONIA Sta. CATALINA".

EL LUNES 5 DE JUNIO

en el lugar de su ubicación, venderé estos 18 espléndidas fracciones, con las bases siguientes:

Fracciones Nos. 3, 4, 5, 8 y 9, $ 60 la hectárea; á $ 44.27 la ..
Fracciones Nos. 2 y 6, $ 65 la hectárea; á $ 47.96 la ...
Fracciones Nos. 1, 7 y 10, $ 75 la hectárea; á $ 55.34 la ...
Fracciones del 11 al 18, $ 80 la hectárea; $ 59.03 la ...

¡Facilidades para su adquisición!

Los Bancos de la República é Hipotecario del Uruguay, ofrecen á los compradores de estos lotes, créditos hipotecarios, con grandes y cómodas facilidades de pago, en las mismas condiciones que en los remates de "Migueleté" y "Los Altos".

Garantía 10 por ciento al firmar el boleto.

Tren expreso gratis--Ida y vuelta

Para comodidad de los interesados, el día del remate correrá un expreso gratis, que saldrá de Central á las 6 y 30 a. m., parando en las Estaciones San José á las 8 y 15 a. m., y Mal Abrigo á las 11 a. m., en cuya Estación podrán tomarlo los que vinieren por el tren de Colonia. En Drable, punto de destino, donde llegará el expreso á la 1 p. m., habrá vehículos que conducirán á los interesados al lugar del remate. Regresará el mismo día.

Garantía: 10 o|o por cada fracción.

Los boletos para el expreso, como así mismo los planos ó cualquier otro informe, deben solicitarse en mi oficina, Misiones 214. 1335-Jn.4.